



Raúl Gerardo Acevedo

Análisis de los resultados de la implementación de políticas públicas educativas orientadas a jóvenes de 18 a 24 años que ni estudiaron ni trabajaron en la ciudad de Río Tercero en el período 2008 - 2014.

2016

Licenciatura en Educación

Resumen. El trabajo de investigación analiza las políticas públicas educativas implementadas recientemente en la ciudad de Río Tercero orientadas a jóvenes que no estudian ni trabajan, en el marco de una serie de medidas de inclusión social adoptadas por el gobierno nacional desde 2003 en adelante. El estudio parte del análisis de la situación académica y laboral de los jóvenes en el contexto latinoamericano, nacional y provincial, para situarse luego en la realidad de Río Tercero. En un segundo momento se abordan las características de la “generación NiNi” como fenómeno social. Finalmente se describen los programas de formación y capacitación laboral en vigencia entre los años 2008 y 2014, y se analizan sus resultados a fin de determinar factores condicionantes respecto a la deserción escolar y al difícil acceso de muchos jóvenes al mercado laboral.

Abstract. The research analyzes the educational public policies recently implemented in the city of Río Tercero. These policies are oriented to young people who do not study or work, as part of a group of social inclusion measures set by the national government since 2003. The starting point of the research is the analysis of the academic and labor situation of the Latin American youth, at national and state levels, and then it focuses specifically on the reality of Río Tercero. Secondly, the study tackles the characteristics of the “NEET generation” as a social phenomenon. Further ahead, there is a description of the job education and training programs from 2008 to 2014. Finally, the results are analyzed in order to establish the conditioning factors of school dropout rates and of the difficult access to the job market experienced by young people.

Índice

Introducción.....	7
Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	9
1.1 Antecedentes.....	9
1.2 Definición del problema.....	9
1.3 Objetivos.....	10
1.4 Justificación y contextualización de la problemática.....	11
1.5 Hipótesis.....	12
1.6 Presentación de las variables.....	12
Capítulo 2. Marco Teórico.....	14
2.1 Contextualización de la situación educativa y laboral de los jóvenes de 18 a 24 años....	14
2.1.1 Estado del arte de los jóvenes de 18 a 24 años en América Latina en relación al estudio y al trabajo.....	15
2.1.2 Realidad educativa y laboral de los jóvenes de 18 a 24 años en Argentina y en la Provincia de Córdoba.....	16
2.1.3 Situación de los jóvenes de 18 a 24 años de Río Tercero en el contexto provincial y nacional.....	19
2.2 Caracterización de la generación NiNi.....	21
2.2.1 Concepto.....	21
2.2.2 Implicancias.....	23
2.3 Conceptualización de las políticas públicas educativas para jóvenes.....	26
2.3.1 Definición del concepto de política pública.....	27
2.3.2 Aproximación al diseño y gestión de las políticas públicas.....	28

2.3.3 Implementación de políticas públicas educativas para jóvenes que no estudian ni trabajan en Argentina.....	31
2.3.4 Caracterización de los programas de inclusión social a nivel nacional implementados para los jóvenes de 18 a 24 años que no estudian en el sistema educativo tradicional ni están insertos en el mercado laboral de manera formal, en el período señalado.....	32
2.3.5 Descripción de las políticas públicas nacionales dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación gestionadas desde la Oficina de Empleo Municipal, y de las provinciales provenientes de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional del Gobierno de la Provincia de Córdoba implementadas desde el CEDER Río Tercero, destinadas a jóvenes de 18 a 24 años que no estudian ni trabajan.....	37
Capítulo 3. Metodología.....	44
3.1 Enfoque metodológico.....	44
3.2 Técnicas.....	45
3.3 Instrumentos.....	46
3.4 Población y muestra.....	47
3.5 Plan de actividades.....	48
3.6 Estrategia de análisis de datos.....	49
Capítulo 4. Análisis de los resultados.....	50
4.1 Análisis descriptivo.....	50
4.1.1 Análisis de la implementación de los programas educativos nacionales y provinciales orientados a la población de estudio, presentes en la ciudad de Río Tercero en el período de referencia.....	50

4.1.2	Análisis de la situación académica de los jóvenes participantes de prestaciones de certificación de estudios formales, y de los logros alcanzados por éstos respecto a la finalización de la escolaridad obligatoria.....	61
4.1.3	Análisis de la situación laboral e inserción en el mercado de trabajo de los jóvenes participantes en programas de capacitación y empleo.....	66
4.1.4	Análisis de los resultados en materia de adquisición de competencias laborales transversales en los jóvenes que participaron en programas de capacitación y empleo.....	72
4.2	Análisis correlacional.....	76
4.2.1	Análisis de la relación entre participación en programas de capacitación y empleo y finalización de estudios formales.....	80
4.2.2	Análisis de la relación entre participación en programas de capacitación y empleo e inserción laboral registrada.....	82
Capítulo 5. Conclusiones.....		85
5.1	Consideraciones generales.....	85
5.2	Conclusiones.....	86
5.2.1	Conclusiones en relación al acceso y participación de los jóvenes en programas pertenecientes a las políticas públicas educativas.....	86
5.2.2	Conclusiones en relación a la vinculación entre participación de los jóvenes en programas de capacitación y empleo y finalización de estudios.....	89
5.2.3	Conclusiones en relación a la vinculación entre participación de los jóvenes en programas de capacitación y empleo e inserción laboral.....	92
5.2.4	Conclusiones en relación a la adquisición de competencias transversales a partir de la participación de los jóvenes en programas de capacitación y empleo.....	94
5.3	Consideraciones finales.....	95

Anexos.....	98
Anexo I. Instrumentos.....	98
Anexo II. Entrevistas.....	102
Bibliografía y bibliografía complementaria.....	113

Introducción

En la última década, en el marco de un crecimiento sostenido, se implementaron desde el Estado nacional y provincial una serie de políticas de inclusión social procurando dar respuesta a la inmensa población que se encontraba inmersa en la pobreza a partir de la crisis de 2001. Algunas de estas medidas fueron políticas pasivas, en tanto que apuntaron a paliar necesidades urgentes. Tal es el caso de la Asignación Universal por Hijo destinada a los padres, cuyo objetivo fue asegurar un ingreso mínimo a las familias argentinas más vulnerables. Otras, en cambio, fueron políticas activas, poniendo a disposición de las personas un incentivo económico en contraprestación de la participación en actividades que les permitan desarrollar ciertas competencias para mejorar su situación laboral. En este contexto se advirtió en la población juvenil una creciente deserción escolar y una marcada tendencia a no buscar trabajo. Esta condición de desocupación acarrea consecuencias personales como baja estima y escasa proyección de futuro, y secuelas sociales como aumento del consumo y venta de drogas, entre otras, constituyendo un perjuicio para el desarrollo individual de cada joven y poniendo en vilo la convivencia pacífica de la comunidad. A fin de atender esta problemática, se diseñaron programas formativos orientados a recuperar la escolaridad y mejorar la empleabilidad de este colectivo social. Dispersas y variadas han sido las opiniones de los expertos en relación a la efectividad de los mismos en materia de acceso a la educación e ingreso en el mercado laboral.

En este sentido, el presente trabajo pretende abordar los resultados de la implementación de estas políticas públicas educativas, en términos de inclusión educativa e inserción laboral de los jóvenes que ni estudian ni trabajan, puntualizando la franja etaria entre 18 a 24 años que es, como se verá, la más afectada por este fenómeno, y tomando como referencia la realidad de la ciudad de Río Tercero. Al comienzo se describirá el escenario

nacional, provincial y local, en comparación con el resto de los países de Latinoamérica. Luego se caracterizará a la denominada *generación NiNi* identificando las derivaciones sociales que se esperan para los próximos años. En un tercer momento se conceptualizarán las nociones básicas respecto al diseño e implementación de políticas públicas educativas, y se detallarán aquellas orientadas a la población de estudio, las cuales proponen el fortalecimiento de la autoestima del joven y la mejora de los niveles de comunicación como base para el desarrollo personal, y la enseñanza de competencias laborales que permitan mejorar la empleabilidad. Se abordarán aquellos programas vigentes desde inicios de 2008, año en que se implementan de manera masiva y con alcance nacional, y hasta finales de 2014, período en el que comienza este trabajo de investigación. Finalmente se examinarán estos datos en función de analizar cuánto influye la participación de los jóvenes riotercerenses en estas políticas en la mejora de su inclusión educativa, entendiendo por ésta el acceso, permanencia y egreso en el sistema educativo formal, y cuánto posibilita lograr una mayor inserción y mejores oportunidades de trabajo en la ciudad.

Capítulo 1. Planteamiento del problema.

1.1 Antecedentes.

En primer lugar se tendrá en cuenta el estudio realizado por Peiró y Rausky (2007) en la ciudad de La Plata, Argentina, a partir del abordaje de dos experiencias de trabajo precario de niños y jóvenes en barrios marginales de esa ciudad. Los aportes de estas autoras son válidos para fijar los criterios que permiten delimitar las franjas etarias adolescencia-juventud respecto al ámbito laboral, en contraste con la edad considerada como legalmente aceptable para acceder a un trabajo digno en Argentina, y de allí establecer la población de estudio de esta investigación.

Por otra parte Borunda Escobedo (2013) da cuenta de una realidad similar que acontece en Ciudad Juárez, México. Estos datos apuntan a realizar una proyección a la totalidad de ese país como lo plantea el autor. Salvando las diferencias contextuales y la finalidad, este trabajo es útil para definir los indicadores a la hora de caracterizar a los jóvenes que no estudian ni trabajan e identificar la necesidad de indagar respecto a otras variables como lo son la deserción escolar en el nivel medio o el acceso al ámbito laboral según la condición social y el sexo. Asimismo la metodología empleada por el autor es orientadora para esta investigación y permite ubicar actividades de campo propicias para llevar adelante la misma.

1.2 Definición del problema.

Atendiendo la complejidad de la problemática social que plantea la *generación NiNi* y a partir de la existencia de programas que apuntan a revertir esta situación en el orden nacional y provincial, este trabajo de investigación abordará los resultados, en términos de inclusión educativa e inserción laboral, de la implementación de políticas públicas educativas

para jóvenes de 18 a 24 años que ni estudiaron ni trabajaron en la ciudad de Río Tercero en el período 2008 - 2014. Apuntando el problema de conocimiento a cuestiones vinculadas con los logros de la implementación de estas políticas, las preguntas que orientan esta investigación son: ¿Qué resultados en materia de acceso, permanencia y egreso escolar, se han obtenido en los jóvenes que participaron de las políticas públicas educativas implementadas en la ciudad de Río Tercero entre los años 2008 y 2014, destinadas a incluir a quienes no estudiaban de manera regular en el sistema tradicional? ¿Qué grado de inserción formal y estabilidad laboral se ha constatado en los jóvenes que participaron de dichas políticas públicas?

1.3 Objetivos

Objetivo general:

- Analizar los resultados de las políticas públicas educativas implementadas para jóvenes que no estudian ni trabajan, en términos de reingreso al sistema educativo e inserción en el mercado laboral, en jóvenes de 18 a 24 que participaron de programas de capacitación y empleo en el período 2008-2014, en la ciudad de Río Tercero.

Objetivos específicos:

- Describir y analizar el acceso y la participación de los jóvenes en los programas educativos nacionales y provinciales orientados a la población de estudio, gestionados desde la Municipalidad de Río Tercero y desde el Centro de Desarrollo Regional Río Tercero en el período de referencia.
- Analizar los logros alcanzados por los jóvenes participantes de prestaciones de certificación de estudios formales vinculadas a las políticas públicas educativas

implementadas, en relación al cumplimiento de sus obligaciones escolares y promoción, en los años de referencia.

- Analizar la inserción en el mercado laboral y permanencia en el mismo, de los jóvenes beneficiarios participantes de los programas de capacitación y empleo propuestos por las políticas públicas educativas implementadas en el período señalado.
- Analizar, en los jóvenes de Río Tercero que participaron en programas de capacitación y empleo en el período seleccionado, la adquisición de competencias transversales, como cualidades esenciales para un mejor desempeño educativo y laboral.

1.4 Justificación y contextualización de la problemática.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2004) menciona como uno de los principales desafíos para este nuevo siglo el de promover una educación de calidad para todos los jóvenes que supere las inercias de los modelos educativos tradicionales. Argentina se hace eco de esta necesidad y en el año 2006 al promulgarse la Ley de Educación Nacional en sus artículos 47 y 112 se precisa que para hacer frente a la realidad de numerosos jóvenes y adultos que están fuera del sistema educativo deben generarse estrategias de educación no formal en articulación con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), entre otras reparticiones.

Asimismo la Organización de Estados Iberoamericanos (2011) advierte también que la marcada deserción escolar, sobre todo en el Nivel Medio, ha propugnado una creciente estratificación entre los jóvenes, distinguiendo aquellos que estudian de otros que estudian y trabajan, e identificando un gran número de jóvenes que ni estudia ni trabaja cuya denominación social ha sido en los últimos años la de *generación NiNi*. Esta porción juvenil se ha colocado en uno de los focos de discusión y reflexión más importantes a la hora de

llevar adelante modificaciones en las políticas educativas actuales, de allí que la unidad de observación de esta investigación será esta población, delimitándose a la franja etaria de 18 a 24 años.

En este sentido, merece especial atención el análisis pormenorizado de los programas educativos vigentes en Argentina tendientes a brindar instancias de capacitación alternativas para estos destinatarios, en el contexto de políticas inclusivas que oscilan entre el nuevo siglo y el nuevo signo según la mención de diferentes autores. Se puntualizarán aquellos programas nacionales y provinciales presentes en la ciudad de Río Tercero gestionados desde la Municipalidad de dicha localidad, y desde el Centro de Desarrollo Regional (CEDER) Río Tercero.

1.5 Hipótesis.

- Los jóvenes participantes de los programas de terminalidad educativa implementados en la ciudad de Río Tercero entre los años 2008 y 2014 mantuvieron los porcentajes de finalización de estudios que se registran en el Nivel Medio del sistema tradicional.
- Los jóvenes participantes de los programas de inclusión social implementados en la ciudad de Río Tercero entre los años 2008 y 2014 mejoraron sus posibilidades de inserción laboral.

1.6 Presentación de las variables.

Siendo la población de estudio elegida los jóvenes de 18 a 24 años que no estudian en el sistema tradicional ni trabajan de manera formal en el contexto de la ciudad de Río Tercero en el período de tiempo 2008-2014, la variable independiente corresponde al conjunto de las políticas públicas educativas implementadas para esta población en esos años de referencia, y

las variables dependientes a relacionar serán la inserción en el mercado laboral y la finalización de estudios, en igual período.

Capítulo 2. Marco teórico.

2.1 Contextualización de la situación educativa y laboral de los jóvenes de 18 a 24 años.

En este apartado se describirán las características en relación al estudio y al trabajo de los jóvenes de 18 a 24 años, tomando como parámetro la situación de Latinoamérica, de Argentina, de la provincia de Córdoba, y finalmente la realidad de la ciudad de Río Tercero. En primera instancia se abordará el estudio del contexto latinoamericano, para lo cual se tendrán en cuenta los documentos oficiales de referencia (CEPAL, 2008; OEI, 2011; OIT, 2008) y las investigaciones de diferentes autores (D'Alessandre, 2014; Jacinto, 2010; Millán Smitmans, 2012).

Para el estudio de la realidad nacional serán válidos los aportes de Bick y Capelleti (2008), Jacinto (2010), Jacinto y Millenar (2011) y Millán Smitmans (2012), confrontados con datos del documento de la Organización de Estados Iberoamericanos (2011) y con la investigación reciente de D'Alessandre (2014) en la sección que se refiere a Argentina. También será útil la información respecto al perfil de dicho país que presenta el Sistema de Información y Tendencias Educativas en América Latina (2013). A su vez para la contextualización provincial se recurrirá a la relación de estos textos con otros datos propuestos en el Informe de Población y Educación de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Provincia de Córdoba (Conti, Falcón Aybar y Ortega, 2014).

La contextualización local se realizará a partir de los datos obtenidos en las entrevistas con el Sr. Ricardo Demichelis, Coordinador de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Río Tercero, la Prof. Diana Carra, Directora de Educación de la Municipalidad de Río Tercero y el Sr. Víctor Vera, director del CEDER Río Tercero. Esta información será interpretada con el auxilio de otros textos ya citados.

2.1.1 Estado del arte de los jóvenes de 18 a 24 años en América Latina en relación al estudio y al trabajo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) sostiene que la tasa de desempleo de los jóvenes latinoamericanos ha aumentado considerablemente en los últimos años, alcanzando en 2009 el 13 % de la población juvenil económicamente activa, el equivalente al 44% del porcentaje total de los desempleados de América Latina (OEI, 2011). Entre estos jóvenes se concentran aquellos que buscan trabajo por primera vez y que, por lo tanto, les es más difícil acceder al mercado laboral, lo que se traduce en tiempos de búsqueda más largos. Estos dos factores relacionados inciden de manera creciente en la tasa de desempleo juvenil y subrayan la importancia del acceso de los jóvenes a un primer empleo de manera que puedan acumular experiencias que sean reconocidas posteriormente por el mercado laboral (Weller, 2007). En lo que respecta a la finalización de estudios secundarios ha habido una mejora notable en la última década, sin embargo los datos no dejan de ser preocupantes. Para el año 2007 apenas el 51 % de los adolescentes logró terminar el Nivel Medio de la educación formal en las variadas modalidades propuestas por sus países (CEPAL, 2008). Las diferencias son mayores si se tiene en cuenta el sector social al que pertenecen y si sus padres han logrado finalizar o no sus estudios (Abdala, 2004; OEI, 2011).

Estas cifras se traducen directamente en perjuicios materiales y culturales, ubicando a estos jóvenes en la marginalidad y en la pobreza. Asimismo algunos autores advierten acerca de consecuencias personales y sociales riesgosas que hipotecan el futuro de los mismos. Las condiciones precarias en que se desenvuelven les han quitado la esperanza de trabajar y de tener una vida digna, a tal punto que se habla de una generación perdida (D'Alessandre, 2014; OEI, 2011). En este sentido muchos autores y organismos consultores mencionan que entre los años 2008 y 2014, período de referencia de este trabajo de investigación, entre el 15 y el 20% de los adolescentes y jóvenes no sólo no estudiaron y no trabajaron, sino que

tampoco se encontraron buscando trabajo porque habían perdido las expectativas de conseguirlo, lo cual oscurece el panorama para los años venideros y reclama un abordaje más complejo a la hora de diseñar políticas públicas para estos destinatarios (Abdala, 2004; D'Alessandre, 2014; Jacinto, 2010; Millán Smitmans, 2012; OEI, 2011).

2.1.2 Realidad educativa y laboral de los jóvenes de 18 a 24 años en Argentina y en la Provincia de Córdoba.

Respecto a la situación laboral de los jóvenes en Argentina, las autoras Bik y Cappelletti (2008) mencionan que entre los años 2006 y 2008 la población considerada de 15 a 24 años ascendió a un poco más de 6.427.000 jóvenes, de los cuales 2.864.000 se encontraban activos, es decir el 44,6 %, mientras que el resto, 3.564.000, estaban en condición de inactividad. De la población de activos 692.000 jóvenes se encontraban desempleados, de los cuales 463.000 no sólo no tenían trabajo a pesar de buscarlo, sino que tampoco estudiaban. De la población total de inactivos la situación es más alarmante porque 756.000 no cursaban estudios formales (Bik y Cappelletti, 2008). En resumidas cuentas, a partir de los datos consignados, en Argentina al inicio del período de referencia escogido para este trabajo, 1 de cada 5 jóvenes de entre 15 y 24 años no estudiaban ni trabajaban. Esta población alcanzó los 1.219.000, casi el 20 % de la totalidad.

Si se tienen en cuenta datos más recientes aportados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y atendiendo a la franja etaria seleccionada, la cifra de jóvenes entre 18 y 24 años alcanzó en 2012 los 3.081.406, de los cuales el 17,4 %, es decir una porción de 535.555 no trabajó, no estudió ni buscó trabajo, lo que equivale a 1 de cada 5 (Millán Smitmans, 2012). Tan sólo el 61 % de ellos terminaron sus estudios secundarios, en muchos casos registrándose una sobre edad de uno o dos años, y apenas el 32 % lograron acceder a un estudio superior (SITEAL, 2013).

Como se puede apreciar, la realidad que acontece en Argentina sigue los mismos parámetros que en el resto de Latinoamérica. En Argentina al menos 2 de cada 10 jóvenes entre los años 2008 y 2014 se encontraban totalmente inactivos. Durante esos años no estudiaron de manera formal y regular, no accedieron al mercado laboral ni tampoco tuvieron la intención de hacerlo (D'Alessandre, 2014). Las autoras ya citadas plantean cuatro cuestiones básicas que intervienen en el diagnóstico presentado: 1) las elevadas tasas de desocupación, 2) el escaso incremento de la participación juvenil en el mercado de trabajo, 3) la precariedad laboral y 4) la segmentación de los itinerarios laborales (Bick y Capelletti, 2008). Estos ejes deben ser tenidos en cuenta al momento de leer los datos estadísticos en procura del diseño y la implementación de nuevas políticas públicas acordes a la realidad nacional actual. Respecto a la última cuestión, Jacinto y Millenar (2011) se preguntan si ante un mercado laboral segmentado, la formación profesional no debería también segmentarse, ofreciendo la enseñanza de ciertas competencias destinadas al empleo informal y sosteniendo las tradicionales que apuntan al empleo formal.

Cabe agregar aquí el concepto de competencia laboral que se manejará en esta investigación. Gil Flores (2007), citando a Le Boterf (2001), la define como una construcción que surge a partir de la combinación de ciertos recursos personales (conocimiento, saber hacer, cualidades o aptitudes), con otros proporcionados por el ambiente (relaciones, documentos, informaciones) que son integrados para lograr un buen desempeño en la tarea a desarrollar. A partir de allí, se entiende por competencias laborales transversales al conjunto de características personales -rasgos de carácter, concepto de uno mismo, actitudes o valores, conocimientos y capacidades cognoscitivas, conductas, entre otras- necesarias para un correcto desempeño en cualquier puesto de trabajo. Se distinguen de las denominadas competencias técnicas, que son aquellos conocimientos y habilidades específicos, propios de

una ocupación particular (Gil Flores, 2007). La interrogante planteada por Jacinto y Millenar (2011) respecto a la formación segmentada será motivo de análisis más adelante.

Al situarse en la realidad de la provincia de Córdoba, y siguiendo los datos del Informe de Población y Educación de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Provincia de Córdoba del año 2014, se advierte que existe una población apenas superior a los 390.000 jóvenes cuya edad oscila entre los 18 y 24 años. De este grupo, la gran mayoría habita en viviendas particulares, es decir 385.871 jóvenes, de los cuales el 38,7 % asistía a la escuela en 2010, el 61 % había dejado de asistir y tan sólo el 0,3 % nunca asistió. Cabe destacar entonces que, promediando el período de referencia de esta investigación, unos 235.381 jóvenes no cursaban ningún tipo de estudios (Conti, Falcón Aybar y Ortega, 2014).

Respecto a la situación laboral, en 2010 la población económicamente activa la formaban 257.120 jóvenes, de los cuales el 87 % se encontraban ocupados y el 13% desocupados. Por otra parte 128.751 estaban en condición de inactividad, habiendo un 59, 8 % que sólo estudiaba. A partir de allí se deduce que en ese año en la provincia de Córdoba el 19 % de los jóvenes entre 18 y 24 años se encontraba dentro de aquellos que no estudiaban ni trabajan. Si entre ellos se tiene en cuenta la diferenciación sexual, el 29, 1% correspondía a varones y el 70,9 % a mujeres, lo cual agudiza el problema respecto a la inserción laboral del sexo femenino. A su vez en relación a aquellos que no estudiaban ni trabajan ni buscaban trabajo, las encuestas arrojaron que 51.821 jóvenes se encontraban en esta condición. En este sentido, entre los años 2008 y 2014, en la provincia de Córdoba aproximadamente 19 jóvenes de cada 100 no estudiaron ni trabajaron de los cuales 13 ni siquiera buscaron trabajo (Conti, Falcón Aybar y Ortega, 2014). Las cifras mencionadas en este apartado se mantienen dentro de los porcentajes de referencia que se han obtenido en las mediciones nacionales.

2.1.3 Situación de los jóvenes de 18 a 24 años de Río Tercero en el contexto provincial y nacional.

Respecto al contexto local, los datos obtenidos en la entrevista con el Sr. Ricardo Demichelis, Coordinador de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Río Tercero, arrojan que desde comienzos de 2009 a junio de 2015 se han adherido a programas de capacitación y empleo 1700 jóvenes, a razón de 270 por año. En materia educativa, el entrevistado afirma:

Los datos estadísticos demuestran que desde el 2010 a la fecha hubo un total 350 jóvenes inscriptos de los cuales 99 (en el mismo período) presentaron el certificado de aprobación correspondiente. Por lo que un 28 % aproximadamente concluyeron sus estudios. (Entrevistado 1, 2015).

Por su parte, la profesora Diana Carra, Directora de Educación de la Municipalidad de Río Tercero, sostiene:

A partir de una medición realizada en el año 2013, en todos los institutos de Nivel Medio públicos y privados de la ciudad, hemos constatado en nuestro equipo de trabajo que apenas el 48% de los adolescentes aprobaron sus estudios obligatorios en tiempo y forma. (Entrevistado 3, 2015).

Respecto a este mismo tema, el Sr. Víctor Vera, director del CEDER Río Tercero, si bien no tiene información sobre terminalidad educativa pues su instituto no es de educación formal, menciona que en los cursos de capacitación laboral brindados desde 2008 a 2014, han pasado por las aulas-taller unos 2932 jóvenes y adultos de los cuales en promedio ha finalizado los mismos algo más del 50 %. La deserción es notable y se debe a diversas causas entre las que sobresale la obtención de empleo.

En palabras del entrevistado:

Se da por cuestiones ajenas al CEDER ya que durante el transcurso del año, las personas encuentran posibilidades de trabajo, más de todo en los desocupados, en donde abandonan por trabajos temporarios. (Entrevistado 2, 2015).

La cifra es coincidente con lo que ocurre con los cursos de formación profesional que se dictan desde la Municipalidad de Río Tercero. Ricardo Demichelis menciona que también la deserción es del 50 % y que se debe mayormente al cambio en las actividades laborales por parte de los varones y a la dificultad de acomodar cuestiones familiares como el cuidado de los hijos en el caso de las mujeres.

A partir de lo expuesto cabe la comparación con los porcentajes registrados en la Provincia de Córdoba y en Argentina. UNICEF (2011) afirma que el año 2010, poco más de 1 de cada 3 adolescentes y jóvenes cordobeses de entre 15 y 24 años había finalizado la secundaria, cifra que equivale al 37,4%. Del resto de la población de esta franja etaria, el 32,8% aún asistía a la escuela al momento de la medición, y el 29,8% permanecía fuera del sistema educativo sin haber accedido al título secundario. A su vez, la media nacional de graduación del Nivel Medio en 2010 rondó el 43%, del cual apenas el 31% de jóvenes cumplimentó sus estudios en la edad teórica (Millán Smitmans, 2012). Los porcentajes se incrementan notablemente cuando el joven retoma sus estudios, ya que de una porción de 20 a 22 años, el 68% de los inscriptos consigue finalizar sus estudios (SITEAL, 2013). En este sentido, Ricardo Demichelis y Víctor Vera sostienen que un 60 % de los jóvenes que no finalizaron sus estudios secundarios de manera regular, acuden a instancias de capacitación y educación formal cerca de los 20 años, de los cuales apenas el 50 % logra egresar al cabo de dos o tres años.

La realidad que acontece en Río Tercero reproduce lo que ocurre en la provincia y en el país. Menos de la mitad de los jóvenes que inician sus estudios secundarios logra finalizarlos en la escuela regular, de los cuales un 80% lo hace en tiempo y forma y un 20 %

con una sobreedad no mayor a dos años. Del 50 % de los jóvenes que optaron por la deserción, sólo el 60 %, pasados unos años, deciden retomar sus estudios. Por tanto, 2 de cada 10 jóvenes que abandonaron sus estudios en la etapa de escolaridad nunca más los retoman y se encuentran en condición de NiNi. Los tres referentes entrevistados coinciden en que el gozar o no del secundario completo es ampliamente condicionante para alcanzar un empleo registrado, por lo cual aquellos jóvenes que no han logrado la promoción de sus estudios ven muy limitadas las posibilidades de encontrar un trabajo formal.

2.2 Caracterización de la generación NiNi.

En este apartado se procederá a caracterizar a los jóvenes que no estudian ni trabajan dando cuenta de las implicancias personales y sociales que tal condición genera en ellos mismos y en la comunidad a la que pertenecen. Para ello se recurrirá a las conceptualizaciones y reflexiones de Arriola (2010), Borunda Escobedo (2013) y Schujman (2011). Asimismo se tendrán presente algunas menciones de los organismos internacionales ya citados (CEPAL, 2008; OEI, 2011).

2.2.1 Concepto.

En primera instancia cabe afirmar que el concepto de generación NiNi es reciente. Schujman (2011) afirma que surge en España, en el año 2009, luego de una encuesta del Instituto Nacional de Estadística, en la que los datos arrojaron que el 6% de la población activa española se encontraba sin trabajo y sin estudio. Este porcentaje alcanzaba en ese entonces a 710.000 jóvenes y fue motivo de análisis y revisión de las políticas públicas educativas vigentes. Borunda Escobedo (2013) habla de un fenómeno generalizado en toda Europa a partir del año 2010, abarcando una población amplia de jóvenes de entre 12 y 34 años que no estudiaban ni trabajaban. Este autor define al NiNi como un joven que desea

trabajar y estudiar pero que no cuenta con las condiciones y posibilidades para hacerlo (Borunda Escobedo, 2013).

A partir de las menciones de distintos autores y documentos, las variables que influyen en la caracterización de un joven NiNi son muchas. Pueden ser de índole económica como falta de oportunidades laborales, de tipo políticas como la ausencia de políticas educativas juveniles acordes a cierta contención requerida, de carácter social como el avance de la droga o la falta de una adecuada educación sexual (OEI, 2011). Sin embargo el principal factor influyente, según Schujman (2011), es epocal y cultural. Los jóvenes de hoy, similar a lo que ocurriese con los de las décadas del '60 al '80 y la denominada generación X, se encuentran desilusionados y con un futuro incierto. A diferencia de aquellos, éstos no tienen la fuerza para romper con el pasado (Borunda Escobedo, 2013; Schujman, 2011). Los NiNis han perdido la pasión. Están totalmente desorientados y desmotivados. Esto los hace ser jóvenes sin acción, una paradoja en tanto que la juventud está asociada a la etapa de la vida en que prima el hacer para ser (Schujman, 2011). El autor de referencia sostiene que las causas son variadas, principalmente herencia del escepticismo, el pesimismo y el consumismo de sus padres, quienes nacieron en un mundo idealista que pretendía pacificar la tierra y conquistar el espacio, crecieron distraídos por el auge de la televisión y las comunicaciones, y tuvieron hijos en torno a un sistema capitalista devorador y consumista (Schujman, 2011). Estos adultos hoy se encuentran cansados y desconformes con sus vidas, y el criterio de felicidad que transmiten es ambiguo y desalentador (Schujman, 2011).

Otra postura adopta Arriola (2010). Para este autor los jóvenes actuales no representan un movimiento contracultural, en contraste con la generación de sus padres desencantados. Por el contrario son una prolongación de una juventud que hace tiempo ha perdido el rumbo, con el agravante que se le presentan oportunidades de felicidades efímeras en cada esquina corriendo el riesgo de que las drogas y el narcotráfico terminen con sus aburridas vidas

(Arriola, 2010). La generación actual es conocida como NiNi porque no estudia ni trabaja, ni produce. Su no productividad se convierte en violencia y desorden para la sociedad, en ni derechos ni democracia para ellos (Arriola, 2010).

A partir de lo citado por los diferentes autores, se puede sintetizar que un NiNi es un joven de entre 15 y 25 años que no estudia, no trabaja, no cuenta con posibilidades ni condiciones reales para insertarse con éxito en el mercado laboral, no tiene un proyecto de vida definido ni perspectiva de progreso, y se encuentra vulnerable y expuesto a incurrir en actividades delictivas vinculadas a la violencia social, al consumo de drogas y al narcotráfico (Arriola, 2010; Borunda Escobedo, 2013; Schujman, 2011).

2.2.2 Implicancias

A partir de las conclusiones a las que arriba CEPAL (2008), la primera implicancia que deriva de la falta de estudios y trabajo en un joven es la incrementación de la pobreza y la exclusión social. Este organismo afirma que la inaccesibilidad a una educación de calidad y la falta de oportunidades laborales, se traducen inevitablemente en pobreza y exclusión, con todas las consecuencias sociales que la marginación acarrea, entre ellas la de encontrarse limitado para expresar públicamente su opinión y reclamar por sus derechos. Un joven pobre, probablemente haya sido un niño pobre y se convierta en un adulto pobre, hipotecando su futuro y el de su familia, y portando esta condición a la generación venidera (CEPAL, 2008).

Una segunda implicancia tiene que ver con la violencia social. Como ya se ha citado en el apartado anterior, Arriola (2010) menciona que la falta de productividad lleva aparejado caos y violencia en la sociedad. En este sentido el documento de CEPAL (2008) sostiene que la violencia tiene una relación estrecha con problemas de cohesión social y sólo se entiende en el contexto de tensiones y contradicciones que enfrenta la juventud. En América Latina existe un tipo de violencia “expresiva” que se manifiesta en protestas de diversa índole, y otra

“instrumental”, que busca obtener lo que no se logra conseguir por otros medios. Es esta última la que se manifiesta en los jóvenes que no estudian ni trabajan. Violencia que surge a partir de la constatación de ciertas contrariedades que se reflejan en la realidad, en tanto que hay más acceso a la educación, pero menos oportunidades efectivas de empleo; mayor manejo de información, y la vez marginación del poder político para hacer uso de información; más expectativas de autonomía moral, y grandes limitaciones de autonomía material; mayor acceso al consumo y bienestar, e ingresos cada vez más bajos. Estas tensiones surgen de la distancia en oportunidades que separan a unos jóvenes de otros, en lo que respecta a la posibilidad de acceder a educación y empleo de calidad, a contar con diferentes redes de relaciones, a tener condiciones ambientales dignas, y a poseer cierto capital cultural que demanda la sociedad actual (CEPAL, 2008; Rodríguez, 2011).

Como consecuencia inevitable de las anteriores surge una tercera implicancia que tiene que ver con el consumo y la venta de drogas ilícitas en los jóvenes NiNis, y la vinculación de éstos con el narcotráfico y el crimen organizado (Borunda Escobedo, 2013). Dada la situación de pobreza y exclusión, y ante la imposibilidad de salir del subdesarrollo, muchos jóvenes encuentran en el comercio de las drogas ilícitas un negocio rentable que les permite seguir subsistiendo (Arriola, 2010; Borunda Escobedo, 2013). Venta y consumo van de la mano en una población que no distingue límites ni mide consecuencias. Respecto al consumo de drogas ilícitas en los jóvenes latinoamericanos, CEPAL (2008) da cuenta que si bien la mayoría de los consumidores son ocasionales, existe una marcada tendencia en los últimos años a incrementarse los porcentajes de adictos. El consumo regular de sustancias ilícitas aumenta las conductas peligrosas, dado que comienzan a partir de allí las vinculaciones con un contexto de comercio ilegal y de conflictos con la ley que frecuentemente entrañan relaciones agresivas. El consumo intensivo se torna problemático porque deviene en exposición a diferentes riesgos cuando se está bajo el efecto de dichas

sustancias, ocasionando daños en la salud psíquica y fragmentación de las relaciones afectivas y sociales con el entorno (CEPAL, 2008). Finalmente el documento afirma que esta realidad se da principalmente en jóvenes que se encuentran en contextos de violencia familiar y territorial, y como consecuencia de la desafiliación institucional, dado que no estudian ni trabajan. (CEPAL, 2008). En este sentido, afirma CEPAL (2008) y coinciden Arriola (2010) y Borunda Escobedo (2013), que no es de extrañar que los mayores problemas ligados a las drogas se concentran en zonas urbano–marginales, que cuentan con altos índices de jóvenes que no estudian ni trabajan, con falta de acceso a servicios de salud y ausencia de capital social. Es en esos lugares donde el consumo entre jóvenes está estrechamente ligado a la desesperanza y a la falta de proyecto de vida, y la drogodependencia refuerza más la marginación. Y es allí donde el microtráfico se vuelve rutina y el narcotráfico sienta las bases de un comercio que se vuelve cada vez más habitual y cotidiano (Águila, E.; Mejía, N.; Pérez Arce, F. y Rivera, A., 2013; Arriola, 2010; Borunda Escobedo, 2013; CEPAL, 2008).

En este apartado se ha preferido no abordar otras implicancias sociales como los embarazos prematuros en las adolescentes y jóvenes, o la deserción escolar del Nivel Medio, en tanto que no son características excluyentes de los jóvenes que no estudian ni trabajan, sino que se registran en todos los sectores sociales de la franja etaria escogida. Sí, por el contrario, se han profundizado las tres implicancias mencionadas, porque se dan primordialmente en los jóvenes NiNi y a su vez constituyen una causa creciente de mortalidad a modo de proceso que la sociedad gesta y naturaliza de manera preocupante (Borunda Escobedo, 2013). La pobreza se vuelve estructural, pasando en altos porcentajes de una generación a otra. La falta de capital cultural y de oportunidades donde desarrollarse, lleva a los jóvenes a padecer situaciones de violencia doméstica y trasladar esta condición a conductas agresivas generando violencia social en los ambientes que frecuentan. En numerosas ocasiones se genera a partir de allí un caldo de cultivo en el que prolifera el

negocio de las drogas ilícitas, y del cual los jóvenes NiNis se tornan víctimas y victimarios (CEPAL, 2008). Este entramado social da cuenta de una cadena que paulatinamente conduce a situaciones de muerte accidental y temprana (Águila, E.; Mejía, N.; Pérez Arce, F. y Rivera, A., 2013; Arriola, 2010; Borunda Escobedo, 2013; CEPAL, 2008; OEI, 2011).

2.3 Conceptualización de las políticas públicas educativas para jóvenes.

Para el abordaje de este apartado serán válidas las precisiones conceptuales brindadas por Alessandro, Amaya, Dufour y Jaime (2013) y por Graglia (2004), teniéndose en cuenta algunas menciones de la Ley 26206 de Educación Nacional del año 2006. Para la enumeración de los programas educativos vigentes en Argentina se recurrirá a la descripción detallada que en el año 2011 ha realizado la OEI. Estos datos serán interpretados a partir de las reflexiones de diferentes autores que analizan estas políticas inclusivas denominándolas de nuevo siglo y de nuevo signo (Feldfeber y Gluz, 2011; Jacinto, 2007; Olmos, 2008; Weller, 2007).

La contextualización local se construirá a partir de los datos obtenidos en las entrevistas con el Sr. Ricardo Demichelis y la Prof. Diana Carra, ambos pertenecientes a la Municipalidad de Río Tercero, y con el Sr. Víctor Vera, Director del CEDER Río Tercero, institución dependiente de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional del Gobierno de la Provincia de Córdoba. La información recabada en estas instancias será contrastada con documentos del MTEySS (2008, 2009, 2014), con el análisis del Informe de Población y Educación de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Provincia de Córdoba (2014), y con las memorias anuales del Ministerio de Educación de la misma provincia, en los años de referencia.

2.3.1 Definición del concepto de política pública.

Al inicio del capítulo II de la Ley de Educación Nacional, el artículo 11 enumera los fines de la política educativa en Argentina, y en el inciso e) se afirma la importancia de garantizar la inclusión educativa a través de políticas universales, estrategias pedagógicas y asignación de recursos, teniendo como prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad (LEN, 2006). Esta aseveración, en primer término requiere una definición explícita de política pública.

El análisis que presentan Alessandro, Amaya, Dufour y Jaime (2013) parte de los conceptos de político y público. Estos autores, citando a otros, sostienen que lo político se refiere a la toma de decisiones, el manejo del conflicto y el uso del poder respecto a la provisión de bienes que son del pueblo y que no pueden ser provistos por organismos privados. Existen decisiones en que se benefician todos los integrantes y otras en donde se beneficia una parte de la sociedad, sobre todo aquellas que tienen que ver con la redistribución de bienes. Quien ejecuta esta toma de decisiones es ineludiblemente el Estado (Alessandro, Amaya, Dufour y Jaime, 2013). En este sentido lo público es todo bien tangible o intangible que le pertenece a la sociedad y cuya administración cae en manos del Estado.

Los autores de referencia afirman que toda política pública supone un proceso complejo que se inicia cuando se identifica una cuestión social o políticamente relevante, que continúa con una toma de posición ante dicha cuestión por parte de quien representa el Estado, y que necesariamente requiere un conjunto de acciones estatales orientadas a mantener o transformar la realidad, o el contexto en el que los actores intervienen, o los propios comportamientos de los actores afectados por tal situación. Por lo tanto, una política pública parte de una teoría causal que tiene como fin resolver o mitigar un problema. De allí que su génesis está en el vínculo existente entre conocimiento y política o más

específicamente en la relación entre ciencia y política pública (Alessandro, Amaya, Dufour y Jaime, 2013).

A partir de lo detallado es posible definir a la política pública como la expresión de una intencionalidad que tiene como fin resolver un problema social, para lo cual supone una definición de dicho problema, un análisis de las relaciones causales, ciertos lineamientos y criterios para orientar las decisiones y acciones, atribuciones de competencias para actuar en nombre del Estado, y finalmente recursos para ejecutarlas y medir el impacto producido (Alessandro, Amaya, Dufour y Jaime, 2013). Otro autor, Emilio Graglia (2004), acuña una definición más sencilla y resumida, afirmando que “las políticas públicas son proyectos y actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración a los fines de satisfacer necesidades de una sociedad” (Graglia, 2004, p. 19).

2.3.2 Aproximación al diseño y gestión de las políticas públicas.

En esta línea de pensamiento que proponen los autores citados, son de gran utilidad los aportes de Meny y Thoenig (1992), quienes afirman que una política pública debe contener las siguientes características: 1) un contenido, que moviliza recursos de todo tipo para generar ciertos resultados o productos; 2) un programa, de manera que no se reduzca a un acto o decisión aislado sino que existe detrás un marco de referencia que integra y da coherencia a los mismos; 3) una orientación normativa, ya que la política pública es la expresión de las ideologías y preferencias que el/los decisor/es asumen; 4) un factor de coerción, en tanto que procede de una autoridad gubernamental legítima; y 5) una competencia social, en tanto que deben dirigirse hacia determinados grupos o poblaciones, buscando modificar sus comportamientos y transformar los contextos en los cuales estos se desenvuelven (Meny y Thoenig, 1992) .

A su vez, Graglia (2004) al detenerse en el diseño y gestión de las políticas públicas se distancia levemente de las cinco etapas propuestas por los autores anteriormente citados. Partiendo de un modelo de gestión relacional que reconoce la doble tendencia a la integración y descentralización de recursos y competencias que presenta el mundo globalizado, sugiere un itinerario que va desde la insatisfacción a la satisfacción social. El mismo se compone por cuatro caminos, a saber: 1) Diagnóstico; 2) Decisión; 3) Dirección; y 4) Difusión. Cada una de éstos cuenta con puntos de partida, que son necesidades insatisfechas a quien el autor llama “*inputs*” y puntos de llegada, o alternativas posibles, “*outputs*”. Las dos primeras etapas, diagnóstico y decisión, constituyen el diseño de una política pública, mientras que las restantes, dirección y difusión, completan la gestión de las mismas, como partes de un proceso técnico-político-administrativo. Es a partir de los nombres asignados, que a esta clasificación se la conoce como el modelo de las cuatro “D” (Graglia, 2004). A continuación se describirán brevemente en qué consiste cada uno de estos caminos:

Diagnóstico. En tanto que el diseño y gestión de una política pública es un itinerario que va de una situación de insatisfacción social hacia una situación deseada de satisfacción de la sociedad, lo primero que debe hacerse es diagnosticar las necesidades insatisfechas y los problemas irresueltos, y sobre estos cimientos enumerar las alternativas posibles para afrontar las mismas. Para ello se tendrán en cuenta los aportes de los sectores y ciudadanos involucrados de manera preponderante. En este sentido, un buen diagnóstico debe ser siempre participativo. De esta manera, el primer camino consiste en convertir necesidades insatisfechas y problemas irresueltos en alternativas posibles.

Decisión. La segunda fase del proceso de diseño de políticas públicas es la decisión. Habiendo logrado un diagnóstico real y participativo, lo segundo que debe hacerse, sobre la base del mismo, es decidir los proyectos a partir de las alternativas posibles. En la decisión debe predominar la representatividad del gobierno actuante. Este camino tiene su *input* en

alguna de las alternativas posibles que surgieron en la etapa anterior y su *output* en proyectos decididos. El recorrido de esta fase busca convertir alternativas posibles en proyectos decididos.

Las dos primeras etapas mencionadas, el diagnóstico y la decisión componen el diseño de una política pública. De aquí que diseñar, supone en primera medida diagnosticar, y a partir de allí decidir qué alternativas posibles y proyectos gubernamentales se aplicarán.

Dirección. Si un Estado busca satisfacer las necesidades detectadas en una sociedad, después de haber optado por una alternativa debe dirigir las actividades administrativas sobre la base de los proyectos decididos. En la dirección es importante la predominancia de la productividad de las administraciones que dirigen, a fin de salvaguardar la efectividad del proyecto. Se requiere, pues, una dirección productiva. El *input* en esta ocasión son el o los proyectos decididos y *output* son una serie de actividades dirigidas. Vista como proceso, vale decir que la dirección consiste en transformar los proyectos decididos en actividades dirigidas.

Difusión. La última fase que completa el proceso primario de diseño y gestión de políticas públicas debe ser la difusión. Si un Estado busca satisfacer necesidades de una sociedad mediante una gestión relacional, no puede dejar de difundir los proyectos gubernamentales y las actividades administrativas. En esta etapa debe predominar la transparencia de las decisiones y acciones, por tanto se debe procurar una difusión transparente. El camino que se transita tiene su *input* en la difusión de los proyectos decididos o las actividades dirigidas, cuya base son la decisión o la dirección escogidas, y el punto de llegada u *output* son las actividades difundidas.

Para que haya un buen diseño y se llegue a una buena gestión de las políticas públicas, en cada una de las etapas descriptas entran en juego a modo de sub-proceso el análisis y la evaluación, ya sea antes, durante, y después de ejecutadas las fases (Graglia, 2004).

2.3.3 Implementación de políticas públicas educativas para jóvenes que no estudian ni trabajan en Argentina.

Para analizar las políticas educativas para jóvenes implementadas desde el año dos mil en adelante, Feldfeber y Gluz (2011) utilizan un juego de palabras empleando los términos “viejo y nuevo siglo y signo”. Tras una breve descripción de la situación educativa de los '90, estas autoras concluyen en que la Ley de Transferencia del año 1992 y la Ley Federal de Educación del año 1993 le confirieron al Estado una nueva participación en el ámbito educativo, otorgándole un rol de evaluador. Esto quedó plasmado en la Reforma Constitucional de 1994, más precisamente en el artículo 75 inciso 19, en el que se sientan las bases de una nueva forma de organización del sistema educativo bajo los principios de la gratuidad y equidad (Constitución Nacional, 1996). A pesar de los esfuerzos por lograr una mayor inclusión que presentaban de estas normativas, Feldfeber y Gluz (2011) sostienen que la reforma de los '90 al redefinir el rol docente del Estado, por un lado trasladó la responsabilidad a las jurisdicciones provinciales y por el otro centralizó los mecanismos de control en manos del gobierno nacional, logrando que se profundicen las diferencias entre las jurisdicciones y las tendencias a la fragmentación del sistema, y que se agudicen los problemas del federalismo. Asimismo se deslegitimó el saber de los docentes frente al saber de los expertos y se colocó a los estudiantes en condición de pobreza en el lugar de sujetos asistidos (Feldfeber y Gluz, 2011).

Continuando con el desarrollo de las políticas educativas en Argentina, resulta significativo el cambio en los comienzos del nuevo siglo, más precisamente superada la crisis de 2001. A fin de generar una educación formal más inclusiva, se promulgaron leyes en donde se expresó fehacientemente la relación entre educación y trabajo y la importancia de profundizar este vínculo. En 2005, la Ley 26.058 de Educación Técnica Profesional propuso

restituir el modelo integrado y armónico que existía hasta 1993, valorizando el trabajo y propiciando la implementación de prácticas laborales *in situ* como herramienta pedagógica y propedéutica hacia una actividad concreta o bien hacia el acceso a estudios superiores. Un año después, la Ley 26.206 de Educación Nacional, reforzó este aspecto concediendo un carácter diversificado en los últimos años y extendiendo la obligatoriedad a cinco o seis años de estudios secundarios dependiendo la oferta educativa (Jacinto, 2007).

Estas políticas han sido un gran avance, y pueden denominarse como de “nuevo signo”. A través de ellas el Estado buscó tener un rol más activo para garantizar el derecho a la educación, y procuró promover la unidad del sistema educativo nacional diseñando políticas más inclusivas e igualitarias fundadas en principios universales. Sin embargo, Feldfeber y Gluz (2011) y Olmos (2008), sostienen que aún quedan algunas deudas pendientes, como la redefinición de la educación pública, el correcto funcionamiento de los mecanismos de control, lograr intervenciones adecuadas en los sectores que se encuentran en condición de pobreza, efectivizar algunos principios propuestos en tales leyes, y superar las dificultades para construir un verdadero federalismo sin renunciar a la unidad nacional. En este sentido, el rol del Estado en el nuevo siglo debe ser el de pensar una política educativa que reconozca que la educación es un derecho humano y social, y por lo tanto una responsabilidad irrenunciable de un Estado constituido como tal (Feldfeber y Gluz, 2011; Olmos, 2008).

2.3.4 Caracterización de los programas de inclusión social a nivel nacional implementados para los jóvenes de 18 a 24 años que no estudian en el sistema educativo tradicional ni están insertos en el mercado laboral de manera formal, en el período señalado.

La OIT (2008) presenta una clasificación de los programas que es conveniente tener en cuenta antes de abordar la caracterización de los mismos. El primer criterio clasificatorio que se propone es el que atendió al tipo de focalización prevista en su diseño. Como consecuencia de la crisis de 2001 ya mencionada, se verificó la escasez de una oferta específica destinada a los jóvenes en Argentina, y altos niveles de desocupación y vulnerabilidad social durante ese período y años después. Esta situación obligó al Estado a poner en marcha una serie de programas de contención para una población más amplia que la juvenil. El segundo criterio trató de diferenciar los programas según la condición de actividad de la población objetivo, distinguiendo tres tipologías bien definidas: 1) programas destinados a promover el empleo e incrementar la empleabilidad de los desocupados; 2) programas destinados a aumentar las calificaciones de los trabajadores ocupados y 3) programas mixtos. Un tercer criterio de ordenamiento surgió a partir de la distinción entre políticas pasivas y activas de empleo, entre las que pudieron identificarse programas cuyos objetivos estaban directamente ligados a la protección de la contingencia del desempleo –de empleo transitorio o directo y seguro por desempleo– y otros que preveían prestaciones de apoyo a la inserción laboral y mejora de la empleabilidad. El cuarto criterio clasificatorio apuntó al tipo de inserción buscada a través de la intervención pública, ya sea aquellos que perseguían como objetivo la creación de trabajo de manera independiente; otros que apuntaban a la inserción laboral en relación de dependencia; y los mixtos, que contemplaron en su diseño ambas alternativas (OIT, 2008).

Es en este contexto donde surgen los programas de capacitación y promoción del empleo para jóvenes que se analizarán, sobre todo aquellos orientados a jóvenes que han abandonado sus estudios formales y que por tal motivo se encuentran muy limitados ante las exigencias del mercado laboral.

En 2007, el Estado a través del MTEySS, lanzó el programa Jóvenes con Futuro, cuyo objetivo fue el generar oportunidades de inclusión social y laboral, mediante prácticas calificantes realizadas en un ambiente de trabajo que permita la adquisición de competencias laborales requeridas para cada ocupación. Apuntó a una población de jóvenes 18 a 24 años, procedentes de sectores vulnerables, que se encontraban en dificultades de acceso a un empleo por no haber completado sus estudios secundarios y por no contar con una formación profesional acreditada o una experiencia laboral significativa. Este programa consistió en una intervención público-privada de formación profesional y desarrollo de prácticas calificantes en empresas para responder a la inserción laboral de los beneficiarios. La práctica calificante comprendió una fase de formación teórica en competencias básicas y técnicas y otra en un ambiente real de trabajo. La duración de estas prácticas varió entre 3 y 10 meses, con una carga horaria máxima de 6 horas diarias y 30 semanales. Los jóvenes recibieron formación en seguridad e higiene en el trabajo, en informática, en la elaboración del currículum vitae y en la búsqueda de empleo. Los participantes recibieron también una certificación otorgada por la empresa y por el MTEySS. Esta propuesta resultó interesante debido a que a través de una articulación entre lo público y lo privado se consiguió un aprendizaje en el puesto de trabajo constituyendo esto un elemento innovador. Al tercer trimestre de 2010, 1500 beneficiarios habían accedido. En primera instancia el programa estuvo planificado hasta 2012. Las empresas difundieron los perfiles ocupacionales de los jóvenes no incorporados en su planta, entre sus cadenas de proveedores, distribuidores y subcontratistas para facilitar la búsqueda de empleo. Al evaluar los resultados se obtuvo el dato que 6 de cada 10 jóvenes encontraron empleo al finalizar su práctica e igual proporción retomó los estudios formales. El 49% fueron incorporados en las empresas donde realizaron la práctica laboral. Las empresas participantes destacaron que el programa les permitió tener una mayor movilización de recursos, mejorar el relacionamiento entre las áreas, tener incidencia en la política de

selección de personal, y apostar a la articulación con el sector público, la sociedad civil y la comunidad. El financiamiento estuvo a cargo del MTEySS y de las empresas participantes (Bertranou, F. y Vezza, E., 2011; MTEySS, 2010).

Continuando con esta política inclusiva, en 2008 el MTEySS crea el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, con el objeto de generar oportunidades de inclusión social y laboral de los y las jóvenes a través de acciones integradas que les permitan identificar el perfil profesional en el cual deseen desempeñarse, finalizar su escolaridad obligatoria, realizar experiencias de formación y/o de prácticas calificantes en ambientes de trabajo, iniciar una actividad productiva de manera independiente o insertarse en un empleo. El Programa proponía una serie de prestaciones diseñadas y ejecutadas para servir de apoyo a la construcción e implementación del proyecto formativo y ocupacional que cada joven decida, con el objetivo de proporcionar oportunidades de desarrollar trayectorias laborales pertinentes y de calidad, adecuadas a sus perfiles, expectativas y entornos. Desde el inicio tuvo una visión federal y se configuró de manera descentralizada en todo el país, operativizándose en las Oficinas de Empleo municipales (OEI, 2011). Algunos datos relevantes de este programa son: entre junio de 2008 y diciembre de 2011 adhirieron al programa 438.460 jóvenes, durante el mismo período, 230 municipios se incorporaron a la operatoria en 23 provincias del país; en enero de 2012, 76.049 jóvenes que adhirieron al programa se encontraban asignados a prestaciones y tenían la ayuda económica liquidada; desde que comenzó el programa a enero de 2012, 264.506 jóvenes participaron de los talleres introductorios; la prestación que concentró la mayor participación de jóvenes luego de los talleres, fue la inserción en procesos de terminación de los estudios básicos y medios, en la que participaron 275.481 jóvenes desde 2008 a enero de 2012; la tasa de participación femenina fue del 51,2%; el 74,4%; el 72,3% de los jóvenes beneficiarios manifestó no tener experiencia laboral, mientras que aquellos que sí trabajaron, lo hicieron mayoritariamente en actividades

de baja calificación; el 56,2% sólo realizó tareas no calificadas; finalmente el 43% en enero de 2012, anhelaba a través del programa, poder realizar tareas laborales de mayor calificación a la que tuvieron (Bertranou, F. y Vezza, E., 2011; OEI, 2011; OIT, 2011; MTEySS, 2012).

La OIT (2008) afirma que a pesar de los déficits de impacto del Proyecto Joven, destacados en múltiples evaluaciones, desde su ejecución hasta la actualidad no ha existido en Argentina un programa que contemple su nivel de cobertura, presupuesto y duración, destinado a la atención de la problemática laboral de los jóvenes. En esta línea, la puesta en marcha del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo abrió nuevas expectativas y vino a cubrir un espacio vacante, con dispositivos múltiples, cuya efectividad deberá ser evaluada oportunamente (OIT, 2008).

En el marco del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, el cual generó oportunidades de inclusión social y laboral a miles de jóvenes, en febrero de 2014, desde el Estado nacional, resultó conveniente la creación de un nuevo programa orientado principalmente a la certificación de estudios formales. Surge así el Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (PROGRESAR). Según menciona el decreto de creación, el objetivo del mismo responde a generar oportunidades de inclusión social y laboral a través de acciones integradas que permitan capacitar a los jóvenes entre 18 y 24 años de edad inclusive, con el objeto de finalizar la escolaridad obligatoria, iniciar o facilitar la continuidad de una educación superior y realizar experiencias de formación y/o prácticas calificantes en ambientes de trabajo. Esta prestación es financiada con recursos del Tesoro Nacional. La administración, gestión, otorgamiento y pago de las prestaciones están a cargo de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), quedando este organismo facultado para dictar las normas interpretativas, complementarias y aclaratorias necesarias para su implementación y desarrollo (Decreto N° 84, 2014). Dado que la creación de este

programa es reciente y se encuentra al final del período de referencia de este trabajo, no se profundizará su análisis debido a la escasa información respecto a los resultados.

2.3.5 Descripción de las políticas públicas nacionales dependientes del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación gestionadas desde la Oficina de Empleo Municipal, y de las provinciales provenientes de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional del Gobierno de la Provincia de Córdoba implementadas desde el CEDER Río Tercero, destinadas a jóvenes de 18 a 24 años que no estudian ni trabajan.

Respecto a los programas de capacitación y empleo del MTEySS que se articularon desde la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Río Tercero en el período analizado, el Sr. Ricardo Demichelis da cuenta del modo en que el joven accede a dicho programa:

Considerando el perfil de la persona, también se lo deriva a la incorporación en diferentes programas, [como por ejemplo] el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, Progresar, Promover Igualdad de Oportunidades, Seguro de Capacitación y Empleo (...) Uno de los principales desafíos es fortalecer el trabajo de construcción del perfil de los jóvenes por medio de actividades formativas tales como el Curso de Introducción al Trabajo. (Entrevistado 1, 2015).

Es a partir de la definición del perfil que el joven es derivado a un programa en especial. En el caso del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, el primer paso que se les propone a los jóvenes inscriptos es un taller introductorio cuyo nombre originario fue el de Proceso de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo (POI) y recientemente denominado Curso de Introducción al Trabajo (CIT). En este curso, que tiene la modalidad de taller, se lo ayuda al joven a definir un proyecto formativo y ocupacional a través de la

realización de diferentes cursos con el acompañamiento de un tutor asignado. En primera instancia el curso propone 34 encuentros organizados en tres módulos, abordando contenidos de Alfabetización Digital, Derechos Sociales y Laborales y Salud Ocupacional, y del Proyecto Formativo Ocupacional propiamente dicho. En la finalización del curso se llevan a cabo articulaciones concretas para que el joven pueda seguir capacitándose a través de otra prestación. Esta tarea es realizada por el tutor que se vuelve un referente para cada joven y facilita la continuidad y permanencia de los beneficiarios en el programa. Las prestaciones que se ofrecen una vez finalizado el curso introductorio son: 1) Certificación de Estudios Formales (CEF), que apunta a la formación para la certificación de estudios primarios y/o secundarios articulado con instituciones formales para adultos, en el caso de Río Tercero el CEMPA y CENMA; 2) Cursos de Formación Profesional (CFP), cuya duración oscila entre los cuatro y seis meses, y procura la capacitación específica en un oficio; 3) Apoyo a la Empleabilidad e Integración Social (AEI), Apoyo a la Búsqueda de Empleo (ABE) y Club de Empleo, pretenden la profundización y el fortalecimiento de las competencias laborales; 4) Entrenamiento para el Trabajo (EPT), consisten en acciones de entrenamiento a modo de prácticas calificantes en ambientes de trabajo que tienen una duración de entre tres y seis meses dependiendo el puesto; 5) Autoempleo o emprendimiento independiente, a través del cual el joven genera su propia actividad laboral. El cumplimiento de las actividades previstas en varias de estas prestaciones POI – CIT, CEF, ABE, AEI, EPT, implica un incentivo económico durante determinados períodos. Respecto a la prestación 4, Ricardo Demichelis afirma que:

Desde el año 2010 a la fecha se han producido en el marco del PJMMT y Progresar, 303 Entrenamientos para el Trabajo realizados tanto en ámbito privado como en el sector público. De esos Entrenamientos, 21 han logrado inserción laboral continua a través del Programa de Inserción Laboral. Los

jóvenes que atraviesan esta instancia, se encuentran mejores posicionados ante el empleo y en la búsqueda activa del mismo. (Entrevistado 1, 2015).

Quienes opten por la prestación 5, y elaboren el correspondiente Plan de Negocios, recibirán asistencia legal, técnica y financiera (MTEySS, 2014). Al ser interrogado sobre la cantidad de jóvenes que han accedido al programa, Ricardo Demichelis menciona que:

Desde el año 2009, han sido adheridos al PJMMT 1700 jóvenes de Río Tercero, Almafuerde, Santa Rosa de Calamuchita, San Agustín y Corralito. 995 femeninos y 705 Masculinos. (Entrevistado 1, 2015).

El número es por demás significativo, en tanto que aproximadamente 270 jóvenes de Río Tercero y zona pudieron acceder de manera directa al beneficio.

Acerca de los programas de capacitación y empleo de alcance provincial, el Sr. Víctor Vera, Director del CEDER Río Tercero, institución dependiente de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional del Gobierno de la Provincia de Córdoba, menciona dos que se encontraban vigentes en el período señalado y continúan en la actualidad. En primer término, con un largo camino recorrido se encuentra el Programa Primer Paso (PPP), cuya fecha de inicio fue por el año 2000 y en principio tendría una duración hasta 2004. Su objetivo fue el facilitar la transición hacia el empleo formal de los jóvenes que enfrentan dificultades de inserción laboral como consecuencia de su nivel educativo y falta de experiencia relevante, y a la vez mejorar las condiciones generales de empleabilidad de los jóvenes a través de la adquisición de competencias laborales mediante la práctica efectiva en el empleo abierto. Los destinatarios fueron jóvenes desocupados entre 16 y 25 años, no vinculados al mercado de trabajo formal en los seis meses anteriores al inicio del programa. Recientemente, el Gobierno de la Provincia de Córdoba, a través de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional, publicó un material con datos actualizados que incluyen parte del período de referencia de este trabajo. Lucila Berniell, economista e

investigadora del CAF – Banco de Desarrollo de América Latina, a cargo del estudio socioeconómico arroja una serie de informaciones respecto a los resultados del PPP. En primera instancia menciona que tal programa consistió en una práctica laboral que se desarrolló en una jornada de 4 horas diarias y hasta 20 semanales, en empresas priorizando las PyMEs. Desde el inicio participaron más de 6000 empresas siendo un 95% MiPyMEs. Asimismo, se firmó un convenio marco con la Agencia de Desarrollo Económico de la Ciudad de Córdoba, que aportó los recursos canalizados por el Banco Interamericano de Desarrollo a través del Sistema de Bonos de Capacitación. Por esta vía accedieron a acciones de capacitación complementaria 1.700 jóvenes de la ciudad de Córdoba y de ciudades del interior de más de 10.000 habitantes. Se dictó como complemento para todos los participantes un módulo de Proyecto Ocupacional, de 8 horas de duración, a cargo del plantel docente de la Coordinación de Empleo Formación Profesional que se constituyó para tal fin. Algunos factores claves que entraron en juego en esta experiencia fueron: se valoró la capacitación como instrumento de fortalecimiento de productividad y competitividad de la empresa; se generaron condiciones flexibles de admisión, permitiendo que los beneficiarios interactuaran libremente ante las empresas que seleccionaban entre una oferta masiva y heterogénea de fuerza de trabajo; se focalizó en grupos vulnerables o desfavorecidos, reservándose un cupo especial de 1000 vacantes para personas que acreditaran algún grado de discapacidad, y para jóvenes de las regiones de escaso desarrollo productivo y socio-económico, con bajo índice de empresariedad; se brindó cobertura sobre riesgos del trabajo a cargo del programa; la entidad de formación actuó como articulador de políticas de empleo y formación profesional, junto al sector productivo; se fomentó la interacción con otros niveles del Estado ya sea nacional, MTEySS, o municipal en las localidades de más de 10000 habitantes, con organizaciones de la sociedad civil que atienden grupos vulnerables, y con instituciones de capacitación, como Universidades, Colegios Profesionales, entre otros; finalmente a través de

la eficiente gestión del programa se redujeron los prejuicios acerca de la alianza del sector público y privado en la ejecución de políticas activas de empleo y formación. Los resultados en la primera etapa de ejecución arrojan que del programa participaron 44.000 beneficiarios, destacándose que a través de la flexibilización de ciertos requisitos (cupos por empresa, edad, ubicación geográfica) se incorporaron entre ellos 1.200 personas con discapacidad y 4000 pertenecientes a regiones socio económicamente desfavorecidas de escaso desarrollo económico e industrial (Berniell, 2015). Además se establecieron vínculos con más de 6000 empresas, en su mayoría PyMEs a partir de los cuales se pudo insertar luego beneficiarios de otros programas de empleo. También se dictaron más de 70 cursos de capacitación y se realizaron acuerdos institucionales con múltiples organizaciones a nivel local. A partir de estos datos, entre 2000 y 2004 más de 10000 jóvenes se insertaron como trabajadores estables en el mercado de trabajo abierto (Berniell, 2015).

Más allá de los números expuestos, la autora de referencia concluye que el PPP, desde su inicio en el año 2000, y hasta 2012, generó importantes mejoras en la calidad del empleo de los jóvenes beneficiarios sobre todo en lo que respecta a la formalidad laboral y permitió una reducción moderada en la tasa de desempleo juvenil. Las mejoras en la empleabilidad de los jóvenes beneficiarios, según explica, son duraderas y, según lo constatado, persisten hasta al menos un año desde la finalización del beneficio. Asimismo los resultados indicaron que el PPP es una herramienta importante para superar los obstáculos que impiden acceder a una oportunidad de trabajo en una empresa registrada, ya que da a los beneficiarios una experiencia laboral acreditable y por lo tanto una señalización de sus habilidades y potencial laboral que ayuda a aliviar el problema del “CV vacío” (Berniell, 2015). Asimismo, esta evaluación encontró que el programa tiene impactos diferenciados. La caída en el desempleo se concentra en varones, pero son las mujeres quienes más ganan en términos de formalidad laboral. Además, la formalidad laboral aumenta más para aquellos que transitaban el PPP en

una empresa mediana o grande (con más de 5 empleados). Sin embargo, las ganancias - relativamente menores- de quienes eligieron empresas más pequeñas se mantienen más estables en el tiempo. Un aspecto importante a destacar es que la caída del desempleo causada por el PPP implica que si bien cada puesto de trabajo efectivamente creado cuesta varios miles de pesos, esta cifra debe ser comparada con el valor presente de los beneficios laborales y de los derivados del potencial de progreso social para los beneficiarios del programa, que se materializarán en el tiempo. Estos beneficios son esperables debido sobre todo a las ganancias en términos de formalidad laboral entre el grupo de ex beneficiarios del programa (Berniell, 2015).

Por otra parte, aunque no se encontraron evidencias directas que indiquen que el PPP mejora las habilidades cognitivas y socioemocionales, es probable que este programa sí influya en las habilidades técnicas o específicas a una tarea. Entre los efectos secundarios del programa, se encontró un posible efecto negativo, aunque pequeño, en la decisión de un joven participante de invertir tiempo y dinero en su educación. Por otra parte no se encuentra evidencia sobre impactos en lo que respecta al embarazo juvenil o en la frecuencia de incidencia en conductas riesgosas como pueden ser el consumo de alcohol o drogas, o la participación en hechos delictivos menores. En este sentido, el paso por el Programa tampoco parece ser motivo de cambio de los grupos de pares y elección de nuevas compañías por las cuales optan los jóvenes para pasar su tiempo libre, es decir, no habría impactado de manera significativa en sus contactos sociales, por lo cual los efectos y beneficios son mayormente constatables en lo que respecta a la formalidad laboral (Berniell, 2015).

El otro programa de capacitación y empleo provincial al que hace referencia Víctor Vera es el programa Confiamos en Vos, cuyo lanzamiento fue en febrero de 2014. Este programa promueve, mediante un sistema integrado, la inclusión social de jóvenes de 14 a 24 años, en situación de vulnerabilidad laboral y educativa. El mismo consta de dos etapas, una

formativa y otra laboral, que suman un tiempo de permanencia de 8 a 10 meses. Los requisitos para acceder al beneficio son: 1) tener entre 14 y 24 años; 2) haber abandonado el sistema de educación formal un año antes de inscribirse al programa; 3) estar desempleado; 4) no recibir jubilación o pensión, ayuda económica de otros programas de empleo o capacitación de Estado Nacional, Provincial o Municipal, exceptuando la Asignación Universal por Hijo y el Programa PROGRESAR; 5) tener residencia en las ciudades de Córdoba, Río Cuarto, Villa María, San Francisco, Villa Dolores, Marcos Juárez, Cruz del Eje, La Calera, Alta Gracia, Bell Ville, Deán Funes, Río Tercero, Jesús María, Mina Clavero, Laboulaye o Villa Carlos Paz. En la primera etapa, los jóvenes pueden realizar un Curso de Formación Profesional para aprender un oficio, participar de actividades recreativas y deportivas y terminar la escuela; en la segunda se les da la posibilidad de continuar con sus estudios secundarios para finalmente insertarse en el mercado laboral trabajando en una empresa por 20 horas semanales durante seis meses. En todos los casos reciben incentivos económicos y kit de artículos educativos o de herramientas de trabajo (Castro, 2014). Similar a lo que ocurre con el programa PROGRESAR a nivel nacional, dado que la creación de este programa provincial es reciente y se encuentra al final del período abordado por esta investigación, no se profundizará su análisis debido a que todavía no existen datos fehacientes que den cuenta de los resultados alcanzados.

Hasta aquí se ha conceptualizado la temática abordada en este trabajo de investigación. Se ha descrito la realidad de la población escogida en el contexto latinoamericano, nacional, provincial y local. Se han brindado precisiones respecto a las características de este fenómeno de estudio al que llamamos *generación Nini* y sus implicancias sociales para el futuro. Finalmente se han enumerado las acciones vigentes, en materia de inclusión educativa y de mejora de la empleabilidad, que el Estado ha puesto en marcha desde hace unos años con el objetivo de atender esta problemática.

Capítulo 3. Metodología.

Para la elección de la metodología se ha tenido en cuenta los aportes de Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006), quienes proponen una complementariedad flexible de los enfoques acorde al planteo del presente trabajo. Asimismo, de la presentación de estos autores se escogieron las herramientas necesarias para diseñar la estrategia del análisis de los datos. Por otra parte, las diferentes técnicas e instrumentos utilizados, fueron tomados de Vieytes (2004).

3.1 Enfoque metodológico.

El presente trabajo de investigación apuntó a contextualizar la implementación de las políticas públicas para jóvenes, profundizando el abordaje de ciertas características de las mismas con el fin de analizar los resultados de dicha implementación en términos porcentuales de finalización de estudios e inserción laboral efectiva. Para llevar a cabo este propósito, siguiendo a Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006), la metodología adoptada fue un enfoque mixto cuali-cuantitativo.

Dado que no existía información local registrada ni antecedentes puntuales que permitieran contextualizar la problemática en la localización geográfica escogida, en una primera instancia la investigación fue cualitativa, consistiendo en un proceso de tipo exploratorio. El mismo incluyó entrevistas personales a tres referentes de dos instituciones involucradas en la temática de estudio, ellos son el Sr. Ricardo Demichelis y la Prof. Diana Carra de la Municipalidad de Río Tercero, y el Sr. Víctor Vera del CEDER Río Tercero. A su vez, a fin de tener contacto con la población objetivo de las políticas públicas en estudio, e indagar respecto a la visión que los jóvenes involucrados tienen sobre su implementación, en esta etapa cualitativa se llevó a cabo también una observación a un grupo de 25 beneficiarios

que se encontraban asistiendo al Curso de Introducción al Trabajo perteneciente al programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y una entrevista grupal a otro grupo de 25 jóvenes que en día y horario distintos realizaban el mismo curso. Fue a partir de estos encuentros que se recabó información genuina la cual permitió extraer conclusiones parciales que luego fueron interpretadas y cotejadas con el resto de los datos.

En una segunda etapa, la investigación fue cuantitativa. Para analizar los resultados de la implementación de las políticas públicas en términos de cantidad de jóvenes que finalizaron sus estudios o que accedieron a un empleo, fue necesario aplicar una misma encuesta a 50 jóvenes de ambos sexos, de los cuáles 20 participaban de Cursos de Formación Profesional gestionados desde el CEDER Río Tercero y otros 30 habían realizado el Curso de Introducción al Trabajo durante los años 2013 - 2014 y al momento de la investigación se encontraban participando de otras prestaciones del mismo programa. La elaboración de los resultados se obtuvo mediante un sistema informático de procesamiento de datos. En esta etapa se obtuvieron los datos necesarios para realizar un estudio de tipo correlacional, en el que se buscó medir, en una muestra de la población de estudio, la relación existente entre la implementación de las políticas públicas y los resultados cuantificables en materia de finalización de estudios e inserción laboral real.

3.2 Técnicas.

Para la concreción de las entrevistas se empleó la técnica entrevista estructurada propuesta por Vieytes (2004), dando lugar a la posibilidad de una entrevista en profundidad en el desarrollo de las mismas. Se llevaron a cabo sobre tres referentes de dos instituciones relevantes para la obtención de datos en la problemática analizada. En primer lugar se entrevistó al Sr. Ricardo Demichelis, Coordinador de la Oficina de Empleo, quién aportó información respecto a la implementación de diferentes programas del MTEySS que al

momento de la investigación se ejecutaban desde dicha dependencia municipal. En una segunda ocasión se entrevistó a la Prof. Diana Carra, Directora de Educación de la Municipalidad de Río Tercero, a fin de diagnosticar la realidad de la ciudad y zona de influencia. En una tercera instancia se entrevistó al Sr. Víctor Vera, Director del CEDER Río Tercero, en procura de conocer el alcance de los programas del gobierno de la Provincia de Córdoba vigentes en el período de referencia.

A su vez, en esta etapa exploratoria cualitativa, se llevó a cabo también una observación participante a un grupo de 25 jóvenes de la población de estudio que se encontraban asistiendo al Curso de Introducción al Trabajo perteneciente al programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y una entrevista grupal a otro grupo de 25 jóvenes que en día y horario distintos se encontraban realizando el mismo curso al momento de la investigación. El empleo de estas técnicas grupales escogidas a la luz de Vieytes (2004) respondió a recoger información desde los principales actores involucrados en la temática de estudio, con la limitación que el desempeño particular de los jóvenes y las respuestas personales corren el riesgo de diluirse en el grupo y no pueden aprovecharse en su plenitud.

3.3 Instrumentos.

Entrevista estructurada. Se realizaron entrevistas estructuradas a tres referentes de dos instituciones seleccionadas cuyas preguntas orientadoras se adjuntan en el Anexo I.

Guía de pautas. Para la entrevista grupal que se llevó a cabo con un grupo de 25 jóvenes que actualmente asisten a un curso introductorio del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, se empleó una guía de pautas cuyas líneas temáticas escogidas se adjuntan en el Anexo I.

Registro y notas de campo. Los instrumentos utilizados en la observación participante practicada sobre 25 jóvenes que también se encontraban asistiendo al curso

introdutorio mencionado, fueron registro y notas de campo. En el primero se consignaron las actividades propuestas por la tallerista y las reacciones de los jóvenes. En el segundo se tuvieron en cuenta gráficos respecto a la disposición espacial, y datos en referencia a las características de la participación personal de los jóvenes y al trabajo en equipo.

Cuestionario. En una segunda etapa la técnica a utilizar fue la encuesta. Las mismas fueron propuestas a 50 jóvenes de ambos sexos, de los cuáles 20 participaban de Cursos de Formación Profesional gestionados desde el CEDER Río Tercero al momento de la investigación y otros 30 han realizado el Curso de Introducción al Trabajo durante los años 2013 - 2014 y se encontraban participando de otras prestaciones del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. Se recurrió al instrumento cuestionario con preguntas cerradas. El modelo confeccionado para esta ocasión se adjunta en el Anexo I.

3.4 Población y muestra.

La población de interés estuvo compuesta por varones y mujeres de 18 a 24 años residentes en la ciudad de Río Tercero que al momento de la investigación no asistían regularmente a un establecimiento educativo ni se estaban insertos en el mercado laboral de manera formal, y que se encontraban participando o lo habían hecho anteriormente, en programas de formación y capacitación. Para la elección de la muestra se recurrió a un diseño probabilístico aleatorio simple. Este criterio de selección fue adecuado por su sencillez, habida cuenta que se utilizó un listado actualizado de la población en estudio proporcionado por la Secretaría de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Río Tercero. El número muestral alcanzó los 50 casos sobre una población de 600 jóvenes aproximadamente que son quienes actualmente se encuentran realizando prestaciones o han tenido actividad en algún programa en el último año.

3.5 Plan de actividades.

Para la recolección de datos en trabajo de campo se procuró el desarrollo de las siguientes actividades:

Entrevistas estructuradas. Previa presentación personal solicitando la participación en el trabajo de investigación, mediante correo electrónico fueron enviadas a los referentes a entrevistar, diez preguntas orientadoras en relación a la temática escogida y a la labor que desempeñan. Luego a través de un contacto telefónico se fijó día y horario para la concreción de la entrevista, dando la posibilidad durante el desarrollo de las mismas a girar la técnica hacia una entrevista en profundidad.

Entrevista grupal. Para la realización de la entrevista, previo acuerdo con el tallerista encargado de la comisión 2 del Curso de Introducción al Trabajo se concretó la participación en uno de los encuentros semanales del módulo Proyecto Formativo Ocupacional por un espacio de 40 minutos.

Observación participante. Previo aviso al tallerista encargado de la comisión 4 del Curso de Introducción al Trabajo se concretó la participación en la totalidad de uno de los encuentros semanales del módulo Proyecto Formativo Ocupacional. La duración del encuentro fue de 150 minutos, aproximadamente.

Encuestas personales. En horarios acordados con el Coordinador de la Oficina de Empleo en el marco del dictado del curso Club de Empleo se concretaron las encuestas personales a 30 jóvenes que se encontraban participando de diferentes prestaciones del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo al momento de la investigación. Por otro lado, previo acuerdo con el director del CEDER Río Tercero, en días que se dictaron Cursos de Formación Profesional Nivel 2 se concretaron las encuestas a 20 jóvenes que se encontraban asistiendo a los mismos y que ya habían realizado otros similares organizados por dicha institución en años anteriores.

3.6 Estrategia de análisis de datos.

En la primera etapa de la investigación de tipo cualitativa exploratoria, la información recogida en las entrevistas efectuadas a tres referentes de dos instituciones fue codificada y clasificada a través de criterios de comparación procurando dilucidar respuestas similares en los entrevistados para su posterior tabulación. En la entrevista grupal se procedió de la misma manera, en esta ocasión fijando áreas temáticas a partir de la guía de pautas e identificando respuestas comunes que luego fueron agrupadas y tabuladas. En la observación participante, la interpretación se llevó a cabo simultáneamente registrando en una planilla confeccionada para tal fin, aquellos datos de relevancia en relación al modo de participación de los jóvenes.

En la segunda etapa de tipo cuantitativa correlacional, los datos obtenidos en las encuestas fueron agrupados en categorías de análisis y procesados mediante un software estadístico.

Capítulo 4. Análisis de los resultados.

4.1 Análisis descriptivo.

En este apartado se procederá a analizar la implementación de los programas educativos vigentes para jóvenes que no estudian ni trabajan en la ciudad de Río Tercero, teniendo en cuenta la participación de los beneficiarios. Se precisarán cuestiones relevantes respecto a la situación académica de los jóvenes en referencia a la finalización de estudios formales en los años de referencia, la incidencia de los programas en los registros oficiales, y el tema de la deserción. Se abordará la situación laboral de los jóvenes de 18 a 24 años, la inserción real y las condiciones de trabajo presentes, y la posibilidad de mejora a través del beneficio que brindan los programas. Finalmente se analizará la adquisición de ciertas competencias vitales para un crecimiento integral.

Para el análisis y la comparación de la información obtenida en las entrevistas personales se configuró una matriz de datos expresada en la Tabla 1. La entrevista grupal fue registrada a través de una grilla confeccionada a partir de la guía de pautas, y la observación participante se consignó en la Tabla 2 a través de los datos más relevantes obtenidos en las notas de campo y el registro. Por otra parte, el análisis descriptivo de las encuestas se ilustra en las Figuras 1 a 12 puntualizando los datos coincidentes y estableciendo porcentajes para un mejor análisis correlacional que se llevará a cabo en el apartado siguiente.

4.1.1 Análisis de la implementación de los programas educativos nacionales y provinciales orientados a la población de estudio, presentes en la ciudad de Río Tercero en el período de referencia.

Para el análisis de la implementación de los programas educativos se tuvieron en cuenta tres cuestiones fundamentales que entran en juego en la dinámica de ejecución de los

programas: la disponibilidad de jóvenes beneficiarios, la información que ellos tienen respecto a los programas y la participación real en las diferentes prestaciones.

Las entrevistas personales realizadas a tres referentes de dos instituciones de Río Tercero involucradas en la problemática, permiten iniciar el análisis de la implementación de los programas educativos, dando orientaciones puntuales para determinar la disponibilidad y el acceso de los jóvenes a los diferentes programas. A fin de comparar las respuestas brindadas por los entrevistados, se confeccionó una matriz de datos, agrupando la información recabada, sobre éste y otros temas, en cinco categorías. Ellas son:

- 1) Situación socio-educativo-laboral de los jóvenes de 18 a 24 años de Río Tercero;
- 2) Ofertas de programas de formación y capacitación para mejorar el empleo;
- 3) Resultados de la participación en estos programas en materia de finalización de estudios e inserción laboral;
- 4) Posibles causas de deserción en los jóvenes que participan de estas instancias de capacitación;
- 5) Desafíos para mejorar la inserción laboral de los jóvenes de 18 a 24 años en Río Tercero y zona.

De esta manera, en la Tabla 1 se agrupa la información que los entrevistados aportaron respecto a las categorías mencionadas. En ella se describe la condición de los jóvenes potencialmente beneficiarios; se enumeran cuáles son los lugares en que se ofrecen alternativas de formación para estos destinatarios y de qué se tratan estas propuestas; se hace referencia a los resultados obtenidos en términos de finalización de estudios formales que se han registrado en sus instituciones en los últimos años; se da cuenta de la situación laboral actual de los jóvenes, los factores que influyen en la inserción de los mismos y los beneficios que otorgan los programas; y finalmente se detallan los desafíos planteados en materia de capacitación y empleo.

Tabla1.

Comparación de las respuestas de los entrevistados.

Entrevistado	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3
Categorías de análisis	Sr. Ricardo Demichelis	Sr. Víctor Vera	Sra. Diana Carra
1) Situación socio educativo laboral de los jóvenes de 18 a 24 años de Río Tercero.	<p>En su inmensa mayoría, los jóvenes [que se atienden en la OEM] se ubican en el rango etario de entre 18 y 24 años, sin finalización de los estudios y sin un trabajo formal. (Entrevistado 1, 2015).</p>	<p>[Los jóvenes que acuden a esta institución son] adultos mayores de 18 años, adolescentes de 16 y 17 años que estén cursando el nivel secundario, personas con discapacidad y desocupados y sub-ocupados. (Entrevistado 2, 2015).</p>	<p>[Muchos chicos de esta edad no han finalizado la escuela secundaria]. En el mejor de los casos, si son varones se dedicarán a hacer “changas”, sobre todo en tareas relacionadas a la construcción, y si son mujeres se dedicarán a cuidar niños o a trabajar en limpieza doméstica. Pero en otros casos, sobre todo en familias de sectores vulnerables, suele ocurrir que el joven que deja la escuela tampoco trabaja, [y muchas veces se los vincula] al robo y otros delitos [e incluso] ligados al consumo de drogas de baja calidad. [Asimismo] hemos tenido información de la creciente cifra de embarazos adolescentes (...) lo cual incide en la permanencia y promoción de las chicas. (Entrevistado 3, 2015).</p>
2) Ofertas de programas de formación y capacitación para mejorar el empleo.	<p>Existen en la OEM dos programas: - Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMMT) - Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar). (Entrevistado 1, 2015).</p>	<p>[Desde el CEDER se ofrecen] Cursos de Formación Laboral y Programa Confiamos en Vos. No tenemos terminalidad educativa ya que nuestra Institución no es de Educación Formal. También asesoramos respecto al PPP. (Entrevistado 2, 2015).</p>	<p>Tenemos conocimientos que desde la Oficina de Empleo municipal y desde el Centro de Desarrollo Regional se articulan programas nacionales y provinciales orientados a la atención de esta población. [Asimismo] recientemente se ha establecido en Río Tercero la Asociación Civil Virgen de Luján que atiende a jóvenes con problemas de adicción, y desde la Fundación La Luciérnaga también se contienen a jóvenes que no estudian ni trabajan. (Entrevistado 3, 2015).</p>

<p style="text-align: center;">3) Resultados de la participación en estos programas en materia de finalización e inserción laboral</p>	<p>Respecto a CEF [Certificación de Estudios Formales], los datos estadísticos demuestran que desde el 2010 a la fecha hubo un total 350 jóvenes inscriptos de los cuales 99 presentaron el certificado de aprobación correspondiente. Por lo que un 28 % aproximadamente concluyeron sus estudios.</p> <p>[Respecto a la inserción laboral] desde el año 2010 a la fecha se han producido en el marco del PJMMT y Progresar, 303 Entrenamientos para el Trabajo realizados tanto en ámbito privado como en el sector público. De esos Entrenamientos, 21 han logrado inserción laboral continua a través del Programa de Inserción Laboral. Los jóvenes que atraviesan esta instancia, se encuentran mejores posicionados ante el empleo y en la búsqueda activa del mismo. (Entrevistado 1, 2015).</p>	<p>[Sobre la continuidad] en todos los años no se da de la misma manera, hay años que es muy bueno el porcentaje de egresados y en otros se han notado más la deserción, se nota el interés de las personas en capacitarse o culminar el curso que abandonaron, volviendo al año siguiente interesados en terminar la capacitación o a inscribirse en un nuevo curso.</p> <p>[Respecto a la inserción laboral] nosotros estimamos de acuerdo a lo expresado por los propios ex alumnos y empresarios, sería de aproximadamente un 25% de los egresados; [ya sea que] lograron su propio emprendimiento, [consiguieron] puestos de trabajos en empresas y comercios, [o bien jóvenes que lograron] incluirse a través del Programa Primer Paso. (Entrevistado 2, 2015).</p>	<p>A partir de una medición realizada en el año 2013, en todos los institutos de Nivel Medio públicos y privados de la ciudad, hemos constatado en nuestro equipo de trabajo que apenas el 48% de los adolescentes aprobaron sus estudios obligatorios en tiempo y forma. Esta cifra indica que más de la mitad de los adolescentes se atrasa en sus estudios, finaliza con una sobriedad de al menos dos años o bien abandona directamente la escuela secundaria. [Respecto a la educación superior] si bien en Río Tercero contamos con institutos terciarios que ofrecen tecnicaturas y profesorado y también sedes de Universidades privadas, de unos 450 alumnos que egresan por año aproximadamente unos 270 sigue estudios (es decir un 60 por ciento), de los cuales alrededor de la mitad se queda en Río Tercero y el resto emigra principalmente a la ciudad de Córdoba o a Río Cuarto. A partir de aquí se deduce que cada año unos 180 alumnos egresados optan por trabajar directamente. (Entrevistado 3, 2015).</p>
---	--	--	--

<p style="text-align: center;">4) Posibles causas de deserción en los jóvenes que participan de estas instancias de capacitación.</p>	<p>En terminalidad educativa, existen dos factores principales: lo laboral y lo familiar. Esto coincide con los datos adquiridos en las encuestas de seguimiento de los jóvenes que fueran derivados oportunamente a cursos de Formación Continua. En lo laboral, hacen referencia al haber encontrado trabajo, tratándose en la mayoría de los casos: changas o trabajos temporarios. Respecto a lo familiar, manifiestan tener que cuidar a un familiar; no poder dejar a cuidado de alguna persona a los hijos, etc. [Otro factor] que incide en la deserción es un fenómeno social actual en los jóvenes: la desmotivación. [A pesar de que la participación implica] el percibir un incentivo económico, no resulta esta ayuda un factor de permanencia. (Entrevistado 1, 2015).</p>	<p>La deserción se da por cuestiones ajenas al CEDER ya que durante el transcurso del año, las personas encuentran posibilidades de trabajo, más de todo en los desocupados, en donde abandonan por trabajos temporarios. (Entrevistado 2, 2015).</p>	<p>Creemos que el principal factor de incidencia es la fragmentación familiar. Si los padres no incentivan a sus hijos a que estudien, éstos fácilmente dejan la escuela porque estudiar no es (ni nunca lo fue) atractivo para un adolescente. Es entonces a partir de la familia fragmentada, o debilitada en su fuerza educadora, que el adolescente opta por la comodidad de no ir más a la escuela. (Entrevistado 3, 2015).</p>
--	---	---	--

<p style="text-align: center;">5) Desafíos para mejorar la inserción laboral de los jóvenes de 18 a 24 años en Río Tercero y zona.</p>	<p>Uno de los principales desafíos es fortalecer el trabajo de construcción de perfil de los jóvenes por medio de actividades formativas, ya que no todos están en condiciones de acceder a un empleo por no contar con las competencias, aptitudes, actitudes, etc., que requiere un puesto determinado. Otro desafío es hacer de los jóvenes, personas activas en la búsqueda de empleo. Lo que requiere un mayor involucramiento de parte de ellos y más acompañamiento de nuestra parte. Un desafío más es la sensibilización de los empresarios locales y regionales como creadores de puestos de trabajo. El desafío es pues, la concientización y sensibilización. En definitiva de Jóvenes con mayor empleabilidad y empresarios con mayor compromiso social. (Entrevistado 1, 2015).</p>	<p>[El desafío es] continuar con los cursos y entrevistar a los empresarios de Río Tercero y Región, para ver las necesidades de manos de obra y desde el CEDER brindar las capacitaciones con el perfil que es necesario para dicha inserción. El CEDER no cuenta con oficina de Intermediación Laboral [avanzar en este sentido sería otra tarea de gran relevancia]. (Entrevistado 2, 2015).</p>	<p>[El principal desafío es] la concientización de la ciudadanía para colocar en el foco de atención el tema de la educación (...) llegar a las familias con preguntas tales como: ¿Cómo anda la educación en mi casa? ¿Cómo se están educando mis hijos? ¿Qué estoy haciendo yo por mi educación? Creemos que todos, principalmente los adultos, nos debemos una revisión y reflexión acerca de lo que estamos haciendo para que fomentar la educación en nuestra ciudad. (Entrevistado 3, 2015).</p>
---	---	---	--

Fuente: Elaboración Propia.

En los datos consignados, se puede apreciar la tarea que propone Graglia (2004) al sugerir que en cada etapa del diseño y la gestión de una política pública deben existir los subprocesos del análisis y la evaluación. Si bien los referentes entrevistados se ubican en la ejecución operativa de las políticas, cuando el Entrevistado 1 menciona que un desafío:

...es hacer de los jóvenes, personas activas en la búsqueda de empleo. Lo que requiere un mayor involucramiento de parte de ellos y más acompañamiento de nuestra parte. (Entrevistado 1, 2015);

se advierte claramente que también en la gestión y el desarrollo de los programas se lleva a cabo un análisis cotidiano de las tareas realizadas. Esto mismo se observa al ser interrogados sobre la deserción. Expresiones tales como:

...la deserción se da por cuestiones ajenas al CEDER. (Entrevistado 2, 2015);

o bien:

...creemos que el principal factor de incidencia es la fragmentación familiar. (Entrevistado 3, 2015);

denotan cierto análisis de la situación circundante. A su vez, al detallarse las cifras de los resultados de la implementación de dichos programas, y más aún al enumerarse las posibles causas de deserción constatadas, coincidiendo los Entrevistados 1 y 2 en que responden mayormente a cuestiones familiares y de obtención de trabajo temporal, queda de manifiesto en los responsables de las instituciones, una actitud de evaluación frecuente respecto al proceder de la concreción de la política, la cual se plasma periódicamente en informes solicitados por los organismos superiores.

Por otra parte, de la entrevista grupal a 25 jóvenes que asistían a un curso introductorio del programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo al momento de la

investigación, resultaron datos coincidentes respecto a las opiniones de los referentes institucionales entrevistados. A través de una guía de pautas, se les propuso diferentes temas de manera que respondieran abiertamente. Mediante una grilla se agruparon las respuestas en temas principales que son los que se detallan a continuación:

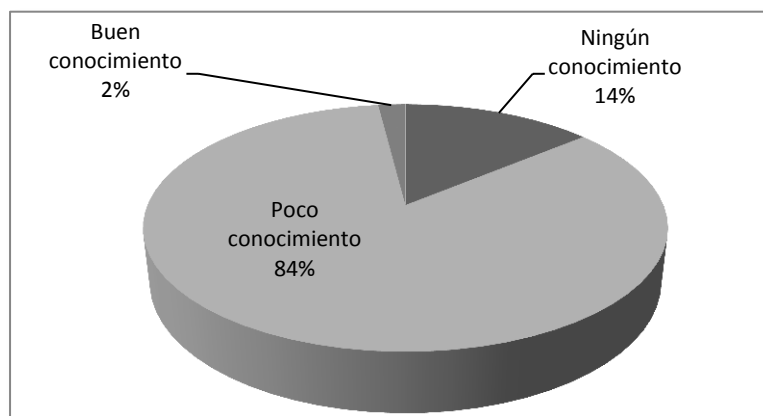
- 1) Situación educativa y laboral de su núcleo familiar;
- 2) Situación laboral de los jóvenes de 18 a 24 años que han abandonado sus estudios en Río Tercero;
- 3) Posibilidad de perseverar en los estudios formales si se tiene hijos o se trabaja;
- 4) Posibilidad de mantener el empleo si se es mujer y se tiene hijos o se embaraza;
- 5) Conocimiento de programas de capacitación para jóvenes que no estudian y trabajan;
- 6) Causas de deserción en la participación de las diferentes prestaciones que ofrecen los programas de capacitación;
- 7) Posibilidad de inserción o mejora laboral por haber participado en programas de capacitación.

A partir de lo expuesto en la primera categoría de la Tabla 1, se puede corroborar que existe en Río Tercero dos grupos de jóvenes de entre 18 y 24 años en condiciones de ser beneficiarios de políticas públicas de capacitación y empleo. Son jóvenes que se ubican entre el 52% que ha abandonado sus estudios secundarios, o bien que pertenecen al 40 % que, habiendo egresado del Nivel Medio, se dedica directamente a trabajar. Tanto unos como otros se encuentran en busca de insertarse laboralmente. Es sobre todo desde la Oficina de Empleo, según mencionan los entrevistados 1 y 3, apuntado en la categoría 2 de la Tabla 1, el ámbito en el que se ofrecen una serie de programas de inclusión para dar respuesta a sus inquietudes.

Cuando se interrogó a los jóvenes respecto a la información que poseían de la vigencia de ciertos programas educativos, tanto la entrevista grupal como las encuestas,

arrojaron un dato más que relevante. Ante la pregunta del tema 5), los jóvenes entrevistados coincidieron que prácticamente “no sabían que existían estos programas”. Un joven incluso expresó un dato curioso, afirmando que “sólo los que van al CENMA se enteran” haciendo alusión a que esta información se maneja únicamente en ámbitos educativos. De esta manera se corrobora que, en general, los jóvenes no están informados respecto a la existencia y vigencia de programas educativos de este tipo, ni de los lugares a los que deben acudir para asesorarse. También en las encuestas se puede constatar esta situación. Las respuestas sobre este tema se expresan en la Figura 1.

Figura 1: Conocimiento de los programas de capacitación para jóvenes que no estudian ni trabajan.



Fuente: Elaboración Propia.

Los valores son contundentes, ya que el 84 % de los consultados manifestó tener poco conocimiento de los mismos, y un 14 % ningún conocimiento, lo que hace un total de 98% de jóvenes que no conocen prácticamente el alcance de estas ofertas educativas. Tal como se expresara desde la perspectiva de Graglia (2004), la etapa de difusión de una política pública completa el proceso de diseño y gestión de la misma, y permite la concreción de las actividades planificadas en los destinatarios reales. En este sentido, no se ha observado un correcto proceder por parte de los organismos actuantes. Más allá del esfuerzo del Estado por universalizar los programas educativos para jóvenes desocupados, cabe concluir que los

mecanismos de articulación para la difusión masiva de estas propuestas demuestran serias fallas, dado que los jóvenes beneficiarios no acceden en su totalidad a las prestaciones por falta de información.

La participación de los jóvenes en los programas de capacitación, se analizó a partir de los datos obtenidos en la observación participante de una clase del Curso Introductorio, que ofrece el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo como primera prestación. Allí se pudo dilucidar algunas características puntuales de los jóvenes en un encuentro habitual. Cabe aclarar que, si bien los jóvenes son el objeto de las políticas públicas, no todos aquellos que se encuentran en condiciones de acceder a los programas, a quienes denominamos beneficiarios, participan realmente. Cuando se habla de participación, se refiere al involucramiento real de los jóvenes en los diferentes programas. Un joven que participa es aquel que usufructúa dichos programas, sacando provecho de las diferentes prestaciones que éstos le ofrecen.

Teniendo en cuenta esta salvedad, el registro de lo observado y las notas de campo recogidas, han sido plasmados en la Tabla 2. Estos datos han sido ordenados a partir de dos focos de observación previstos anteriormente, con algunos sub-criterios que se derivan de los mismos, y se detallan a continuación:

- 1) Participación de los jóvenes, incluyendo la observación del interés y la motivación, las respuestas ante las actividades, y la interacción con sus compañeros;
- 2) Actividades propuestas, abarcando la elección de la temática planteada, la profundidad y el alcance del tema, la capacidad del tallerista para desarrollar el encuentro y captar la atención de los jóvenes, la capacidad del tallerista para atender las inquietudes y responder a los jóvenes.

Tabla 2.

Análisis de la observación participante en un encuentro de formación del PJMMT.

Foco de observación	Criterio	Conducta observada
Participación de los jóvenes.	Interés y motivación.	En el comienzo del encuentro los jóvenes se mostraron interesados, pero a medida que se iba desarrollando el mismo la motivación fue decreciendo dando lugar a la formación de subgrupos y espacios de dispersión en quienes se encontraban ubicados más atrás.
	Respuestas ante las actividades.	Los jóvenes realizaron todas las actividades solicitadas con predisposición en un clima de compañerismo y alegría.
	Interacción con sus compañeros.	En reiteradas ocasiones hubo una fluida interacción con sus compañeros en un marco de respeto y fraternidad.
Actividades propuestas.	Temática planteada, profundidad y alcance.	El tema escogido fue acorde a la edad y situación de los jóvenes. Hubo espacios y actividades dinámicas que procuraron la profundización del mismo y se notó conexión con la realidad del grupo.
	Capacidad del tallerista para desarrollar el encuentro y captar la atención de los jóvenes.	Por momentos la tallerista se mostró un tanto exigente y preocupada por los tiempos y el cumplimiento de las actividades. No supo retener la atención de todos los participantes y optó por dedicar más atención a los jóvenes de enfrente. En las actividades propuestas se notaba cierta vinculación con cuestiones de la vida cotidiana de los jóvenes.
	Capacidad del tallerista para atender las inquietudes y responder las preguntas.	Las respuestas de la tallerista fueron breves y se limitaron a tocar los temas propuestos en las actividades. No hubo ampliaciones ni desviaciones. En ocasiones se refirió a que algunos temas se tratarían más adelante.

Fuente: Elaboración Propia.

La observación participante permitió relevar la vivencia cotidiana que experimentan los jóvenes al participar en los programas de capacitación, y advertir otros factores que

inciden en la permanencia y continuidad en los mismos, vinculados a los contenidos trabajados, a las herramientas pedagógicas utilizadas, al acompañamiento brindado por los talleristas y tutores, entre otros. Estos factores observados son de gran influencia en el desarrollo de los programas y derivan del diseño de las políticas analizadas, pero más aún de su implementación, la cual compete en mayor medida al organismo ejecutor. En este sentido, como se puede apreciar, la participación de los jóvenes fue activa, desarrollando las consignas sugeridas y acompañando las indicaciones planteadas. Las actividades propuestas, resultaron de propicias para el abordaje de la problemática y con una pedagogía acorde a la realidad de los jóvenes. Hubo interacción fluida en el grupo y se notó cooperación y trabajo en equipo. El único punto a revisar es la función del tallerista. En ocasiones, no supo llegar a los jóvenes y se mostró más preocupado por la realización de las actividades que por el aprendizaje de los jóvenes. De aquí se concluye que la elección del tallerista, en tanto sea una persona que posea las competencias necesarias de liderazgo y conducción de grupos, es crucial para lograr captar el interés de los jóvenes y fomentar una participación eficaz.

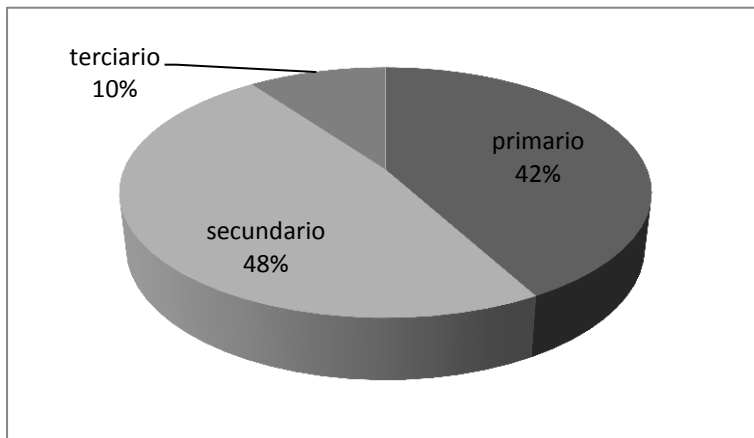
4.1.2 Análisis de la situación académica de los jóvenes participantes de prestaciones de certificación de estudios formales, y de los logros alcanzados por éstos respecto a la finalización de la escolaridad obligatoria.

Los jóvenes beneficiarios que finalmente acceden a estas instancias de formación alternativas procurando una posibilidad de capacitación que mejore su empleabilidad, como es sabido, cuentan con un bagaje social que debe ser tenido en cuenta al momento de la implementación local del programa. En este sentido, en el tema 1) de la entrevista grupal, el cual hacía referencia a la situación educativa tanto de ellos como de su núcleo familiar, se puede constatar que las carencias en materia educativa son arrastradas de generaciones anteriores. Al indagar respecto al nivel de estudios alcanzados por sus padres, de los 25

jóvenes participantes, sólo 2 respondieron que sus padres habían finalizado sus estudios secundarios. Los restantes afirmaron que sus padres habían abandonado el colegio y en 13 casos lo hicieron en los años más bajos de la escuela secundaria.

Por otra parte, en los datos recogidos de las encuestas, expresados en la Figura 2, se

Figura 2: Nivel Educativo de los padres.



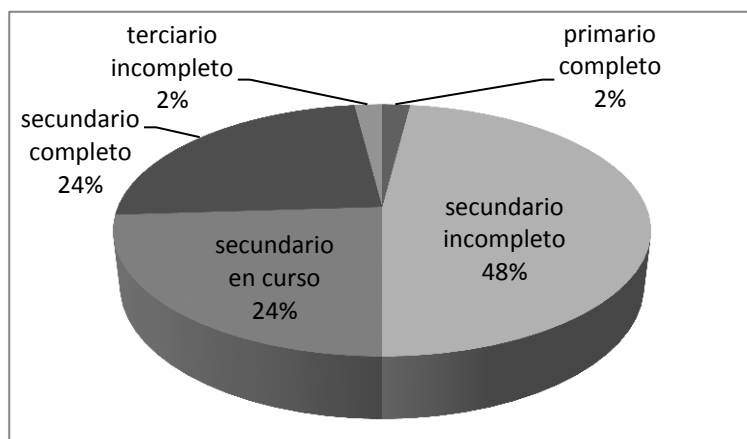
Fuente: Elaboración Propia.

puede observar que, de 50 jóvenes encuestados, tan sólo 5 jóvenes tenían padres con estudios terciarios o universitarios, mientras que un alto porcentaje (42%) sólo contaba con nivel primario y un 48 % mencionó que sus

padres habían finalizado el secundario. Si bien no hay correspondencia total entre las respuestas de la entrevista grupal con los porcentajes obtenidos en las encuestas, es probable que en muchos casos, los encuestados hayan optado por colocar “secundario completo” aún cuando sus padres no lo hubiesen finalizado, por lo cual se deduce que la mayoría de los jóvenes que participan de programas de capacitación presentan un grupo familiar cuyos mayores no han concluido sus estudios obligatorios.

En una segunda instancia los jóvenes respondieron acerca de su propio nivel educativo. Estos datos se consignan en la Figura 3. El porcentaje más elevado (48 %) lo ocuparon aquellos

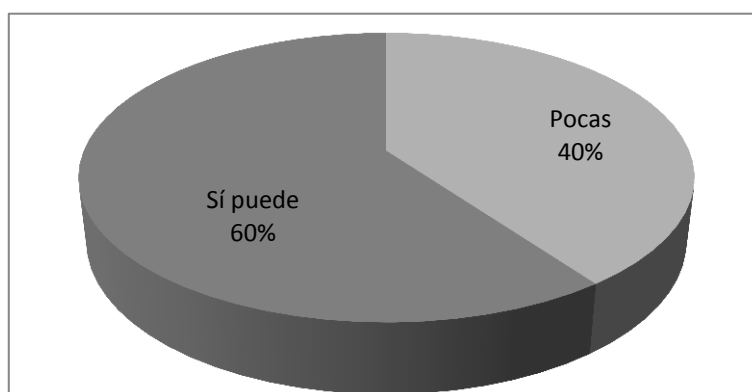
Figura 3: Nivel educativo propio.



Fuente: Elaboración Propia.

que habían abandonado sus estudios secundarios. Por otro lado, un cuarto de los jóvenes se encontraban cursando sus estudios secundarios al momento de la encuesta, y en ambos extremos de lo interrogado, surgió que tan sólo 1 joven contaba con estudios primarios y otro estaba realizando estudios terciarios. En relación a la perseverancia y deserción en los estudios, en la entrevista grupal las preguntas del tema 3) se orientaron a la posibilidad de perseverar en los estudios formales si se tiene hijos o se trabaja, y las preguntas del tema 6) giraron en torno a las posibles causas de deserción en la participación de las diferentes prestaciones que ofrecen los programas de capacitación. Al primer grupo de preguntas respondieron de manera diferenciada. Respecto a si una joven queda embarazada el transcurso de su escolaridad formal, la respuesta es unánime afirmando que sí se puede continuar con los estudios, dependiendo de la flexibilidad de la institución escolar y de la ayuda de los padres. En este sentido algunos jóvenes comentaron que si se abandona la escuela es más por “vagancia” que por posibilidades que se les ofrecen. En el caso que ya se posea hijos, y se hizo hincapié en más de un hijo, las respuestas estuvieron repartidas entre quienes opinan que es muy difícil continuar porque los varones tienen que salir a trabajar y las mujeres deben cuidar a sus hijos, y otros mencionaron que no es imposible si se vive en pareja, se cuenta con ayuda de familiares y se logra una buena organización.

Figura 4: Posibilidad de perseverar en el estudio de una joven embarazada.



Fuente: Elaboración Propia.

En esta misma línea, en las encuestas también se tuvo en cuenta la diferenciación sexual. Para dilucidar la posibilidad que tienen varones y mujeres de finalizar sus estudios secundarios se recurrió a

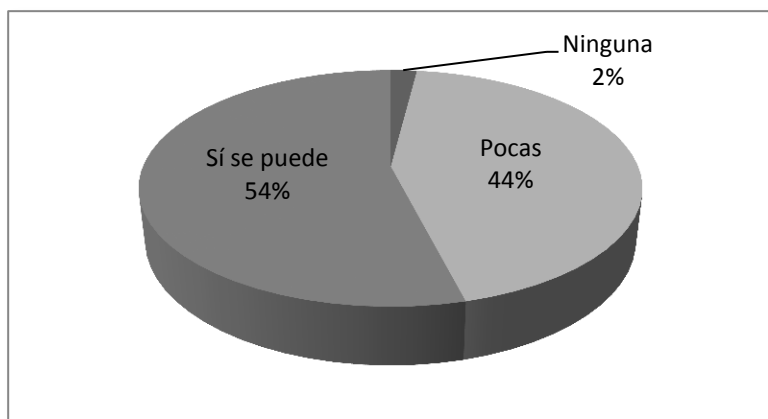
indicar la problemática del embarazo adolescente como factor condicionante. Ante la pregunta si una joven puede continuar estudiando si queda embarazada los jóvenes respondieron afirmativamente en un 60 %, lo cual queda de manifiesto en la Figura 4. En este mismo sentido se interrogó respecto a la posibilidad que tienen los jóvenes de ambos sexos de finalizar sus estudios si ya se poseen hijos.

La Figura 5, por otro lado, expresa opiniones repartidas entre quienes afirmaron que sí es posible (54%) y quienes sostuvieron que no es posible (44%) por las obligaciones que derivan de la atención de éstos. En la misma línea, 1 joven negó rotundamente tal posibilidad. Al respecto, las opiniones de los referentes entrevistados al ser interrogados respecto a la perseverancia y deserción de los jóvenes, datos consignados en la categoría 4 de la Tabla 1, sostienen que uno de los motivos por el cual abandonan la escolaridad es de tipo personal, como:

...tener que cuidar a un familiar”; no poder dejar a cuidado de alguna persona a los hijos. (Entrevistado 1, 2015).

De aquí se concluye que la influencia de los hijos en la perseverancia y continuidad en los estudios no está del todo asumida por parte de los jóvenes. Pareciera que la condición de ser padre a temprana edad resiente de manera significativa las posibilidades de estudio. Sin embargo esta realidad mencionada por los entrevistados, y corroborada en menor medida en las encuestas, no es tomada en cuenta por los beneficiarios, quienes en su adolecer de ciertas competencias no

Figura 5: Posibilidad de finalizar los estudios si ya se tiene hijos.

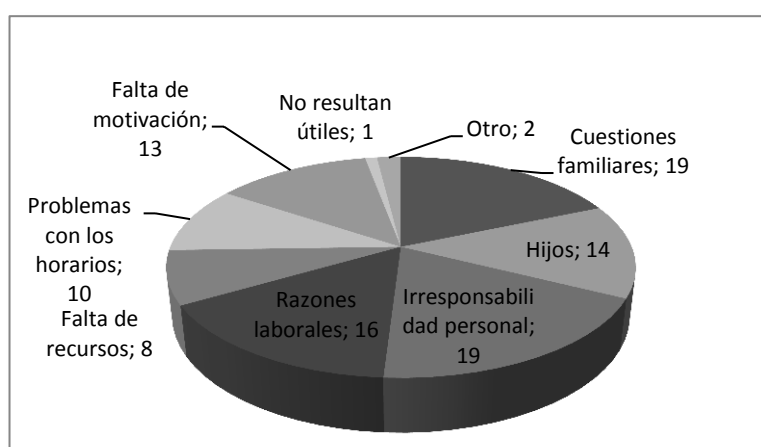


Fuente: Elaboración Propia.

terminan de posicionarse en un nuevo rol social.

A partir de aquí se plantean expresamente las causas de deserción. En la Figura 6 se analizan algunas posibles que los jóvenes participantes de diferentes prestaciones mencionaron en las encuestas. En esta ocasión se ha optado por contabilizar las respuestas en números, en tanto que cada joven se inclinó por más de una posibilidad. Los datos obtenidos son muy representativos y serán analizados en detalle en las conclusiones.

Figura 6: Causas de deserción en los programas de capacitación.



Fuente: Elaboración Propia.

En el cuestionario cerrado, la pregunta sobre este tema daba varias opciones para responder respecto a posibles motivos de deserción. El análisis de la figura manifiesta que los principales son cuestiones familiares e irresponsabilidades personales. Le siguen razones laborales y el cuidado de los hijos. En quinto lugar se ocupa la falta de motivación, detalle mencionado por el Entrevistado 1. Respecto a este punto, en el tema 6) de la entrevista grupal, muchos jóvenes respondieron que mayormente se abandona por falta de interés y motivación, y en menor medida por haber encontrado trabajo. A modo de autocrítica afirman que la desidia es el principal motivo de deserción de los cursos, mientras que en segunda instancia le siguen el “tener que salir a trabajar” o “cuestiones familiares”. En cierta medida se corresponde con lo manifiesto en las encuestas.

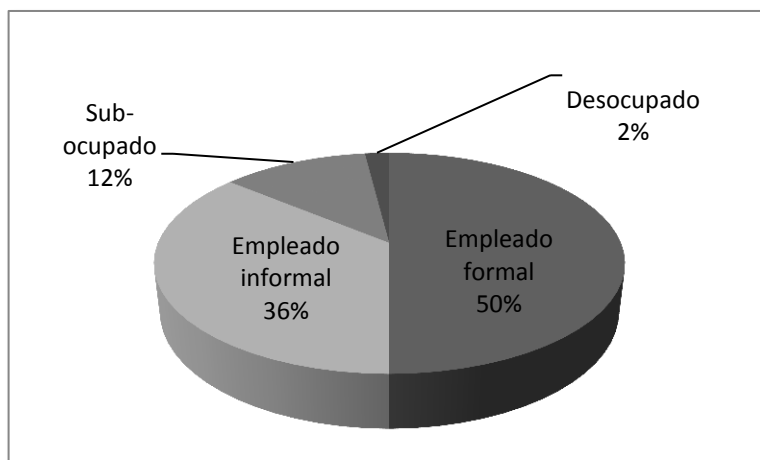
De lo expuesto hasta ahora se concluye que el principal factor influyente en los resultados de la implementación de los programas es la deserción vinculada a la falta de motivación juvenil y a cuestiones familiares entre las que se destaca el cuidado de los hijos si los hubiere. Lo expuesto por los jóvenes tanto en la entrevista grupal como en las encuestas se corresponde con lo mencionado por los referentes entrevistados. Existe un elevado grado de deserción. Sin embargo el orden de prioridades en las causas es distinto. Llama la atención que el Entrevistado 3 responde de manera conforme con los resultados obtenidos en materia de finalización, a pesar que los datos indican que apenas el 30 % de quienes participan de estos programas logran finalizar sus estudios formales, y tan sólo el 50% los cursos que ofrecen tales programas. Esto da cuenta que la pretensión desde las autoridades es baja, y la lectura que se hace desde los organismos oficiales apunta a ser meramente objetiva y cuantificable. Desde este sector, apenas se mencionan ciertos indicadores actitudinales, expresamente manifiestos en los jóvenes, que deberían ser abordados de manera preferencial para lograr disminuir la deserción.

4.1.3 Análisis de la situación laboral e inserción en el mercado de trabajo de los jóvenes participantes en programas de capacitación y empleo.

Otro aspecto a tener en cuenta es la situación laboral propia y familiar. Las preguntas en relación a este tema en las encuestas, hicieron hincapié en la modalidad del trabajo que desarrollaban tanto los padres, como los jóvenes. Considerando la dualidad padre/madre como una unidad de análisis, en tanto que uno o los dos progenitores podían encontrarse trabajando, en la Figura 7 se puede observar que la mitad de los encuestados respondió que al menos uno de sus padres se encontraba empleado de manera formal y registrada, mientras que en un 36% los padres de los jóvenes trabajaban en la informalidad. Asimismo, un 12 % se desempeñaba en actividades independientes o trabajaba ocasionalmente haciendo

“changas”, y tan sólo 1 joven manifestó que sus padres estaban desocupados al momento de

Figura 7: Situación laboral de los padres.



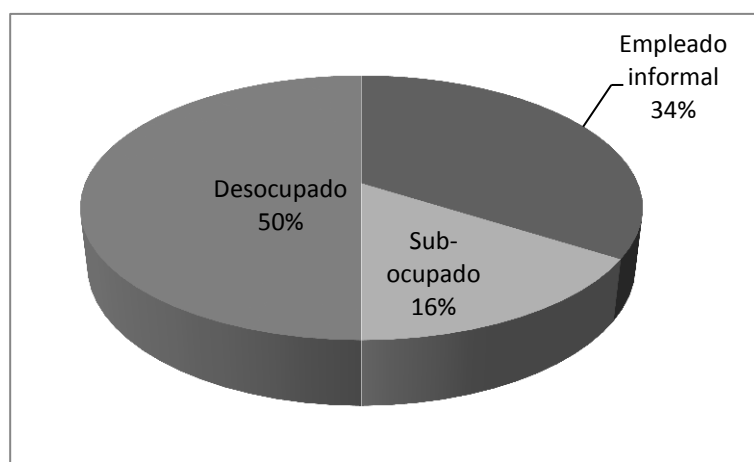
Fuente: Elaboración Propia.

la encuesta. En la entrevista grupal, en el tema 1), sobre este aspecto resultaron datos similares.

En referencia al análisis de la situación laboral propia, según refleja la Figura 8 se constató que, de los 50

jóvenes encuestados, 25 se encontraban desocupados, es decir el 50 %. De la otra mitad, un 34 % se encontraban trabajando de manera informal y un 16% en actividades independientes ayudando a sus padres o realizando “changas” por cuenta propia. En este sentido, la descripción brindada por los referentes entrevistados es muy coincidente con la apreciación que tienen los jóvenes de sí mismos respecto a sus familiares más próximos, y con lo que mencionan sobre la actividad laboral propia puesta de manifiesto en el tema 2 de la entrevista grupal. En palabras de unos u otros, los jóvenes se inician laboralmente en actividades que desarrollan junto a sus padres o en tareas relacionadas al rubro en que se desempeñan ellos.

Figura 8: Situación laboral propia.



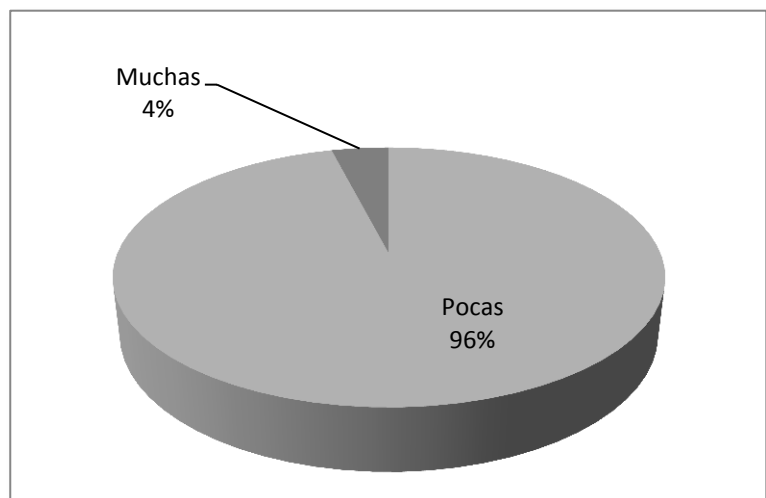
Fuente: Elaboración Propia.

A partir de estos datos, se deduce que los jóvenes que acuden a programas de capacitación pertenecen a núcleos familiares vulnerables, cuyos padres en general no han

finalizado sus estudios secundarios y tienen mayormente un trabajo informal. Estos jóvenes, a determinada edad, ante la situación de haber abandonado la escuela, o bien por decisión propia, reproducen tales actividades laborales. En principio, optan por trabajar junto a sus padres o “de lo mismo” que ellos, y luego, una vez que han adquirido cierta experiencia procuran “largarse por cuenta propia”.

Continuando con el análisis de la situación laboral real de los jóvenes y antes de puntualizar la incidencia que tienen los programas de capacitación en la inserción de los mismos, se interrogó a los mismos, se interrogó a los respecto a la posibilidad de conseguir empleo si se ha abandonado los estudios secundarios. Como lo expresa la Figura 9, los jóvenes

Figura 9: Posibilidad de conseguir un empleo si se ha abandonado los estudios secundarios.



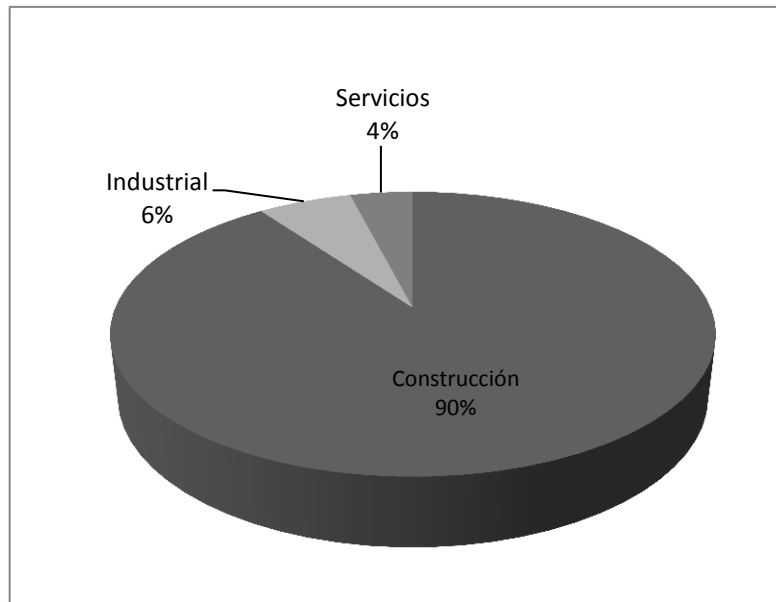
Fuente: Elaboración Propia.

consideran que las probabilidades son muy bajas, y afirman que si se es varón la salida laboral más accesible son las tareas vinculadas a la construcción, ya sea como ayudante de albañil, o como ayudante en otras actividades que derivan del mismo rubro (electricidad, plomería, carpintería). También en actividades del rubro de servicios como cadete, remisero, o empleados en lavaderos de autos. Los referentes entrevistados, al describir la situación de los jóvenes expresan datos similares al respecto.

Y en las encuestas al preguntarles a los jóvenes varones sobre las dificultades para conseguir trabajo si han abandonado los estudios secundarios, resultó que si bien las posibilidades son pocas, por ser varones es más fácil iniciarse laboralmente como ayudante

de albañil o en otras tareas vinculadas al rubro de la construcción. Estos datos están detallados en la Figura 10.

Figura 10: Actividad laboral que desempeñan los jóvenes varones que han abandonado los estudios.



Fuente: Elaboración Propia.

Mientras que, si se es mujer, las actividades posibles a desempeñar resultantes en el tema 2) de la entrevista grupal, están principalmente vinculadas al rubro servicios, en tareas relacionadas al cuidado de niños, a la limpieza doméstica por horas, a la atención al público en comercios. También como moza o ayudante de cocina en locales de comidas. La profesora Diana Carra, al ser interrogada sobre el sexo femenino, afirma que:

...si son mujeres se dedicarán a cuidar niños o a trabajar en limpieza doméstica. (Entrevistado 3, 2015).

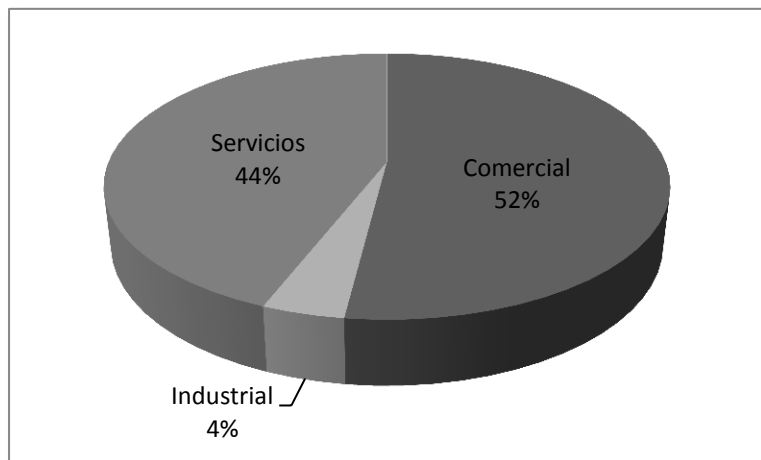
Esta misma apreciación resultó de las encuestas, aunque los jóvenes añaden la actividad comercial de manera prioritaria. Los porcentajes obtenidos están expresados en la Figura 11. Las actividades se distribuyen en el rubro servicios (44%), sobre todo en los mencionados, y en mayor medida en el rubro comercial (52%), en tareas relacionadas a la atención al público.

Como se puede notar, se hace presente aquí la cuestión de género en el acceso al empleo. Continuando con la inserción laboral del sexo femenino, en el tema 4) de la entrevista grupal se interrogó respecto a una problemática que no fue tratada en las entrevistas personales con los referentes y que tiene que ver con la posibilidad de mantener el empleo si se es mujer y se tiene hijos o se embaraza. La respuesta de las jóvenes presentes

fue terminante y concuerda con lo resultado en las encuestas.

Ellas afirman que “siempre es más fácil para los varones” y reconocen que existe cierta dificultad para conservar un empleo si se tiene hijos porque se ve resentida la disponibilidad de tiempo y

Figura 11: Actividad laboral que desempeñan las jóvenes mujeres que han abandonado los estudios secundarios.



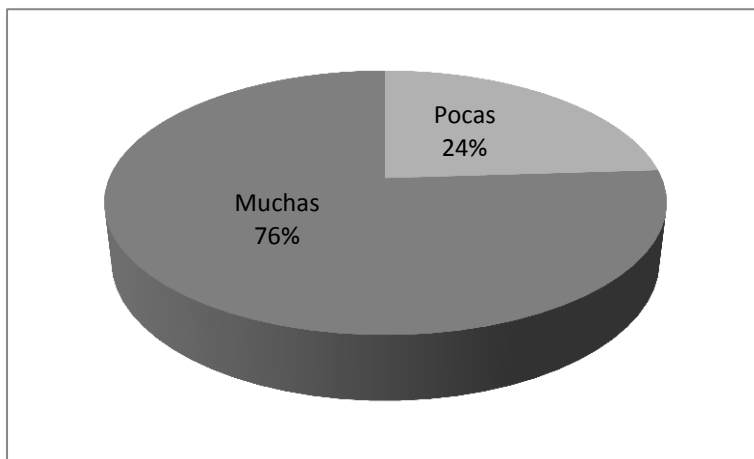
Fuente: Elaboración Propia.

desde el sector empleador se cree que el ausentismo o las complicaciones van a ser mayores.

Un dato interesante es que en el marco del acceso al programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, de 1700 jóvenes que se inscribieron desde 2009 a 2014, 995 fueron mujeres y 705 varones, es decir casi el 60 % del acceso le corresponde al sexo femenino. Y si se tiene en cuenta la realización de la prestación Entrenamiento para el Trabajo, los datos muestran que hay mayores solicitudes de pasantías laborales para varones, siendo este grupo de jóvenes menor en número de inscriptos o poco disponibles porque ya poseen empleo informal. Por tanto la demanda del trabajo para las jóvenes se ha incrementado en los últimos años sin lograr éste u otros programas dar una respuesta eficaz a semejante problemática.

Hasta aquí se ha tratado la inserción laboral de aquellos jóvenes que, habiendo abandonado sus estudios, se encontraban asistiendo a diferentes prestaciones de programas de capacitación y empleo. En el tema 7) de la entrevista grupal, se agruparon preguntas que tenían que ver con la posibilidad de inserción o mejora laboral que resultaba de estar o haber participado en dichos programas nacionales y/o provinciales, a lo que todos coincidieron en que dicha participación sí mejoran las condiciones laborales y las posibilidades de encontrar empleo si se está desocupado/a, ya que “se aprenden cosas útiles y prácticas” que sirven para

Figura 12: Posibilidad de inserción o mejora laboral en los jóvenes que participan de programas de capacitación.



Fuente: Elaboración Propia.

cualquier trabajo. Los jóvenes encuestados, de manera mayoritaria, sostienen lo mismo, lo cual queda de manifiesto en la Figura 12. Como se puede apreciar, tres cuartas partes de los jóvenes consultados afirman aumentan las posibilidades de obtener un empleo a causa de lo aprendido en estas instancias de capacitación, o bien mejoran las condiciones del empleo que ya poseen. La certificación oficial que se brinda en estos programas al finalizar cada prestación, parece ser un factor relevante a tener en cuenta en el análisis del incremento de la inserción laboral. Por lo expuesto hasta ahora, a pesar de haberse detectado algunas debilidades en la implementación de estos programas, lo cual se retomará en las conclusiones, la percepción de los jóvenes destinatarios de las políticas públicas analizadas es, en términos generales, positiva respecto a la relación existente entre la participación en los programas y la mejora de su situación laboral.

De esta manera, el principal desafío que surge ante la situación académica de los jóvenes y sus posibilidades de insertarse laboralmente es, en palabras de los entrevistados, la “concientización” de la ciudadanía en general. Esta cuestión planteada en la Tabla 1, en la categoría 5, exige una revisión integral del diseño de las políticas de empleo en busca de una transversalidad que abarque a toda la comunidad. Tal y como expresa Schujman (2011), los jóvenes de hoy están totalmente “desorientados y desmotivados”, fruto de la herencia de los adultos, que transmiten un criterio de felicidad ambiguo y desalentador. Esta desilusión e incertidumbre que viven los jóvenes reclama a los mayores el testimonio de modelos concretos que se constituyan en ejemplos de vida a imitar, capaces de contagiar a los NiNis la convicción de que el esfuerzo tarde o temprano se plasma en progreso personal y social, y brindando indicaciones puntuales respecto a cómo deben proceder en la etapa en que se encuentran. En este sentido, la actitud de focalizar el tema de la educación como factor indispensable para una mejora laboral debe comenzar en la familia, en los hogares, y de allí trasladarse a los jóvenes, para que se conviertan en protagonistas activos en pos del crecimiento de su empleabilidad. Pero también debe llegar al sector empresario para que, asumiendo un compromiso social y flexibilizando el acceso al mercado de trabajo, apuesten a la inclusión y concedan mayores oportunidades.

4.1.4 Análisis de los resultados en materia de adquisición de competencias laborales transversales en los jóvenes que participaron en programas de capacitación y empleo.

Los programas suponen, en su diseño e implementación, la transferencia de conocimientos acerca de ciertas competencias laborales transversales comunes a cualquier puesto de trabajo o función. Si bien en las técnicas utilizadas no se hizo uso de una herramienta específica para analizar tal aprendizaje, al tratarse de competencias generales, se pudo verificar la adquisición de las mismas a través de atisbos presentes en todas las

instancias de recolección de datos, ya sea en menciones de los referentes entrevistados, en las expresiones de los jóvenes al ser entrevistados grupalmente, en las opciones escogidas por ellos en las encuestas, y en las actuaciones apreciadas en la observación participante.

Para el análisis de la adquisición de estas competencias genéricas se ha tenido en cuenta la clasificación clásica de Spencer y Spencer (1993) a la que hace referencia Gil Flores (2007) en su artículo “La Evaluación de competencias laborales” ya citado. Estas competencias denominadas de eficacia personal son:

- Autocontrol.
- Confianza en sí mismo.
- Flexibilidad.
- Hábitos de organización.

Dado que estas competencias son transversales, están íntimamente vinculadas, y se hacen palpables en el proceder de los jóvenes de manera conjunta, sobresaliendo unas y otras dependiendo las tareas desarrolladas.

Respecto al autocontrol, en la entrevista grupal, cuando se interrogó a los jóvenes respecto a la situación laboral y las posibilidades de inserción a partir de la participación en programas de capacitación y empleo, una joven manifestó que en una experiencia laboral, ante ciertas expresiones de maltrato por parte de su empleadora, supo contenerse y acudir a las instancias correspondientes para salir airosa de tal situación, habida cuenta que en el módulo de Proyecto Formativo Ocupacional del Curso Introductorio del PJMMT, se abordó el tema de la comunicación efectiva, y brindándole herramientas prácticas para un buen desempeño personal. Sobre este mismo tema, otros jóvenes comentaron que en más de una ocasión han tenido dificultades con compañeros de trabajo y gracias a la ayuda de los ejercicios practicados en el Curso denominado Club del Empleo del PJMMT han llegado a resolver los conflictos de manera diplomática y no “a las trompadas” como lo hubieran hecho

en otros tiempos. De esta manera se puede corroborar que dentro de los contenidos dictados en diferentes prestaciones del PJMMT está presente el aprender a auto-controlarse, y esta actitud de prudencia en el obrar es, en general, asumida por los jóvenes que participan de los programas de capacitación y empleo, y puesta en práctica en situaciones laborales cotidianas.

Asimismo, en el tema 7), cuando los jóvenes manifiestan que la participación en programas de capacitación y empleo mejora considerablemente las posibilidades de conseguir trabajo, entre los conocimientos y habilidades adquiridas mencionan que se “sienten más seguros” para orientar la búsqueda laboral, y que ante la situación de desocupación han aprendido en los programas a diseñar un plan de acción para buscar trabajo. Estas características reflejan que los jóvenes que participan de programas de capacitación y empleo presentan un incremento en la confianza en sí mismos, y se tornan más organizados para desempeñar las actividades, aun cuando el trabajo ocasional sea “buscar trabajo”. De esta realidad habla Ricardo Demichelis cuando plantea que el principal desafío de los programas:

...es hacer de los jóvenes, personas activas en la búsqueda de empleo. Lo que requiere un mayor involucramiento de parte de ellos. (Entrevistado 1, 2015).

El fortalecimiento de la autoestima y los hábitos de organización están presentes en los contenidos de diferentes prestaciones y son claves para un buen desempeño laboral. Cómo se ha descrito en apartados anteriores, los jóvenes que participan de programas de capacitación y empleo presentan un elevado grado de vulnerabilidad, arrastrado desde su entorno familiar. Manifiestan una minusvaloración de su persona y se consideran portadores de un estigma social vinculado al barrio en el que viven, la escuela a la que han asistido o el año en que la dejaron. Por lo tanto, desde el diseño de estos programas se ha percibido esta realidad y se ha procurado brindar, en los cursos iniciales, una serie de herramientas que le permitan al joven conocerse, fortalecer su estima personal, mejorar su nivel de comunicación y fomentar las actitudes de creatividad y proactividad que los lleven, en palabras de uno de

ellos en la entrevista grupal, a “hacerse cargo de la historia personal para ser protagonista del propio futuro”.

Algunas de las competencias que mencionan Spencer y Spencer (1993) también se constataron en la observación participante. Al realizar una de las consignas indicadas por la tallerista, en cierta actividad que apuntaba a reforzar la flexibilidad ante los imprevistos, los jóvenes respondieron de manera ampliamente satisfactoria. La actividad consistía en construir una torre de papel, y luego de manera inesperada romperla para utilizar ese material en la elaboración de otro objeto. A pesar del cambio brusco de consigna, que causó gran sorpresa y frustración en la mayoría de los jóvenes, rápidamente se dispusieron a desarrollar la nueva tarea encomendada, y todo ello en un clima de compañerismo y fraternidad. Cabe destacar que en esta actividad también procuraba fomentar el trabajo en equipo, ya que no podían hablar durante el transcurso de la misma, sino comunicarse con señas. Esta actitud de flexibilidad observada, también se pudo apreciar en los comentarios respecto a situaciones puntuales de algunos jóvenes que participaron del PPP o de los Entrenamientos para el Trabajo del PJMMT. En la entrevista grupal, los jóvenes manifestaron que en más de una ocasión en el trabajo tienen que hacer varias tareas juntas, y que esta capacidad de adaptarse a lo solicitado por el empleador fue ampliamente trabajada en prestaciones como el Club de Empleo. También en las encuestas, en aquellas preguntas del cuestionario en que se interrogaba respecto a la posibilidad de trabajo para varones y mujeres y una vez escogido el rubro se solicitaba que libremente consignaran los tipos de trabajo que desarrollarían, de los 50 jóvenes encuestados, 42 pusieron más de una actividad, en ocasiones siempre relacionadas con el rubro y en otras, actividades muy dispares. Esto manifiesta que los jóvenes en general tienen amplitud para desempeñarse en diferentes tareas, y a la vez desarrollar actividades variadas simultáneamente. Esta característica es potenciada y encausada en los encuentros de

los programas, desde el contenido que se imparte hasta la metodología que se usa y los fines que se persigue.

A partir de lo expuesto, se puede afirmar que la participación en programas de capacitación y empleo promueve la adquisición de competencias laborales transversales y/o fomenta el desarrollo de las ya presentes. Los jóvenes adquieren herramientas de manejo de las emociones y práctica de la comunicación, que les permite tener un autocontrol moderado ante situaciones adversas o de conflicto en las relaciones interpersonales. Asimismo, al revisar su pasado, descubren sus fortalezas y debilidades, logran integrar su historia personal y fortalecen la confianza que tienen en sí mismos, cayendo en la cuenta de cuanto son capaces. También, al ejercitar la apertura y flexibilidad necesarias para llevar a cabo determinadas tareas o varias al mismo tiempo, aprenden a dominar la auto-exigencia personal y a desenvolverse bajo presión. Por otra parte, la realización de ciertas actividades les otorga numerosos hábitos de organización, confiriéndoles un mayor orden y agilidad en el desempeño de las tareas, lo cual es muy valorado por los responsables de las prácticas laborales y futuros empleadores. Finalmente, la conclusión a la que arriba Berniell (2015) en referencia al Programa Primer Paso, es válida para el resto de los programas: “Aunque no se encontró evidencia directa que indique que el PPP mejora las habilidades cognitivas y socioemocionales, es probable que sí influya en las habilidades técnicas o específicas a una tarea” (Berniell, 2015, p. 33). Se confirma así, que en los contenidos de los programas se ha tenido en cuenta la formación segmentada que sugerían Jacinto y Millenar (2011).

4.2 Análisis correlacional.

Para el desarrollo del análisis correlacional cabe recordar las variables que entran en juego en este trabajo de investigación, a saber:

- Variable independiente: conjunto de las políticas públicas educativas implementadas en la ciudad de Río Tercero para jóvenes de 18 a 24 años que no estudian en el sistema tradicional ni trabajan de manera formal en el período de tiempo 2008-2014;
- Variable dependiente 1: finalización de estudios en jóvenes de 18 a 24 años que participaron de instancias de capacitación provenientes de políticas públicas educativas para jóvenes que no estudian ni trabajan implementados en la ciudad de Río Tercero en el período de tiempo 2008-2014;
- Variable dependiente 2: inserción laboral en jóvenes de 18 a 24 años que participaron de instancias de capacitación provenientes de políticas públicas educativas para jóvenes que no estudian ni trabajan implementados en la ciudad de Río Tercero en el período de tiempo 2008-2014;

Para el análisis de las variables se empleará el coeficiente de correlación de Pearson habida cuenta que permite verificar el grado de relación existente entre las mismas (Chitarroni, 2002; Suárez Ijujes, 2011). Se llamará Y a la variable independiente, X_1 a la variable dependiente 1 y X_2 a la variable dependiente 2.

La fórmula a utilizar es:

$$r = \frac{\sum xy}{\sqrt{(\sum x^2)(\sum y^2)}}$$

Siendo:

r = coeficiente de relación lineal.

$$x = X - \bar{X}$$

$$y = Y - \bar{Y}$$

Considerando que de todos los encuestados, 30 pertenecían al Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y dado que estos jóvenes ya habían participado anteriormente de varias prestaciones, los datos numéricos que se utilizarán surgen del porcentaje de asistencia a las

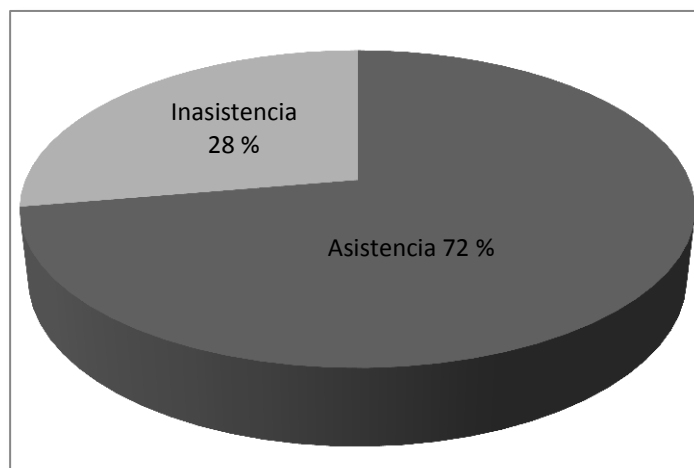
distintas prestaciones y del resultado obtenido en materia de finalización de estudios e inserción laboral en el período señalado.

En tanto que no todos los jóvenes participaron de las mismas prestaciones y habiendo accedido a las listas de asistencias de las prestaciones analizadas, para confeccionar la tabla de valores se procedió a contabilizar la sumatoria de encuentros del total de prestaciones del que participó cada joven lo cual correspondería al 100 % de asistencia, e identificar las asistencias reales para establecer de esta manera el porcentaje. Se utilizó el número obtenido en el porcentaje como valor indicador de la asistencia y/o participación de cada joven en los programas de empleo. Estos valores están consignados en *Y*.

Por otra parte, para contabilizar el nivel de finalización de estudios e inserción laboral, se procedió asignando el valor de 1 (uno) si se había finalizado los estudios o conseguido trabajo y el de 0 (cero) si no se habían finalizado los estudios u obtenido empleo en el período de referencia. Los valores mencionados corresponden a X_1 y X_2 respectivamente.

Los porcentajes totales de asistencia están graficados en la Figura 13.

Figura 13: Porcentaje de Asistencias.



Fuente: Elaboración Propia.

Los valores obtenidos correspondientes a asistencias, finalización de estudios e inserción laboral se detallan en la Tabla 3 para ser luego abordados mediante la fórmula del coeficiente de correlación de Pearson.

Tabla 3

Porcentajes de asistencias y resultados.

Joven	Asistencia (Y)	Finalización de estudios (X ₁)	Inserción laboral (X ₂)
1	78	0	1
2	80	0	0
3	66	0	0
4	79	0	1
5	75	1	1
6	60	1	1
7	88	0	0
8	69	0	0
9	78	1	1
10	67	1	1
11	52	0	0
12	47	0	0
13	54	0	1
14	66	0	1
15	79	0	1
16	78	0	1
17	83	0	0
18	87	1	1
19	93	1	1
20	91	0	1
21	95	0	1
22	68	1	0
23	77	0	0
24	79	1	1
25	56	0	0
26	46	0	0
27	47	0	0
28	69	0	0
29	76	0	1
30	86	0	1

Fuente: Elaboración Propia.

A partir de los datos consignados, para realizar el cálculo es necesario obtener la media aritmética de Y, X₁ y X₂, para lo cual se divide la sumatoria de los valores de cada variable por el número total de jóvenes. A este último dato se lo llamará *n*.

De esta manera resulta:

$$\bar{Y} = \frac{\Sigma Y}{n} = \frac{2169}{30} = 72,3 \quad ; \quad \bar{X}_1 = \frac{\Sigma X_1}{n} = \frac{8}{30} = 0,266 \quad ; \quad \bar{X}_2 = \frac{\Sigma X_2}{n} = \frac{17}{30} = 0,566$$

Habiendo calculado los valores comunes a necesarios para la aplicación de la fórmula, se procede a continuación a realizar el análisis previsto que dé cuenta de la incidencia de la

participación de los jóvenes en los programas de capacitación respecto al aumento o disminución de su finalización escolar y/o inserción laboral.

4.2.1 Análisis de la relación entre participación en programas de capacitación y empleo y finalización de estudios formales.

En primer término, se calculará la relación existente entre el grado de participación de los jóvenes (Y) y el porcentaje de finalización de estudios logrado (X_I). A esta relación se la denominará r_I . Los valores necesarios para el cálculo están reflejados en la Tabla 4.

Tabla 4.

Cálculo de valores de participación y finalización de estudios detallados por joven.

Joven	X_I	Y	$X_I - X_I - \bar{X}_I$	$y = Y - \bar{Y}$	x_I^2	$x_I y$	y^2
1	0	78	-0,266	5,7	0,070756	-1,5162	32,49
2	0	80	-0,266	7,7	0,070756	-2,0482	59,29
3	0	66	-0,266	-6,3	0,070756	1,6758	39,69
4	0	79	-0,266	6,7	0,070756	-1,7822	44,89
5	1	75	0,734	2,7	0,538756	1,9818	7,29
6	1	60	0,734	-12,3	0,538756	-9,0282	151,29
7	0	88	-0,266	15,7	0,070756	-4,1762	246,49
8	0	69	-0,266	-3,3	0,070756	0,8778	10,89
9	1	78	0,734	5,7	0,538756	4,1838	32,49
10	1	67	0,734	-5,3	0,538756	-3,8902	28,09
11	0	52	-0,266	-20,3	0,070756	5,3998	412,09
12	0	47	-0,266	-25,3	0,070756	6,7298	640,09
13	0	54	-0,266	-18,3	0,070756	4,8678	334,89
14	0	66	-0,266	-6,3	0,070756	1,6758	39,69
15	0	79	-0,266	6,7	0,070756	-1,7822	44,89
16	0	78	-0,266	5,7	0,070756	-1,5162	32,49
17	0	83	-0,266	10,7	0,070756	-2,8462	114,49
18	1	87	0,734	14,7	0,538756	10,7898	216,09
19	1	93	0,734	20,7	0,538756	15,1938	428,49
20	0	91	-0,266	18,7	0,070756	-4,9742	349,69
21	0	95	-0,266	22,7	0,070756	-6,0382	515,29
22	1	68	0,734	-4,3	0,538756	-3,1562	18,49
23	0	77	-0,266	4,7	0,070756	-1,2502	22,09
24	1	79	0,734	6,7	0,538756	4,9178	44,89
25	0	56	-0,266	-16,3	0,070756	4,3358	265,69
26	0	46	-0,266	-26,3	0,070756	6,9958	691,69
27	0	47	-0,266	-25,3	0,070756	6,7298	640,09
28	0	69	-0,266	-3,3	0,070756	0,8778	10,89
29	0	76	-0,266	3,7	0,070756	-0,9842	13,69
30	0	86	-0,266	13,7	0,070756	-3,6442	187,69
Σ	8	2169	0,02	0	5,86668	28,6	5676,3

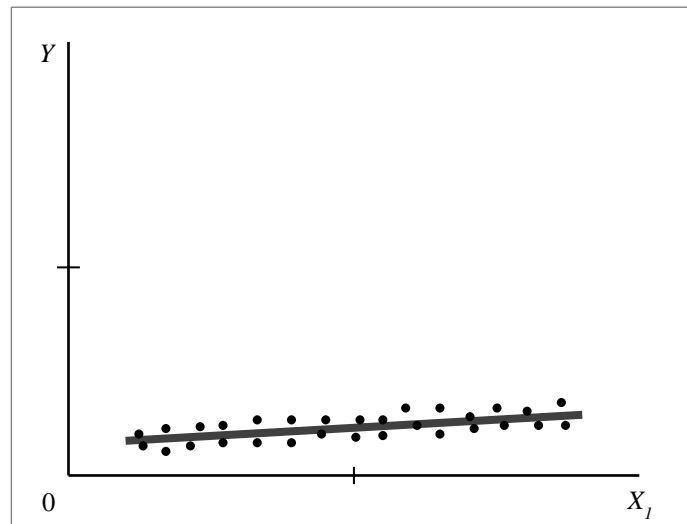
Fuente: Elaboración Propia.

A partir de los valores detallados en la Tabla 4, el cálculo de la relación r_I para X_I resulta:

$$r_I = \frac{\Sigma xy}{\sqrt{(\Sigma x^2)(\Sigma y^2)}} = \frac{28,6}{\sqrt{5,86668 * 5676,3}} = \frac{28,6}{\sqrt{33301,035684}} = \frac{28,6}{182,4857136} = \mathbf{0,1567245974}$$

El resultado obtenido manifiesta una correlación levemente positiva. El valor, apenas por encima de cero, expresa que la relación entre la participación en los programas y la finalización de estudios es muy baja. En la Figura 14 se puede observar la recta de correlación:

Figura 14: Gráfico relación r_I .



Fuente: Elaboración Propia.

Si bien en el apartado anterior se explicaron algunas causas de deserción presentes, tanto en la escolaridad obligatoria como en las diferentes prestaciones, el coeficiente calculado da por sentado que los jóvenes no acuden a los programas de capacitación y empleo para finalizar sus estudios formales, sino que tienen otras motivaciones que apuntan a capacitaciones breves que les permitan mejorar su salida laboral. El acompañamiento y las herramientas que se brindan para la finalización de los estudios a través de la prestación Certificación de Estudios Formales sólo son aprovechados por muy pocos beneficiarios de los cuales la mayoría se inscribió anteriormente en el CENMA u otro organismo certificador. Es

en esos lugares donde toman conocimiento de los programas y desde los cuales luego acceden a ellos en busca de nuevos beneficios.

4.2.2 Análisis de la relación entre participación en programas de capacitación y empleo e inserción laboral registrada.

En segunda instancia se analizará la vinculación entre la participación en los programas e incidencia de los mismos en la inserción laboral de los jóvenes. En la tabla 5 se detallan los valores que permiten calcular la relación existente entre el grado de participación de los jóvenes (Y) y el porcentaje de inserción laboral (X_2).

Tabla 5.

Cálculo de valores de participación e inserción laboral detallados por joven.

Joven	X_2	Y	$X_2 = X_2 - \bar{X}_2$	$y = Y - \bar{Y}$	x_2^2	$x_2 y$	y^2
1	1	78	0,434	5,7	0,188356	2,4738	32,49
2	0	80	-0,566	7,7	0,320356	-4,3582	59,29
3	0	66	-0,566	-6,3	0,320356	3,5658	39,69
4	1	79	0,434	6,7	0,188356	2,9078	44,89
5	1	75	0,434	2,7	0,188356	1,1718	7,29
6	1	60	0,434	-12,3	0,188356	-5,3382	151,29
7	0	88	-0,566	15,7	0,320356	-8,8862	246,49
8	0	69	-0,566	-3,3	0,320356	1,8678	10,89
9	1	78	0,434	5,7	0,188356	2,4738	32,49
10	1	67	0,434	-5,3	0,188356	-2,3002	28,09
11	0	52	-0,566	-20,3	0,320356	11,4898	412,09
12	0	47	-0,566	-25,3	0,320356	14,3198	640,09
13	1	54	0,434	-18,3	0,188356	-7,9422	334,89
14	1	66	0,434	-6,3	0,188356	-2,7342	39,69
15	1	79	0,434	6,7	0,188356	2,9078	44,89
16	1	78	0,434	5,7	0,188356	2,4738	32,49
17	0	83	-0,566	10,7	0,320356	-6,0562	114,49
18	1	87	0,434	14,7	0,188356	6,3798	216,09
19	1	93	0,434	20,7	0,188356	8,9838	428,49
20	1	91	0,434	18,7	0,188356	8,1158	349,69
21	1	95	0,434	22,7	0,188356	9,8518	515,29
22	0	68	-0,566	-4,3	0,320356	2,4338	18,49
23	0	77	-0,566	4,7	0,320356	-2,6602	22,09
24	1	79	0,434	6,7	0,188356	2,9078	44,89
25	0	56	-0,566	-16,3	0,320356	9,2258	265,69
26	0	46	-0,566	-26,3	0,320356	14,8858	691,69
27	0	47	-0,566	-25,3	0,320356	14,3198	640,09
28	0	69	-0,566	-3,3	0,320356	1,8678	10,89
29	1	76	0,434	3,7	0,188356	1,6058	13,69
30	1	86	0,434	13,7	0,188356	5,9458	187,69
Σ	17	2169	0,02	0	7,36668	91,9	5676,3

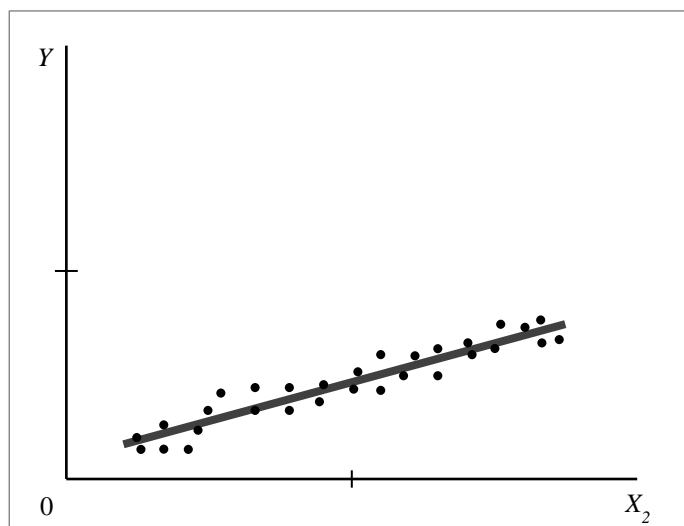
Fuente: Elaboración Propia.

A partir de los valores detallados en la Tabla 5, entre el porcentaje de asistencia (Y) y el porcentaje de inserción laboral (X_2), la relación que se denominará r_2 resulta:

$$r_2 = \frac{\Sigma xy}{\sqrt{(\Sigma x^2)(\Sigma y^2)}} = \frac{91,9}{\sqrt{7,36668*5676,3}} = \frac{91,9}{\sqrt{41815,485684}} = \frac{91,9}{204,488351} = \mathbf{0,4494143532}$$

En esta ocasión, también el número obtenido es positivo, e indica una correlación positiva más alta en comparación a la resultante respecto a la finalización de estudios. Es de suponer, como ya se ha mencionado, que la relación entre participar de un programa e insertarse laboralmente es una consecuencia deseada y buscada por los jóvenes al momento de inscribirse. La correlación, si bien es moderada, manifiesta que desde los programas se articulan una serie de herramientas que pretenden mejorar la empleabilidad de los jóvenes las cuales son mejor aprovechadas, entre ellas la prestación Entrenamientos para el Trabajo que ofrece el programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. A fin de interpretar mejor el resultado, la Figura 15 grafica el resultado alcanzado:

Figura 15: Gráfico relación r_2 .



Fuente: Elaboración Propia.

Hasta aquí se puede concluir que los resultados alcanzados, $r_1 = 0,1567245974$ y $r_2 = 0,4494143532$, expresan que en ambos casos la correlación es positiva. En la relación

asistencia a los programas de capacitación y empleo – finalización de estudios (r_1), se evidenció una leve correlación positiva, indicando que apenas un muy bajo porcentaje de jóvenes que participan de las políticas públicas educativas orientadas a ellos, decide finalizar sus estudios secundarios en el marco de la contención y el apoyo que le brindan estas instancias formativas. En este sentido, cabe afirmar que los jóvenes no acceden a los programas para finalizar la escuela secundaria, sino que el tránsito es inverso, desde la escuela luego se acercan a los programas en busca de otras posibilidades. Por otra parte, en la relación asistencia a los programas de capacitación y empleo – inserción laboral (r_2), el número es mayor. Esta correlación positiva moderada sugiere que efectivamente hay cierta dependencia entre la posibilidad de conseguir trabajo y el participar en programas de capacitación. Respecto a esta última relación cabe señalar que muchos jóvenes consideran inserción laboral el haber efectuado prácticas de entrenamiento y una vez finalizadas las mismas, haber quedado trabajando de manera informal en aquellos lugares de trabajo donde realizaron, o bien con personas/empresas vinculadas a dicha acción. En sentido estricto, estos casos no serían situaciones de inserción laboral, dado que no se cumplen las condiciones del empleo registrado que se pretende analizar como inserción real. Esta concepción diferenciada respecto a lo que se entiende por ingreso efectivo en el mercado laboral será abordada, junto a las demás conclusiones, en el capítulo siguiente.

Capítulo 5. Conclusiones.

5.1 Consideraciones generales.

En la ciudad de Río Tercero y zona de influencia, entre los años 2008 y 2014, participaron 1700 jóvenes en programas de capacitación y empleo provenientes del Estado nacional, y 2932 personas, en su mayoría jóvenes de la franja etaria analizada, realizaron Cursos de Formación Profesional dependientes del Estado provincial, según manifestaron Ricardo Demichelis y Víctor vera, respectivamente. Asimismo, 1020 jóvenes accedieron al Programa Primer Paso en el Departamento Tercero Arriba, cuyo principal centro urbano es la ciudad mencionada (Berniell, 2014).

Estos jóvenes se convirtieron en beneficiarios de los programas, por pertenecer al grupo de aquellos que, teniendo entre 15 y 25 años, no estudió ni trabajó en el período de referencia. Son jóvenes que no contaban con posibilidades ni condiciones reales para insertarse con éxito en el mercado laboral, ni tenían un proyecto de vida definido ni perspectiva de progreso, y por tal motivo se encontraban vulnerables y expuestos a incurrir en actividades delictivas vinculadas a la violencia social, al consumo de drogas y al narcotráfico, como describen varios autores (Arriola, 2010; Borunda Escobedo, 2013; Schujman, 2011).

Ante la realidad de haber cada vez más jóvenes NiNis, el Estado, tanto a nivel nacional como provincial, diseña e implementa una serie de programas de capacitación y empleo, de los cuales, sólo dos tienen gran impacto y relevancia en la comunidad de Río Tercero: el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; y el Programa Primer Paso, de la Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional del Gobierno de la Provincia de Córdoba. A su vez, los Cursos de Formación Profesional dictados en el CEDER Río Tercero son una articulación conjunta de ambos organismos estatales.

A partir de lo expuesto, se abordaron los resultados de la participación de los jóvenes NiNis riotercerenses, en los programas provenientes de estas políticas públicas. Teniendo en cuenta detalles concretos de la implementación de los programas de capacitación y empleo mencionados en la ciudad de Río Tercero, se analizó la influencia de los mismos en la reinserción de los jóvenes en la escuela regular y su correlato en la finalización de estudios, la incidencia respecto a la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, y la adquisición de competencias laborales transversales que mejoren su empleabilidad. Las conclusiones arribadas se desarrollan a continuación.

5.2 Conclusiones.

A fin de seguir un orden preestablecido, se enumeran a continuación las conclusiones particulares en base a los objetivos específicos planteados al inicio de la investigación.

5.2.1 Conclusiones en relación al acceso y participación de los jóvenes en programas pertenecientes a las políticas públicas educativas.

En el primer objetivo específico se planteó el análisis de la concreción de la implementación de los programas, puntualizando el acceso y la participación de los jóvenes. Para ello fue necesario distinguir dos factores de incidencia. Por un lado, se analizó la participación en general, debido a que los programas ofrecían una serie de actividades que los jóvenes podían realizar. Cabe recordar que, si bien los jóvenes son el objeto de las políticas públicas, no todos los beneficiarios que se encontraron en el período de referencia, en condiciones de acceder a los programas, hicieron uso de los beneficios que les ofrecían las diferentes prestaciones. Cuando se habla de participación, se hace referencia al involucramiento real del joven en un programa determinado, al usufructo de todas las posibilidades de capacitación para el empleo que se ponen a disposición, en tanto que los

programas son políticas activas y requieren, para su buen funcionamiento, de cierta proactividad por parte del beneficiario. Esta actitud de involucrarse, según menciona Ricardo Demichelis, lo convierte en protagonista de esa “Construcción para la Inclusión” que integra varios actores, siendo el principal el propio joven. De aquí que en sentido estricto, sólo participaron aquellos jóvenes incluidos en las cifras que se mencionaron al inicio de las conclusiones. Respecto al acceso, a pesar que en las encuestas los jóvenes en su mayoría manifestaron que existe poco conocimiento sobre la existencia de programas de capacitación y empleo, los números muestran que ha ido creciendo en los años de referencia. La difusión de quienes ya han realizado la experiencia, la publicidad a través de las redes sociales y la interacción con instituciones que trabajan con la misma población ha permitido triplicar el acceso, como es el caso del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, que de un promedio de 90 jóvenes en 2008 pasó a 270 en 2014, y a incrementar también el acceso a Cursos de Formación Profesional y al Programa Primer Paso. Si bien estos programas provinciales cuentan con cupos limitados, tanto Víctor Vera como los jóvenes entrevistados grupalmente, afirman que cada vez se verifican más inscriptos, y aquellos que no consiguen acceder cuando se abre la convocatoria vuelven a inscribirse el año siguiente. De esta manera se concluye que en el período investigado, el acceso fue creciendo considerablemente. Esto se debió a los esfuerzos por parte de los organismos gestores de difundir la existencia y características de los programas vigentes a través de los medios de comunicación social, acercándose con estas iniciativas al cumplimiento de la cuarta etapa del diseño y gestión de las políticas públicas que propone Graglia (2004), la cual en primera instancia no se había observado según la apreciación de los mismos jóvenes. Por otra parte, el “boca en boca” de los beneficiarios también contribuyó a la difusión, convirtiéndose ellos mismos en los principales promotores de los programas. En este aspecto, sólo restaría atender la debilidad de la articulación con el CENMA y CEMPA, y otras instituciones de bien público como

pueden ser las fundaciones que mencionó Diana Carra, o bien parroquias y comunidades religiosas u ONGs, que nuclean jóvenes de esta franja etaria. Estas agrupaciones sociales bien podrían officiar de nexos motivadores para lograr un mayor alcance.

En segunda instancia se analizó la asistencia de los jóvenes a cada prestación, la cual es condicionante de la participación en general, en tanto que un joven que acumuló porcentajes altos de inasistencia en diferentes actividades es dado de baja del programa. Respecto a este tema, se concluye que la participación en particular varió en cada prestación por múltiples factores. Según se ha podido analizar en el estudio correlacional, en los años de referencia la asistencia a las prestaciones del PJMMT promedió el 72,3 %. En términos generales es un buen porcentaje si se compara con lo verificado en los Cursos de Formación Profesional dictados en el CEDER Río Tercero, en los que apenas superó el 50 %. En el primer caso, los logros en la asistencia de los jóvenes se deben, en gran medida, al seguimiento personalizado que llevaron adelante los tutores, tarea que no estuvo del todo extendida en los programas provinciales. La función de acompañamiento y supervisión que ofrecen algunos programas parece ser una de las fortalezas para asegurar una mayor perseverancia. Por otro lado, las causas de deserción registradas en general en los programas fueron variadas, y respondieron principalmente a motivos como obtención de empleo (la mayor de las veces trabajo informal y transitorio), razones familiares (sobre todo el cuidado de niño si se trata de mujeres), y un factor en aumento vinculado a la desmotivación y la falta de interés por parte de los jóvenes. De esta realidad da cuenta Ricardo Demichelis al ser entrevistado y también Schujman (2011) cuando se refiere a los NiNis como jóvenes totalmente “desorientados y desmotivados”, sin pasión ni acción. Esta ausencia de motivación también se constató en las encuestas, y en la observación participante, siendo una causa posible la falta de perspicacia de los talleristas para mantener el interés durante el transcurso de los encuentros y generar sentido de pertenencia en el desarrollo de los cursos.

Tal realidad manifiesta una debilidad que estuvo presente en todos los programas analizados. A partir de lo expuesto se concluye que, la función de un tutor-supervisor que conozca a los jóvenes, interactúe con ellos de manera continua y realice un seguimiento permanente de su proceso, es de vital importancia para asegurar una correcta derivación a las prestaciones y orientar el progreso de los jóvenes beneficiarios. Y por otro lado, la elección del tallerista-docente, en tanto facilitador del curso, debería regirse mediante un proceso de selección minucioso. Quien ocupe esta función tiene que ser una persona que posea las competencias necesarias de liderazgo y conducción de grupos. Debe ser capaz de captar y mantener el interés de los jóvenes adecuando las actividades a la realidad de ellos y ejercer una autoridad firme desde cierta cercanía que inspire confianza y seguridad. De esta manera, con la revisión de estos dos roles fundamentales, se podría fomentar una participación más eficaz y bajar los niveles de deserción.

5.2.2 Conclusiones en relación a la vinculación entre participación de los jóvenes en programas de capacitación y empleo y finalización de estudios.

El segundo objetivo apuntó a indagar respecto de la vinculación que existe entre participar de programas de capacitación y empleo, y cumplimentar los estudios regulares. Siendo una pretensión de los diferentes programas orientados a la *generación NiNi* la finalización de la escolaridad obligatoria, vale la aclaración que de los programas analizados, no todos proponían la terminalidad educativa como prestación directa. Los programas de carácter provincial, por ejemplo, están meramente orientados a fortalecer competencias funcionales para el empleo, ya sea en el mismo puesto de trabajo como es el caso del Programa Primer Paso, o bien a través de Cursos de Formación Profesional en los que los jóvenes participantes, en un período breve de tiempo, pueden aprender un oficio y recibir un certificado que avale tales habilidades técnicas. En este sentido, Víctor Vera al ser

entrevistado, respecto a este punto, aclaró que su institución no era formal y que no se ofrecía en Río Tercero desde el Estado provincial, opciones de terminalidad educativa para jóvenes de 18 a 24 años en programas de capacitación alternativos. Es por ello que las conclusiones alcanzadas son producto del análisis de lo ocurrido en materia de finalización de estudios en el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo.

Este programa nacional, como ya se ha descrito, ofrece como una de sus prestaciones constitutivas, la posibilidad de finalizar los estudios obligatorios, primarios o secundarios, en articulación con el CEMPA y CENMA, respectivamente. Una de las hipótesis planteadas en este trabajo de investigación, afirmaba que los jóvenes participantes de los programas que contaban con terminalidad educativa implementados en la ciudad de Río Tercero entre los años 2008 y 2014 mantuvieron los porcentajes de finalización de estudios que se registran en el Nivel Medio del sistema tradicional. Al respecto se concluye que esto no es correcto. Diana Carra, al ser interrogada sobre este tema, mencionó que en el Nivel Medio se registró en uno de los años de referencia, un porcentaje del 48 %, abarcando en esta cifra a quienes finalizaron sus estudios en tiempo y forma. Por su parte, Ricardo Demichelis manifestó que, en materia de finalización de estudios, del total de jóvenes que se inscribieron a la prestación Certificación de Estudios Formales en el periodo seleccionado, sólo el 28 % obtuvo su certificado de aprobación. Como es de notar, el porcentaje es mucho menor. Esta diferencia de 20 puntos se pudo corroborar con el resultado del análisis correlacional llevado a cabo a través del cálculo de la relación entre la asistencia a los programas y la finalización de estudios. El valor $r_1 = 0,1567245974$ resultante, indica una correlación entre las variables apenas por encima de 0, lo cual muestra una dependencia positiva muy baja entre las variables. Dentro de las causas posibles que llevaron a los jóvenes a no optar por finalizar sus estudios obligatorios, aparece la condición de ser padre a temprana edad. Esta situación resiente de manera significativa las posibilidades de perseverar en el estudio, por tener que

ocuparse de los hijos en el caso de las mujeres o salir a trabajar en el caso de los varones. Sin embargo, el alcance de esta realidad, mencionada también por los entrevistados, Ricardo Demichelis y Diana Carra, no es asumida en plenitud por los beneficiarios, quienes al no terminar de posicionarse en su nuevo rol social, atribuyen la deserción escolar a otras razones. Entre las más significativas que los jóvenes mencionan, se encuentra la “vagancia” o desidia. Este factor de la desmotivación ya ha sido explicado en el apartado anterior. Cabría agregar aquí, que la falta de proyecto de vida y visión de futuro de la que habla CEPAL (2008) y otros autores, provoca en la mayoría de los jóvenes cierta actitud de no tomar decisiones que impliquen embarcarse en aspiraciones a largo plazo. Aun teniendo conciencia de lo importante que es cumplimentar los estudios obligatorios, entre elegir finalizar sus estudios secundarios, que les llevará dos o tres años, y escoger un Curso de Formación Profesional que a lo sumo tiene una duración de seis meses, prefieren lo segundo, a fin de tener una rápida inserción laboral, la cual lamentablemente no llega con la celeridad que la desean.

Continuando con este punto de análisis, se concluye que la participación en programas de capacitación y empleo resulta ser una mínima influencia para la culminación de los estudios obligatorios. Por el contrario, el tránsito parece darse al revés. Aquellos jóvenes que optaron por finalizar sus estudios en instancias formales para adultos, luego accedieron a los programas con el propósito de sumar elementos para su progreso personal y futuro laboral. En este sentido se advirtió otra debilidad vinculada a la comunicación y articulación entre aquellas dependencias en las que se gestionan los programas y las instituciones que brindan estudios formales, como ya se ha mencionado. La función de facilitadores presentes en dichas instituciones, no del todo implementada por cuestiones de presupuesto, podría ser una herramienta que permita llevar un seguimiento adecuado de los jóvenes y estrechar lazos entre ambos organismos. Trabajando de manera conjunta se ahorrarían esfuerzos y recursos,

y se avanzaría en una atención más personalizada, focalizando las propuestas alternativas de los programas que más se adecúen a la realidad de cada joven.

5.2.3 Conclusiones en relación a la vinculación entre participación de los jóvenes en programas de capacitación y empleo e inserción laboral.

El tercer objetivo proponía el análisis de la promoción del empleo, siendo ésta la cuestión más relevante del trabajo de investigación. En la caracterización de la *generación NiNi*, los autores abordados concluyen que un joven que no “produce” es caldo de cultivo para el crecimiento de otros fenómenos sociales como el delito, la violencia y el tráfico de drogas (Arriola, 2010; Borunda Escobedo, 2013; Schujman, 2011). En este sentido, la creación de estas políticas públicas analizadas, como ya se ha mencionado, apuntó a mejorar la empleabilidad de los jóvenes en tanto que se considera el empleo un motor de desarrollo personal y social. Las conclusiones en referencia a este aspecto surgen del análisis correlacional, de las encuestas, y de las entrevistas. Los jóvenes manifestaron en un 76% que el participar de programas de capacitación mejora notablemente el posicionamiento ante el mercado laboral. Afirmaron que las diferentes prestaciones les brindaron herramientas necesarias para encarar una búsqueda orientada y confiada. A su vez, los programas les dieron la posibilidad de postularse a ofertas laborales que, por sus propios medios, nunca hubieran podido aplicar. En esta misma línea, el coeficiente de Pearson en la relación asistencia a los programas de capacitación y empleo – inserción laboral, arrojó una correlación positiva moderada, siendo el valor del cálculo resultante $r_2 = 0,4494143532$. Este número indica que la dependencia de conseguir trabajo a partir de la participación en programas de capacitación es real, y está a medio punto de ser perfecta. De allí se deduce que la obtención de empleo en los jóvenes de 18 a 24 años que no han finalizado sus estudios obligatorios sí está influenciada por la participación en los programas analizados. Cabe aquí

la salvedad de lo que se entiende por inserción laboral y la comprensión de este concepto por parte de unos y otros actores. En sentido estricto, haría referencia a la obtención de empleo registrado. En una connotación más ambigua se refiere a la mera obtención de empleo, tratándose de cualquier trabajo remunerado, más allá de la formalidad o informalidad del mismo. Ricardo Demichelis y Víctor Vera, cuando abordan el tema de la inserción laboral, lo hace en sentido estricto, y no incluyen en el paso del desempleo a la ocupación, las acciones denominadas Entrenamientos para el Trabajo del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo o las prácticas calificantes del Programa Primer Paso. De allí que para Ricardo Demichelis el porcentaje registrado ronde el 7 % y para Víctor Vera el 25%. Sin embargo, los jóvenes por su parte, sí consideran estas acciones de entrenamiento como inclusión laboral, dado que para ellos no sólo representan en muchas ocasiones su primer empleo, sino que además les otorgan el beneficio de la obra social, les permiten adquirir experiencia, tomar contacto con empleadores y aprender un oficio determinado, lo cual, una vez finalizada dicha práctica, les da la posibilidad de ubicarse en otra empresa/comercio del rubro, o emprender una actividad similar por cuenta propia, sin incluir a aquellos que continúan trabajando en el lugar más allá de la modalidad de contratación. De esta realidad da cuenta Berniell (2015) respecto al Programa Primer Paso, en tanto que se presenta como una herramienta importante para superar los obstáculos que impiden acceder a una oportunidad de trabajo en una empresa registrada, y que confiere a los beneficiarios una experiencia laboral acreditable que ayuda a aliviar el problema del “CV vacío”. El mismo Ricardo Demichelis cuando se refiere a los Entrenamientos para el Trabajo afirma que:

...los jóvenes que atraviesan esta instancia, se encuentran mejores posicionados ante el empleo y en la búsqueda activa del mismo. (Entrevistado 1, 2015).

A partir de lo expuesto, la conclusión arribada en este punto de análisis es que, en términos generales, la participación en programas de capacitación y empleo, en el período de referencia, mejoró la empleabilidad de los jóvenes de 18 a 24 años en Río Tercero, entendiendo como aumento de la empleabilidad, el paso de la desocupación a la ocupación laboral. Se confirma de esta manera la segunda hipótesis planteada al comienzo de la investigación. El tránsito de la informalidad a la formalidad laboral, y las disquisiciones acerca de las diferentes modalidades de contratación, constituyen un análisis que excede este estudio, colocando en el centro del debate las cuestiones irresueltas de la flexibilización laboral.

5.2.4 Conclusiones en relación a la adquisición de competencias transversales a partir de la participación de los jóvenes en programas de capacitación y empleo.

Uno de los principales desafíos que plantea Ricardo Demichelis en la entrevista es acompañar a los jóvenes en la construcción de su perfil laboral promoviendo sus conocimientos y habilidades

...ya que no todos están en condiciones de acceder a un empleo por no contar con las competencias, aptitudes, actitudes, etc., que requiere un puesto determinado (Entrevistado 1, 2015).

Asimismo, en la génesis de los programas Jóvenes con Más y Mejor Trabajo y Primer Paso se plantea la importancia de la adquisición de competencias básicas y técnicas a través de capacitaciones y prácticas calificantes (MTEySS, 2008; Berniell, 2015).

Al respecto, según se ha analizado en el punto 4.1.4, la participación en programas de capacitación y empleo fomenta el aprendizaje de competencias laborales transversales desarrollando capacidades como el dominio de sí mismo, mejorando el autoconcepto de la estima personal, fortaleciendo la confianza en las propias habilidades, flexibilizando su

desempeño laboral, y adquiriendo hábitos de orden, limpieza y seguridad. A través de las diferentes prestaciones, se ha constatado que los jóvenes participantes de los programas, en el período de referencia, han adquirido herramientas de manejo de las emociones y práctica de la comunicación, las cuales les permiten tener un buen autocontrol para enfrentar situaciones de conflicto en el ambiente de trabajo. A su vez, se ha constatado que los beneficiarios participantes presentan más autonomía y confianza en la búsqueda laboral, sobre todo en la gestión personal de conseguir un puesto para realizar una acción de Entrenamiento o para el mismo PPP, lo cual implica hablar con diferentes empleadores y exponer sus servicios. Por otra parte, la participación de determinadas actividades les confiere mayor apertura y flexibilidad, lo cual luego se ha traducido en el desempeño de tareas laborales variadas y rotación de puestos en una misma empresa. Finalmente, se ha comprobado la adquisición de ciertos hábitos de organización personal, estructura que luego redundará en beneficios de trabajo en equipo, ejecución de órdenes de trabajo, respeto de las normas de seguridad, todas ellas actitudes muy valoradas por los empleadores.

5.3 Consideraciones finales.

En este trabajo de investigación se han analizado los resultados y medido los efectos en aquellos jóvenes riocerenses que no estudiaron ni trabajaron entre 2008 y 2014, a partir de la participación de ellos, en programas de capacitación y empleo pertenecientes a políticas públicas educativas, consideradas de “nuevo siglo y signo” por Feldfeber y Gluz (2011), al tratarse de iniciativas directamente vinculadas a la inclusión social.

En el inicio del diseño de una política pública, según la perspectiva de Graglia (2004), se encuentra el paso de una situación de insatisfacción social no deseada, a una situación de satisfacción social deseada. Las autoras Bick y Capelleti (2008) plantearon cuatro cuestiones básicas respecto al diagnóstico nacional, refiriéndose a las elevadas tasas de desocupación

registradas en los últimos años, a la escasa participación juvenil en el mercado de trabajo, a la creciente precariedad laboral y a la segmentación de los itinerarios laborales. A partir de la constatación de esta realidad es que se gestionaron e implementaron los programas analizados, con la aspiración de satisfacer la necesidad de empleo de los jóvenes y a la vez atender un fenómeno en aumento vinculado a la cada vez más numerosa *generación NiNi*, la cual, como bien caracterizaron Arriola (2010), Borunda Escobedo (2013) y Schujman (2011) trae aparejado otras consecuencias sociales de mayor complejidad que el desempleo.

La ciudad de Río Tercero no es ajena a esta problemática ni a la desocupación juvenil. Si bien todavía no se advierte de manera generalizada las implicancias mencionadas por estos autores, como lo son la violencia, la droga y la muerte, y sólo se tiene conocimiento de casos esporádicos fácilmente detectables, no se puede negar que esta realidad negativa va *in crescendo*, alcanzando cada vez más hogares. Sin embargo, sí se ha constatado, en consonancia con la realidad provincial y nacional, la dificultad que tienen los jóvenes para conseguir trabajo. En este sentido, la vigencia de programas de capacitación y empleo ha tenido un impacto positivo en la mejora de la empleabilidad de los beneficiarios que finalmente accedieron a los mismos. No ha resultado así en términos de finalización de estudios. Los responsables de las instituciones involucradas en este asunto deberán revisar las estrategias utilizadas si se pretende lograr que más jóvenes cumplieren su escolaridad obligatoria. Además de la mejora en términos de acceso al empleo, tratándose de una ciudad del interior de la provincia de Córdoba, la séptima en cantidad de habitantes, la presencia de estos programas la ubican en un marco más amplio de integración regional colocándola a la vanguardia de la inclusión social en la zona. Es por ello que, en la ciudad de Río Tercero, la implementación de estas políticas públicas orientadas a los jóvenes NiNis es una apuesta fuerte a sentar bases firmes en materia de inserción laboral, y una búsqueda de caminos concretos para enfrentar los flagelos de la droga y la violencia social cada vez más frecuentes

en la población juvenil. En este sentido, los efectos de los programas analizados trascienden los logros en la mejora de la empleabilidad, redundando en otros beneficios sociales y comunitarios que se podrán apreciar en los años venideros.

Anexos.

Anexo I. Instrumentos.

Entrevista estructurada.

- ¿Desde qué fecha trabaja en esta área / dirección / institución y cuánto hace que ocupa este puesto?
- ¿Cuál es la misión de esta dependencia municipal / institución en la ciudad y región?
- ¿Qué actividades se llevan a cabo en esta dependencia / institución?
- ¿Qué características presentan los jóvenes que acuden a los servicios que ofrece esta dependencia / institución?
- ¿Qué políticas públicas destinadas a jóvenes se encuentran vigentes en la actualidad?
- ¿Cuántos jóvenes han pasado desde 2008 hasta 2014 por programas de formación y capacitación?
- ¿Qué resultados se han obtenido en materia finalización de estudios formales en este período?
- ¿Cuáles son los principales factores de incidencia en la deserción de los jóvenes participantes de las prestaciones que apuntan a la terminalidad educativa?
- ¿Qué resultados se han obtenido respecto a la inserción laboral en el período mencionado?
- ¿Cuáles son los principales desafíos a afrontar para lograr la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral en Río Tercero y zona?

Guía de pautas.

- Situación educativa de sus padres y hermanos mayores.
- Situación educativa de sus amigos del barrio.
- Cuestiones a tener en cuenta al momento de elegir una institución escolar.
- Posibilidad de perseverar en los estudios si se es mujer y se embaraza.
- Posibilidad de perseverar en los estudios y finalizarlos si se es varón o mujer y ya se tiene hijos.
- Situación laboral de sus padres y hermanos mayores.
- Situación laboral de Uds.
- Actividad laboral que realizan los jóvenes que han abandonado sus estudios secundarios dependiendo si se es varón o mujer.
- Posibilidad de conseguir un empleo dependiendo si se es varón o se es mujer, y si se es mujer y ya se tiene hijos.
- Posibilidad de mantener el empleo si se es mujer y se embaraza.
- Factores que inciden en el acceso a la oferta educativa de enseñanza no formal (cursos de formación profesional, talleres breves de oficios, etc.).
- Conocimiento de la existencia de propuestas alternativas de capacitación para jóvenes que no estudian ni trabajan (programas nacionales y provinciales).
- Causas de deserción en la participación de programas de formación y capacitación propuestos por el Estado nacional y provincial.
- Posibilidad de inserción o mejora laboral por participar en programas de formación y capacitación propuestos por el Estado nacional y provincial.

Cuestionario cerrado.

- ¿Cuál es el nivel educativo de sus padres? (Finalizado).

Primario Secundario Terciario / Universitario

- ¿Cuál es el nivel educativo de Ud.?

Primario incompleto	<input type="checkbox"/>	Secundario incompleto	<input type="checkbox"/>	Terciario incompleto	<input type="checkbox"/>
Primario en curso	<input type="checkbox"/>	Secundario en curso	<input type="checkbox"/>	Terciario en curso	<input type="checkbox"/>
Primario completo	<input type="checkbox"/>	Secundario completo	<input type="checkbox"/>	Terciario completo	<input type="checkbox"/>

- ¿Qué posibilidades existen de perseverar en los estudios para una joven embarazada?

Ninguna Pocas Sí puede perseverar

- ¿Qué posibilidades existen de finalizar los estudios si ya se tiene hijos?

Ninguna Pocas Sí puede finalizar

- ¿Cuál es la situación laboral de sus padres? (Empleado formal = en blanco; empleado informal = en negro, caben aquí actividades independientes; sub-ocupado = changas)

Empleado formal	<input type="checkbox"/>	Empleado informal	<input type="checkbox"/>	Desocupado	<input type="checkbox"/>
		Sub-ocupado	<input type="checkbox"/>		

- ¿Cuál es la situación laboral de Uds.? (Empleado informal = en negro, caben aquí actividades independientes; sub-ocupado = changas)

Empleado informal Sub-ocupado Desocupado

- ¿Qué posibilidades de conseguir un empleo tienen los jóvenes que no han concluido sus estudios secundarios?

Ninguna Pocas Muchas posibilidades

- ¿En qué actividades laborales se desempeñan los jóvenes varones que han abandonado sus estudios secundarios?

Rubro construcción Rubro industrial Rubro servicios
 Actividad.....

- ¿En qué actividades laborales se desempeñan las jóvenes mujeres que han abandonado sus estudios secundarios?

Rubro comercial Rubro industrial Rubro servicios
 Actividad.....

- ¿Qué conocimiento tienen los jóvenes que han abandonado sus estudios de la existencia de propuestas alternativas de capacitación a nivel nacional y provincial?

Ningún conocimiento Poco conocimiento Conocen bien las propuestas

- ¿Cuáles son las causas de deserción y abandono en aquellos jóvenes que participan de programas de formación y capacitación?

Cuestiones familiares	<input type="checkbox"/>	Razones laborales	<input type="checkbox"/>	Falta de motivación	<input type="checkbox"/>
A causa de sus hijos	<input type="checkbox"/>	Falta de recursos	<input type="checkbox"/>	No resultan útiles	<input type="checkbox"/>
Irresponsabilidad personal	<input type="checkbox"/>	Problemas de horarios	<input type="checkbox"/>	Otro.....	<input type="checkbox"/>

- ¿Qué posibilidad tienen los jóvenes que participan en programas de formación y capacitación de insertarse laboralmente o mejorar sus condiciones de trabajo?

Ninguna Pocas Muchas posibilidades

Anexo II. Entrevistas.

Entrevista al Sr. Ricardo Demichelis, Coordinador de la Oficina de Empleo de la Municipalidad de Río Tercero.

1) ¿Desde qué fecha trabaja en esta área y cuánto hace que ocupa este puesto?

Desde el año 2004 inicié mis funciones en la denominada Secretaría de Desarrollo Económico. En marzo del 2005 el Municipio procede a la apertura de la Oficina de Empleo Municipal, la cual conforma la Red de Servicios de Empleo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación. A partir de esa fecha, es que fui designado como Coordinador de la OEM.

2) ¿Cuál es la misión de la Oficina de Empleo en la ciudad y región?

La OEM es una institución municipal. Como tal se conforma en un espacio que brinda servicios de empleos en Río Tercero y la región. Estos servicios buscan satisfacer las necesidades de:

- a) los empresarios en busca de mano de obra y
- b) personas desocupadas, sub-ocupadas o que desean mejorar su calidad laboral

actual.

Los servicios brindados son básicamente 5:

1. Orientación Laboral;
2. Apoyo a la Búsqueda de Empleo;
3. Orientación al Trabajo Independiente;
4. Intermediación Laboral;
5. Asesoramiento a Empleadores del territorio y la región.

3) ¿Qué actividades se llevan a cabo en esta dependencia?

Los servicios de empleo se enmarcan en una política de empleo. Dicha política de empleo se lleva a cabo por medio de diferentes programas y procesos tendientes a mejorar los niveles de ocupación, reduciendo por ende, la desocupación. Los programas de empleo son una herramienta vital en el proceso de incorporación al mercado laboral, conforme a la demanda y al dinamismo del mismo. En este contexto es que se llevan a cabo diferentes actividades, tales como:

1. Atención personalizada de los que denominamos “usuarios” de la OE. En el caso de aquellos que están en una búsqueda activa de empleo, se realiza una entrevista para elaborar su Historia Laboral. A partir de esta entrevista, vital para lo que continúa en el proceso, se realizan las derivaciones a los demás servicios o áreas municipales que la persona esté requiriendo.

2. Como paso a seguir, se realizan las derivaciones a talleres de Orientación laboral (OL), de Apoyo a la Búsqueda de Empleo (ABE), o de Orientación al Trabajo Independiente (OTI). Considerando el perfil de la persona, también se lo deriva a la incorporación en diferentes programas (Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, Progresar, Promover Igualdad de Oportunidades, Seguro de Capacitación y Empleo) o a una entrevista laboral (a partir del requerimiento de personal del sector productivo local o de la zona).

3. La OEM en su rol protagónico respecto al empleo y a la mejora de la empleabilidad, dicta talleres (como los mencionados); desarrolla cursos de Formación Profesional; desarrolla Cursos de Introducción al Trabajo; genera oportunidades de inserción laboral a través de los denominados: Entrenamientos para el Trabajo (ETP); aconseja y deriva a las personas a la terminalidad de estudios formales obligatorios. En todos los casos, y como parte de nuestra misión, acompañamos en los diferentes procesos con un seguimiento realizado por personal de la OEM.

4) ¿Qué características presentan los jóvenes que acuden a los servicios que ofrece la Oficina de Empleo?

En su inmensa mayoría, los jóvenes se ubican en el rango etario de entre 18 y 24 años, sin finalización de los estudios formales y sin un trabajo formal. Hoy, a través del Progresar, incorporamos a jóvenes que acrediten estar inscriptos o asistan a instituciones educativas públicas (secundaria, terciaria o universitarias) que también son desocupados o trabajadores formales en relación de dependencia, o trabajadores de temporada con reserva de puesto de trabajo, o se desempeñen en la economía informal, o monotributistas sociales, o trabajadores del servicio doméstico, o titulares de la Prestación por Desempleo, o autónomos y monotributistas, o perciban una jubilación/pensión/pensión no contributiva del orden nacional, provincial o municipal, o sean titulares de la Asignación Universal por Hijo o por Embarazo para Protección Social. En todos los casos el ingreso que perciben los jóvenes para ser incorporados a este programa debe ser inferiores o igual al valor de 3 (tres) Salarios Mínimo, Vital y Móvil.

4) ¿Qué políticas públicas para jóvenes se encuentran vigentes en la actualidad?

Existen en la OEM dos programas en los cuales los sujetos de derecho son los jóvenes que favorecen a mejorar la empleabilidad, estos son:

- Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMMT)
- Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar).

6) ¿Cuántos jóvenes han pasado desde 2008 hasta 2014 por estos programas?

Desde el año 2009, han sido adheridos al PJMMT 1700 jóvenes de Río Tercero, Almafuerde, Santa Rosa de Calamuchita, San Agustín y Corralito. 995 femeninos y 705 Masculinos.

7) ¿Qué resultados se han obtenido en materia finalización de estudios formales en este período?

Respecto a CEF los datos estadísticos demuestran que desde el 2010 a la fecha hubo un total 350 jóvenes inscriptos de los cuales 99 (en el mismo período) presentaron el certificado de aprobación correspondiente. Por lo que un 28 % aproximadamente concluyeron sus estudios.

8) ¿Cuáles son los principales factores de incidencia en la deserción de los jóvenes participantes de las prestaciones que apuntan a la terminalidad educativa?

Conforme a lo recabado por la OEM en el seguimiento que se realiza a los Jóvenes en terminalidad educativa, existen dos factores principales: lo laboral y lo familiar. Esto coincide con los datos adquiridos en las encuestas de seguimiento de los jóvenes que fueran derivados oportunamente a cursos de Formación Continua. En lo laboral, hacen referencia al “haber encontrado trabajo” tratándose en la mayoría de los casos: changas o trabajos temporarios. Respecto a lo familiar: manifiestan “tener que cuidar a un familiar; no poder dejar al cuidado de alguna persona a los hijos”, etc. Con el devenir del tiempo, sin embargo, hemos observado que unos de los factores que inciden en la deserción es un fenómeno social actual en los jóvenes: la desmotivación. En el caso de ambos Programas, los beneficiarios perciben un incentivo económico por cursar sus estudios. Sin embargo en los beneficiarios del PJMMT (con los cuales estamos trabajando desde hace tiempo) este incentivo de \$ 600 no resulta ser un factor de permanencia.

9) ¿Qué resultados se han obtenido respecto a la inserción laboral en el período mencionado?

Desde el año 2010 a la fecha se han producido en el marco del PJMMT, 303 Entrenamientos para el Trabajo realizados tanto en al ámbito privado como en el sector público. Los Entrenamiento para el Trabajo son una instancia de vital importancia por su

carácter formativo tendiente a mejorar la empleabilidad de los jóvenes. De esos Entrenamientos, 21 han logrado inserción laboral continua a través del Programa de Inserción Laboral. Los jóvenes que atraviesan esta instancia, se encuentran mejores posicionados ante el empleo y en la búsqueda activa del mismo.

10) ¿Cuáles son los principales desafíos a afrontar para lograr la inclusión de los jóvenes en el mercado laboral en Río Tercero y zona?

Entendemos por nuestra experiencia, que la inserción laboral es un proceso. Uno de los principales desafíos es fortalecer el trabajo de construcción del perfil de los jóvenes por medio de actividades formativas tales como el Curso de Introducción al Trabajo o el Club de Empleo. Somos conscientes que hay oportunidades de inserción laboral para los jóvenes, pero que no todos están en condiciones de acceder a un empleo por no contar con las competencias, aptitudes, actitudes, etc., que requiere un puesto determinado. Por lo que trabajar junto a los jóvenes en determinar acciones de capacitación y entrenamiento laboral son vitales para lograr su inclusión: “Construcción para la Inclusión”. Otro desafío es hacer de los jóvenes, personas activas en la búsqueda de empleo. Lo que requiere un mayor involucramiento de parte de ellos y más acompañamiento de nuestra parte. El conocerse a sí mismo, la construcción de una agenda de búsqueda activa y el convertirse en promotores de ellos mismos ante el empresariado, favorece el proceso de inserción. Para ello, contamos con los espacios formativos pertinentes. No podemos dejar de mencionar un desafío más: la sensibilización de los empresarios locales y regionales como creadores de puestos de trabajo. Existen muchos casos de empresarios comprometidos con generar oportunidades, pero existe cierta reticencia por parte de otros producida por temores, por desconocimiento o por desinterés. El desafío es pues, la concientización y sensibilización. En definitiva, la dinámica del mercado laboral, requiere en ese caso de jóvenes con mayor empleabilidad y empresarios con mayor compromiso social.

Entrevista al Sr. Víctor Vera, Director del Centro de Desarrollo Regional Río Tercero.

1) ¿Desde qué fecha trabaja en esta institución y cuánto hace que ocupa este cargo?

Año 2012

2) ¿Cuál es la misión del Centro de Desarrollo Regional en la ciudad y en la región?

Desarrollar acciones de capacitación para lograr que la población y la región tengan mayores oportunidades de empleo, observar permanentemente el sector productivo comercial y de servicios para conocer demandas futuras de mano de obra.

3) ¿Qué actividades se llevan a cabo en esta institución?

Cursos de Formación Laboral, Programa Confiamos en Vos, recepcionar las inscripciones, coordinar distribución de los planes, controlar el cumplimiento de los beneficiarios y al finalizar el programa que logren continuar con el sistema educativo o inserción laboral.

4) ¿Qué características presentan los jóvenes que participan de las actividades que ofrece esta institución?

Adultos mayores de 18 años, adolescentes de 16 y 17 años que estén cursando el nivel secundario, personas con discapacidad y desocupados y sub-ocupados.

5) ¿Qué alternativas de capacitación, terminalidad educativa y/o programas para jóvenes se encuentran vigentes en la actualidad?

Cursos de Formación Laboral y Programas “Confiamos en Vos”. No tenemos terminalidad educativa ya que nuestra Institución no es de educación formal. También asesoramos respecto al Programa Primer Paso.

6) ¿Cuántos jóvenes han pasado desde 2008 hasta 2014 por estos cursos y programas?

2.932 jóvenes y adultos en Río Tercero y zona

7) ¿Qué resultados se han obtenido en materia de perseverancia y finalización de los mismos?

En todos los años no se da de la misma manera, hay años que es muy bueno el porcentaje de egresados y en otros se han notado más la deserción, se nota el interés de las personas en capacitarse o culminar el curso que abandonaron, volviendo al año siguiente interesados en terminar la capacitación o a inscribirse en un nuevo curso.

8) ¿Cuáles son los principales factores de incidencia en la deserción de los jóvenes participantes de estas instancias de capacitación?

La deserción se da por cuestiones ajenas al CEDER ya que durante el transcurso del año, las personas encuentran posibilidades de trabajo, más de todo en los desocupados, en donde abandonan por trabajos temporarios.

9) ¿Qué resultados se han obtenido respecto a la inserción laboral de los jóvenes participantes de estas propuestas de formación?

Nosotros estimamos de acuerdo a lo expresado por los propios ex alumnos y empresarios, sería de aproximadamente un 25% de los egresados; que lograron su propio emprendimiento, puestos de trabajos en empresas y comercios y los jóvenes incluirse en el Programa Primer Paso.

10) ¿Cuáles son los principales desafíos a afrontar para lograr la inclusión en el mercado laboral de los jóvenes de la ciudad de Río Tercero?

Continuar con los cursos y entrevistar a los empresarios de Río Tercero y región, para ver las necesidades de manos de obra y desde el CEDER brindar las capacitaciones con el perfil que es necesario para dicha inserción. El CEDER no cuenta con oficina de Intermediación Laboral.

Entrevista a la Prof. Diana Carra, Directora de Educación de la Municipalidad de Río Tercero.

1) ¿Desde qué fecha desempeña funciones en este municipio y cuánto hace que ocupa este cargo?

Desempeño el cargo de directora de Educación desde diciembre de 2011, fecha en que asumió al actual gobierno municipal, sin embargo he trabajado como asesora en materia educativa en gestiones anteriores y he presidido la comisión de hermanamiento con la localidad italiana de Carmagnola en 2007.

2) ¿Cuál es la misión de la Dirección de Educación en la ciudad y en la región?

Mi función es asesorar y coordinar las diferentes iniciativas educativas que se propician desde los institutos de nivel inicial, primario, medio y superior, a fin de concientizar en la importancia de trabajar de manera conjunta para fortalecer la educación de los riotercerences. A su vez desde 2013 hemos asumido la organización del Congreso Internacional de Educación que se realiza de manera anual y del cual Río Tercero se está consolidando como sede por su ubicación y centralidad en la provincia y su cercanía a diferentes puntos de referencia.

3) ¿Qué actividades se llevan a cabo desde esta dependencia?

Como mencionaba recién la coordinación y supervisión de un cronograma de actividades en la ciudad y la realización de eventos de relevancia en materia educativa.

4) ¿Cuáles son los principales factores de incidencia en la deserción de los adolescentes y jóvenes en el Nivel Medio?

Creemos que el principal factor de incidencia es la fragmentación familiar. Si los padres no incentivan a sus hijos a que estudien, éstos fácilmente dejan la escuela porque estudiar no es (ni nunca lo fue) atractivo para un adolescente. Es entonces a partir de la

familia fragmentada, o debilitada en su fuerza educadora, que el adolescente opta por la comodidad de no ir más a la escuela. Por lo general, ese chico o chica se aleja de su grupo de pares que obtuvo en la escuela y comienza a frecuentar otros ambientes, donde la nueva escuela es el barrio y la calle. En el mejor de los casos, si es varón se dedicará a hacer “changas”, sobre todo en tareas relacionadas a la construcción, y si es mujer se dedicará a cuidar niños o a trabajar en limpieza doméstica. Pero en otros casos, sobre todo en familias de sectores vulnerables, suele ocurrir que el joven que deja la escuela tampoco trabaja, y se ha corroborado la vinculación al robo y otros delitos de muchos adolescentes en esta situación, y cada vez más al adolescentes ligados al consumo de drogas baratas o de baja calidad.

5) ¿Qué información poseen respecto a la situación socioeducativa de los jóvenes de 18 a 24 años en el período 2008-2014?

A partir de una medición realizada en el año 2013, en todos los institutos de Nivel Medio públicos y privados de la ciudad, hemos constatado en nuestro equipo de trabajo que apenas el 48% de los adolescentes aprobaron sus estudios obligatorios en tiempo y forma. Esta cifra indica que más de la mitad de los adolescentes se atrasa en sus estudios, finaliza con una sobreedad de al menos dos años o bien abandona directamente la escuela secundaria. Respecto a la educación superior, si bien en Río Tercero contamos con institutos terciarios que ofrecen tecnicaturas y profesorado y también sedes de Universidades privadas, de unos 450 alumnos que egresan por año aproximadamente unos 270 sigue estudios (es decir un 60 por ciento), de los cuales alrededor de la mitad se queda en Río Tercero y el resto emigra principalmente a la ciudad de Córdoba o a Río Cuarto principalmente. A partir de aquí se deduce que cada año unos 180 alumnos egresados optan por trabajar directamente.

6) ¿Qué iniciativas de educación no formal se han implementado en este período para asistir a los jóvenes que no estudiaron ni trabajaron?

Tenemos conocimientos que desde la Oficina de Empleo municipal y desde el Centro de desarrollo Regional se articulan programas nacionales y provinciales orientados a la atención de esta población.

7) ¿Existen otras instituciones (sector privado, ONGs, etc.) que estén involucradas en esta problemática? ¿Qué propuestas ofrecen?

En este momento existen dos instituciones que se encargan de la contención de personas con discapacidad como lo son APADIM y APAHUD, por otro lado recientemente se ha establecido en Río Tercero la Asociación Civil Virgen de Luján que atiende a jóvenes con problemas de adicción, y dese la Fundación La Luciérnaga también se contienen a jóvenes que no estudian ni trabajan. Si bien ninguna de las mencionadas tiene “formalidad” educativa, la tarea que realizan en la promoción y educación de los jóvenes es muy importante para los jóvenes de nuestra ciudad.

8) ¿Qué datos poseen respecto a la inserción laboral de los jóvenes participantes en estas u otras propuestas de formación alternativas?

No tenemos precisiones al respecto pues la inserción laboral no es una tarea que nos compete directamente. Esos datos pueden ser proporcionados desde la oficina de Empleo Municipal.

9) ¿Qué información poseen respecto a la situación de las jóvenes mujeres de 18 a 24 años, en comparación con los jóvenes varones de la misma franja etaria, a la hora de participar en instancias de capacitación?

Si bien no tenemos un relevamiento preciso al respecto, sí desde el área de acción social hemos tenido información en la creciente cifra de embarazos adolescentes que se

registran en nuestra ciudad, lo cual inevitablemente incide en la permanencia y promoción de las chicas en la escuela secundaria y en los límites que deben superar para seguir formándose.

10) ¿Cuáles son los principales desafíos a afrontar para lograr la inclusión en el mercado laboral de los y las jóvenes de la ciudad de Río Tercero?

Desde nuestro equipo de trabajo, procuramos la concientización de la ciudadanía colocando en el foco de atención la cuestión de la educación como tema fundamental para el progreso de la ciudad. Y creemos que el principal desafío es llegar con estas preguntas a las familias. ¿Cómo anda la educación en mi casa? ¿Cómo se están educando mis hijos? ¿Qué estoy haciendo yo por mi educación? Creemos que todos, principalmente los adultos, nos debemos una revisión y reflexión acerca de lo que estamos haciendo para que fomentar la educación en nuestra ciudad.

Bibliografía y bibliografía complementaria.

Abdala, E. (2004). *Formación y empleabilidad de jóvenes en América Latina*. Montevideo, Uruguay: Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional, Organización Internacional del Trabajo.

Águila, E.; Mejía, N.; Pérez Arce, F. y Rivera, A. (2013). *Pobreza y Vulnerabilidad en México: El caso de los Jóvenes que no Estudian ni Trabajan*. México DF, México: RAND.

Alessandro, M.; Amaya, P.; Dufour, G. y Jaime, F. M. (2013). *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. Florencio Varela, Argentina: Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Arriola, J. F. (2010). Contracultura como fenómeno de contestación social: El problema de la generación Nini [Versión electrónica], *Ibero. Revista de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México*, 2 (8), 8-9.

Berniell, L. (2015). *Programa Primer Paso: contexto de una política pública provincial. Resumen de la metodología y resultados de la evaluación del impacto del Programa Primer Paso (PPP) Edición 2012*. Córdoba, Argentina: Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Bertranou, F. y Vezza, E. (2011). *Un nexo por construir: jóvenes y trabajo decente en Argentina. Radiografía del mercado de trabajo y las principales intervenciones*. Buenos Aires, Argentina: OIT.

Borunda Escobedo, J. E. (2013). Juventud lapidada: el caso de los ninis [Versión electrónica], *Nósis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* 22 (44), 120-143.

Byk, E. y Cappelletti, B. (2008). Juventud y trabajo en la Argentina: diagnóstico y visión de los actores. *Revista de Trabajo*, 4 (6), 173-184.

Castro, J. L. (2014). *Formación para el Trabajo. Material para participantes: Confiamos en Vos*. Córdoba, Argentina: Agencia de Promoción del Empleo y Formación Profesional del Gobierno de la provincia de Córdoba.

Chitarroni, H. (2002). *El análisis de correlación y regresión lineal entre variables cuantitativas*. Buenos Aires, Argentina: Instituto de Investigación en Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias Sociales - Universidad del Salvador.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2008). *Juventud y cohesión social en Iberoamérica. Un modelo para armar*. Santiago, Chile: Naciones Unidas.

Constitución Nacional Argentina (1996). Buenos Aires, Argentina: Plus Ultra.

Conti, H.; Falcón Aybar, M. C. y Ortega, D. (2014). *Informe de Población que Ni estudia Ni trabaja (NiNi) de la Provincia de Córdoba*. Dirección General de Estadísticas y Censos. Dirección de Estadísticas Socio-demográficas. Gobierno de la Provincia de Córdoba.

D'Alessandre, V. (2014). Adolescentes y jóvenes que no estudian ni trabajan en América Latina. El trabajo de cuidado como obstáculo a la escolarización y desarrollo laboral de las mujeres. *Cuadernos SITEAL. Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina*, 20, 1-51. Recuperado el 19/05/2015 de <http://www.siteal.iipe-oei.org/cuadernos/510/adolescentes-y-jovenes-que-no-estudian-ni-trabajan-el-trabajo-de-cuidado-como-obstacul>

Decreto N° 84 (2014). Créase el “Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos” (PROG.R.ES.AR.). Boletín Oficial de la República Argentina.

Feldfeber, M. y Gluz, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los' 90, contradicciones y tendencias de "nuevo signo". *Educação & Sociedade*, 32(115), 339-356.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2011); *La educación en cifras. Indicadores seleccionados para la caracterización del sistema educativo. Córdoba*. Recuperado de <http://www.unicef.org/argentina/spanish/cordoba.pdf>

Graglia, E. (2004). *Diseño y gestión de políticas públicas: hacia un modelo relacional*. Córdoba, Argentina: Universidad Católica de Córdoba.

Gil Flores, J. (2007). La evaluación de competencias laborales. *Educación XXI*, 10(1), 83-106.

Jacinto, C. (2007). *Diagnóstico, tensiones y recomendaciones de política en relación con los vínculos entre educación y formación laboral de la población adolescente*. Buenos Aires, Argentina: UNICEF.

Jacinto, C. (Ed.). (2010). *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*. Buenos Aires, Argentina: Teseo.

Jacinto, C. y Millenar, V. (2011). Los nuevos saberes para la inserción laboral. Formación para el trabajo con jóvenes vulnerables en Argentina [*Versión electrónica*], *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(52), 141-166.

Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación* (4^a ed.). México, México: Mc Graw - Hill Interamericana Editores S.A.

Le Boterf, G. (2001). *Ingeniería de las competencias*. Barcelona, España: Ediciones Gestión 2000.

Ley N° 24.049 (1992). Ley de Transferencia. Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley N° 24.195 (1993). Ley Federal de Educación. Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley N° 26.058 (2005). Ley de Educación Técnica Profesional. Boletín Oficial de la República Argentina.

Ley N° 26.206 (2006). Ley de Educación Nacional. Boletín Oficial de la República Argentina.

Meny, I. y Thoenig, J. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona, España: Ariel.

Millán Smitmans, P. (2012). La exclusión social de los jóvenes de Argentina: características y recomendaciones. *Documentos de Trabajo N° 38. Pontificia Universidad Católica Argentina*, 20, 1-51. Recuperado el 19/05/2015 de http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo83/files/38-_Mill-n_Smitmans.pdf.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Empleo. (2014). *Curso de Introducción al Trabajo. Material de apoyo para docentes*. Buenos Aires, Argentina: MTEySS.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Empleo, Dirección de Servicios de Empleo (2008). *Manual de Apoyo a la Búsqueda de Empleo. Material para el Capacitador*. Buenos Aires, Argentina: MTEySS.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Secretaría de Empleo. Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo. (2009). *Proceso de Orientación e Inducción al Mundo del Trabajo. Curso de orientadores y Tutores, Manual del participante, Curso para Talleristas*. Buenos Aires, Argentina: MTEySS.

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social - Organización Internacional del Trabajo. (2010). *Programa Jóvenes con Futuro: resultados e impactos de una intervención público-privada*. Buenos Aires, Argentina: MTEySS.

Naciones Unidas. (2004). *Quality education for all young people. Reflections and contributions emerging from the 47th International Conference on Education of UNESCO*. Ginebra, Suiza: UNESCO.

Olmos, L. (2008). Educación y Política en Contexto: Veinticinco años de reformas educacionales en Argentina [*Versión electrónica*], *Revista Iberoamericana de Educación* (48), 167- 185.

Organización de Estados Iberoamericanos. (2011). *Inserción laboral de los jóvenes. Estrategias innovadoras para facilitar la transición escuela- trabajo. Estado del arte sobre empleo juvenil en América Latina y Europa*. San Salvador, El Salvador: Organización de Estados Iberoamericanos.

Organización Internacional del Trabajo. (2008). *Propuestas para una política de trabajo decente y productivo para la juventud: Argentina*. Lima, Perú: Oficina Internacional del Trabajo.

Peiró M. L. y Rausky M. E. (2007). *El trabajo de niños y jóvenes: aportes para una reflexión sobre su tratamiento conceptual*. Disertación no publicada. Presentado en VII Reunión de antropología del MERCOSUR. Porto Alegre, Brasil.

Rodríguez, E. (2011). *Jóvenes que ni estudian ni trabajan en América Latina: entre la estigmatización y la ausencia de políticas públicas*. Disertación no publicada. Presentado en XI Asamblea General de Confederación Parlamentaria de las Américas y en la X Reunión Anual de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas. Quebec, Canadá.

Schujman, A. (2011). *Generación NiNi. Jóvenes sin proyectos que ni estudian ni trabajan*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina. (2013). *SITEAL. Perfiles de países. Argentina*. Recuperado el 18/05/2015 de http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_perfil_argentina_20140731.pdf

Spencer, L. M. y Spencer. S. M. (1993). *Competence at work. Models for superior performance*. Nueva York, EEUU: Wiley & Sons.

Suárez Ibujes, M. O. (2011). *El coeficiente de correlación de Karl Pearson*. Recuperado el 05/10/2015 de <http://www.monografias.com/trabajos85/coeficiente-correlacion-karl-pearson/coeficiente-correlacion-karl-pearson.shtml>

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y Técnicas*. Buenos Aires, Argentina: De las Ciencias.

Weller, J. (2007). La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos [*Versión electrónica*], *Revista de la Comisión Económica para América Latina* (92), 61-82.

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO

A LA UNIVERIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista	ACEVEDO, Raúl Gerardo
DNI	29093704
Título y subtítulo	Análisis de los resultados de la implementación de políticas públicas educativas orientadas a jóvenes de 18 a 24 años que ni estudiaron ni trabajaron en la ciudad de Río Tercero en el período 2008 - 2014.
Correo electrónico	gerardoacevedo@live.com.ar
Unidad Académica	Universidad Siglo 21
Datos de edición:	Río Tercero, 15 de febrero de 2015.

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de toda la Tesis	SI
Publicación parcial	SI

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Río Tercero, 15 de febrero de 2015.



Firma autor-tesista

Raúl Gerardo Acevedo

Aclaración autor-tesista

Esta Secretaría/Departamento de Posgrado de la Unidad Académica: Universidad Siglo 21 certifica que la tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma

Aclaración

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado